PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,393 — Montevideo, Viernes 6 de Setiembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 1 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París). En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Ca, San Martín 233

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a, id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Bueco).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 72.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24, (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 43 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3.7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Espagne, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Gibraltar, Marsella y Barcelona, saldrá el 6 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Cordillere, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 7 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Oravia, inglés, para Sanos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 7.

Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería y Génova, saldrá el 8 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Rhodofis, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

Plata, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.

Konig Wilhelm II, alemán, para Hamburgo y escalas, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45** p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45** p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45** p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45** p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica Caramba-Scognamiglio. — Debut, el sábado 7 de Setiembre, á las 8.45: "Lo Zingaro Barone".

URQUIZA—Hoy viernes 6 á las 9 p. m.: 2.a conferencia de Jean Carrere.

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy viernes 6, á las 8.15: "El Caburé", "El buey corneta", "Postales baratas", "Los inquilinos".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por don José López Silva.—Hoy viernes 6, á las 8.45: La reina mora", "El conde de Luxemburgo".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy viernes 6, á las 8.45: "La sangre española", "Eva".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápida mente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3788-Sbre.21.

NIÑERA se precisa para el campo en familia inglesa para una nena de tres meses. Tratar Señora Mohr-Bell, Estación Merinos, F. C. Midland. 4059st8.

SE NECESITAN dos sirvientas, una de comedor y otra de adentro. Familia 4 personas. Tren 0.04 centésimos, Canelones 594. 4058h.n.o.

QUINTA REGIA 4.400 metros, vendo. Situación elevada pintoresca, céntrica, todas comodidades, casa interesante, moderna, tranvías. Merece visitarse. Uruguay 12, de 10 á 11. 4074st8.

SOCIÉTÉ ANONYME "J. B. Torrilhon", Bandes americanes, Systeme B. & S. pour Poids Lourds et voitures automobiles. Agencia: 188, Treinta y Tres. 4070st8.

EN LA PELUQUERIA SPORTMAN 25 de Mayo 386, se vende el insuperable jabón "Johnson" para la barba. Agencia: 188, Treinta y Tres. 4071st8.

BORDABEHERE Y UBAL DIAZ han recibido un surtido número uno de sombreros y galeras, última novedad, verlos, 25 de Mayo 233. 4072st8.

MIRE CHE. . no se olvide que continuamos liquidando camisas "puro hilo" á peso. Bordabehere y Ubal Diez, 25 de Mayo 233. 4073st8.

CASA se desea comprar una moderna que tenga 5 piezas y comprendida dentro del siguiente rádio: Defensa á Salto, Canelones á Estanzuela. Dirigirse por escrito á Alberto G. Pombo, calle 33 N.o 55. 4053st7.

AUTOMOVIL, se vende barato, faeton, 5 asientos, 22 caballos, excelente marca alemana, poco usado. Suárez 145. 4054st11.

PROFESORA DE PIANO y solfeo, diplomada en Buenos Aires. Conservatorio Argentino; da lecciones. Escuela Moderna. Misiones 105, 1er. piso. 4052st10.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

SE ALQUILAN dos espaciosas piezas para escritorio en la calle Misiones N.o 89. 4021.Set.10.

DOCKAR se vende casi nuevo con ó sin arreos, construído en el país. Tacua 25a. 4038st16.

ESCRITOS A MAQUINA, traducciones, pequeñas contabilidades, lecciones de teneduría é idiomas á precios reducidísimos. Lavalleja 101 b. 4037.Set.7.

OZONADORES— Elegantes aparatitos desinfectadores automáticos. Indispensables en cuartos de baño. Venta: "La Ibérica", Rincón 270. Agencia: 188, Treinta y Tres. 4035-Set.6.

NECESITASE persona joven para Bar y Café, competente en el mostrador y salón. Sueldo seco. 25 de Mayo 242. 4034-Set.6.

TRADUCCIONES TECNICAS, Sarandí N.o 145. 4032.Set.13.

COPIAS A MAQUINA. Sarandí 145. 4033-Set.13.

FIAMBRERIA . RESTAURANT CENTRAL, ofrécese al público servicio de cenas, puchero á la española á las 12 de la noche. 3975st10.

COLECCIONES COMPLETAS de Eduardo Acevedo Díaz y obras de Isidoro De María compro urgente. Dirijirse por carta á C. C. B. á esta Administración. 3976.

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA—De Provence, garantida sin cuscuta.—P. Bordes y C.a, 25 de Agosto 124. 3946-Sbre.9.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969.h.n.o.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que tengan para colocar dirigirse á Angel G. Costa, Cerrito 185. No cobra comisión. P h.n.o.

VENDO calle Charrúa, casas de 3, 4 y 5 piezas, en 3.900, 5.300 y 6.800 pesos. Angel G. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

VENDO calle Lavalleja, casas de 3, 6 y 7 piezas, en 3.400, 7.800 y 11.500 pesos. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

VENDO calle Colonia, casa 5 piezas, 5.500—Salsipuedes 5 piezas, 6.300—Patria 3 piezas, 4.400. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P h.n.o.

VENDO calle Maldonado 5 piezas, 5.300. Guaná 4 piezas, 5.250 y varias casitas por Villa Dolores, Angel G. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

VENDO Vazquez al Sur una esquina de 800 metros, apropiada para Cochería y varias casas para renta. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

PROFESORA de alemán-español, Agraciada 9. Set.7.

VAPOR EN VENTA—Se vende un espléndido vapor á dos hélices de 36 metros de eslora y 10.50 de manga. Con dos máquinas modernas de alta y baja presión.

Carga 400 toneladas y solo cala 9 piés cargado.

Especial para el tráfico de los ríos.

Marcha 8 millas.

Construído con materiales de primer órden y tiene muy poco uso. Darán razón, calle Cerro Largo 484. 3910-h-n-o.

SE VENDE un terreno de cuatro mil metros con grandes galpones y muchas comodidades para fábrica ó barraca. Ocurrir: 25 de Mayo 371. 3895-Set.7.

DINERO HIPOTECA—Las personas tengan para colocar comuniquenlo Jentschik, Yí 103. No cobra comision. Reserva absoluta. 3887st6.

DINERO HIPOTECA — Tengo varias partidas chicas. Interés módico. Consúlteseme. Jenstchik, Yí 103. Remates y comisiones. 3888 st 6.

HOTEL IBERICO (DURAZNO)—Fundado el año 1879—Deseando llamarse al descanso por no poder atenderlo debidamente su dueño, se vende este antiguo y acreditado establecimiento, el cual cuenta en la actualidad con una numerosa y selecta clientela. He aquí algunas de las muchas comodidades que contiene:

12 piezas debidamente amueblados para pasajeros.—2 espaciosos salones comedor para familias y para hombres.—1 salón para despacho, 4 piezas para familias, 3 piezas para sirvientes y peones, 2 sótanos; carruajes, cocheras, galpones, etc., todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica.

Las condiciones de venta así como las de pago y arrendamiento de local, serán completamente liberales. Para tratar y demás informes con su dueño Santiago Pedrera, en el mismo establecimiento.

El que desee emplear bien su dinero y su tiempo debe aprovechar esta pichincha pues el adquirente de este negocio ganará plata en seguida de tomar posesión de él. 3856st23.

SECCION TIENDAS Y BAZARES

DIABETICOS—Llegó el pan de gluten y demás especialidades del doctor Charrasse.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 343. 3934.pte.

PINTOS RIOS 18 de Julio 133 cocinas á carbón y leñas, artefactos eléctricos. Artículos sanitarios, aparatos para calentar agua para baño. 3933st7.

LIQUIDACIONES juegos de mesa, juegos de cocina, juegos de cubiertos, juegos lavatorios. Bazar La Ménagere, 18 de Julio 96.—R. Malendres y H. 3932st11.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 80.88, entre Cerro Largo y O. del Plata.—Pizarrones, caballetes y tablas de dibujo, rejilleros para cuarto de baño, etc. 4055st11.

OBRAS EN INGLES Y FRANCES, Colección Nelson completa, recibió Librería y Papelería "El Anticuario" de Brignoli y C.a, 25 de Mayo 314, esq. Ituzaingó. pte.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

CAMPO FLOR con aguadas permanentes se arrienda en el departamento de Río Negro, con puerto sobre el Río Uruguay. Informes, Banco de Crédito, Cerrito 434. 3811-h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

VENDO 332 hectáreas más ó menos en Marmarajá, Minas, campo flor, á 95 pesos hectárea. Tratar en Marmarajá con Magariños. 3460st5.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

DINERO—Cualquier cantidad. Hay disponible para colocar en hipoteca.—Dirigirse á Zenón de Tezanos (hijo), Zabala 161. 3623-Set.8.

VEREDAS Y CERCOS A PLAZOS—De duración eterna, construímos con materiales garantidos de primera. Pidan presupuestos calle Cebollatí 437, esq. Caiguá. 3583-Set.6.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-o.

CONTADOR, práctico y con referencias se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-ó.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h-n-ó.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos, (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez, Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Stbre.10.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad. J. C. Gómez 115. 2573-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Víctor Giandulli. Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2459-h.n.o.

3.000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Stbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto, Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 152. 2338h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o. Maldonado 64. 2345pte.

4019 con 20.000 $, la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2302-pte.-1

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay Yí. 2306-hno.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 115, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2049 Central y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para ecrregirlo en la próxima edición.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 122. Casa particular Avenida La Paz 248. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2844pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

DOCTOR ADOLFO PEDRALVES—Abogado, trasladó su estudio á la calle Maldonado 134. 4060st6.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 2056pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 229pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS — 18 de Julio, 251. 3176-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 21 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 580pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

AMIEZAGA JUAN JOSÉ—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 58. 2546st5.

ESCRIBANO Y ABOGADO—Pedro Caliorda y Acosta. Horas de Oficina de 9 á 11 a. m. y 1 á 5 p. m.—Colonia 175 esquina Río Negro, Montevideo. 2594sts.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3115pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 152. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

RODOLFO GARCIA DE ZAÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales apertura y tramitación de sucesiones Colonia 357. Escritorio Colonia 351-353. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 2183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 294. Teléfono: La Uruguaya 2152 (Central). 2202pte.

MÉDICOS

SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3788-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 632-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2632. 1386pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 (Central). 188.pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 450. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 2353pert.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón)—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 100spte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 251. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 1355pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 351pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3421pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 22.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 59 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2059 (Central). 4065pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 127pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 712. 264pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2097-perm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4472-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 219, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 166. 516pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 118. 2747pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 596pte.

EDUARDO PAYSSÉ—Médico cirujano—Colonia 419 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 2177-pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2528. 1287pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 4. Sierra 64 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4162pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 22—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1424pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 4pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 2, Ituzaingó 116.—Teléfono Uruguaya 1754 (Central). 2492pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2786-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños—Médico del Hospital de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 185—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 1836pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 272. Teléfono La Cooperativa. 952pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 59. Tel. La Uruguaya N.o 1513. 1266pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 161a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4 excepto los jueves. 1492pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 897 (Central). 237pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1320pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirpara.—Canelones 205. 2312pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 3677st12.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guayabó 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1862 (Cordón). 1590-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 2478pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1636. 3221pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 234, Central. 2300-pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1510pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

ACOSTA Y LARA & GUERRA

Empresa de Caños Maestros

COMISIONISTAS

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Luis De Stefani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los acreedores que suscriben, en conocimiento del estado en que se encuentra la casa de comercio de don Luis De Stefani, manifiestan que están conformes en celebrar con el deudor el arreglo siguiente: Primero. Don Luis De Stefani abonará á sus acreedores [...]

DECLARACION DE QUIEBRA

[...] 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 14.710, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 16.136, cupones 80, 81, 82, 86, 87, 88, 92, 93, 98, 99.—Los títulos mencionados son del valor de quinientas libras esterlinas cada uno.—Se hace esta publicación á los efectos de lo mandado.—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—Avelino Barbot, Actuario. 3625-Set.15.

[...] tos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3152St15.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Enrique V. Pittamiglio, Secretario. 3610.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Construcción de los estribos, pilas y carreteras de acceso del puente proyectado sobre el rio Santa Lucía (en la Barra).—Llámase á licitación pública para la construcción de los estribos, pilas y carreteras de acceso del puente proyectado sobre el rio Santa Lucía (en la Barra) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 29 de Octubre del corriente año á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 28 de 1912.—P. C. Rodríguez, O. Mayor. 3938St14.

GENERALES

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

[...] a. m.—Montevideo, Agosto 29 de 1912. El Tesorero. 3943-st10.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

Compañía Nacional de Carruajes

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para las asambleas ordinaria y extraordinaria que se realizarán el 23 de Setiembre del corriente año, en los salones de la Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres.

La asamblea ordinaria tendrá lugar á las 2 de la tarde y regirá á su respecto la siguiente orden del día: Consideración de la memoria y el balance correspondiente al período 1.o de Julio de 1911 y 30 de Junio de 1912.

La asamblea extraordinaria tendrá lugar á las 3 de la tarde con sujeción á la siguiente orden del día: Ampliación del artículo 2.o de los Estatutos en el sentido de establecer, entre los objetos de la Compañía, el servicio general de automóviles y el negocio de garage.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones, bajo recibo, en la oficina central de la Compañía, calle Yaguarón 330, cualquier día hábil, de 10 á 11 a. m. ó de 3 á 5 p. m., con exclusión del día en que se verificarán las asambleas.

4056-Set.21. El Directorio.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484. Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 83, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912. El Secretario. 2790-h.n.o.

GUIA DE SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden,-si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 6 de 1912

OBSERVACIONES

Discuten algunos colegas con el diario del Presidente de la República sobre la ya muy zarandeada cuestión de las coaliciones electorales. Uno de los primeros, «Diario del Plata», indicó la posibilidad de que en varios departamentos, los elementos colorados independientes obtengan del nacionalismo, el apoyo requerido para triunfar en los comicios de Noviembre, incorporando así al Senado varios miembros extraños al oficialismo. El diario presidencial se hace cruces ante una hipótesis semejante, desplegando contra ella una energía sorprendente y admirable. Los demás abordan el punto bajo aspectos distintos, provocando así en nuestro ánimo la tentación de echar también nuestro cuarto á espadas.

Desde el punto de vista moral y jurídico esa coalición sería perfectamente posible, y no son los admiradores de Don José Batlle y Ordoñez, quien figuró en el noventa y nueve por ciento de las agrupaciones y «contubernios» que se han formado en el país desde que comenzó él su vida pública, quienes pueden escandalizarse ante dicha posibilidad. Esos aspavientos frente á ésta resultan cómicos, siendo no solo infundados sinó además contradictorios junto á las famosas declaraciones principistas con que se llenan la boca, también sin mayor fundamento, los inteligentes periodistas de la oligarquía.

Lo decimos porque, sí, como pretenden, se caracteriza ésta por la adhesión á un valiente programa de principios y no al programa esencialmente práctico de la conservación del poder, puesto que aquel programa tiene la virtud de provocar resistencias invencibles en los colorados independientes, tipos vulgares incapaces de comprender las bellezas de semejante bandera, en los católicos, en los neutrales, en las clases conservadoras, para decirlo todo de una vez en cuanto se halla fuera del reducido círculo dominante, nada más natural que la unión de dichos elementos en oposición al círculo referido. Representaría la coalición de principios contra principios, y el diario presidencial debería felicitarse ardientemente de que su jefe hubiera conseguido, gracias á los prodigios de una super-política de su exclusiva invención, alcanzar, en poco tiempo, un resultado semejante.

Por lo demás, la discusión tiene un carácter teórico, desde que la coalición electoral es imposible. La propaganda de «Diario del Plata» en lo que á ella se refiere, generosa y bien inspirada como todas las iniciativas del brillante colega, no puede tener buen éxito. El partido nacional mantiene la abstención que decretó antes de las elecciones generales de 1910, y, á decir verdad, fuese cual fuese la opinión que tal actitud mereciera cuando se inició, es lo cierto que nada se ha hecho por parte del gobierno ni de sus amigos para modificarla sinó para confirmarla. Los mismos colorados independientes, dudoso es que se sientan estimulados para concurrir á las urnas por las manifestaciones poco halagüeñas de la oligarquía. Esta figurará muy probablemente, sin compañía y sin oposición, en los comicios de Noviembre, dándose la satisfacción de hacer las elecciones de senadores sin tropiezos ni contrariedades.

¿Ocurrirá lo mismo en las elecciones de Constituyente? Aún hay mucho que andar para llegar á éstas, pero todo induce á creer que las cosas no pasarán en otra forma. Se ha negado sistemáticamente á la opinión pública todo lo que podía arrastrarla á los comicios en que será elegida la Convención. Ni en ese acto primordial de la soberanía, que debía quedar fuera de la influencia de intereses ó pasiones de círculo, ha existido la elevación de miras y el tacto político necesarios para asegurar á la futura constitución el carácter de una obra eminentemente nacional: no es de sorprender, pues, que las agrupaciones independientes contemplen los preparativos para ella con indiferencia y hasta con repulsión, sentimientos que no son los más indicados para provocar un gran movimiento popular hacia las urnas de que saldrán los padres de la nueva carta política que ha de regir los destinos nacionales.

Un apreciable colega de la tarde parece ver las cosas de otro modo, entendiendo que «si bien es cierto que la representación proporcional, esa garantía máxima que se pedía para la obra constituyente ha sido negada y que la teoría de la influencia directriz se ha proclamado desde las alturas, no puede negarse que existen síntomas favorables»... Envidiamos al colega tan admirable optimismo, pero no podemos compartirlo, sobre todo cuando, llegado el caso de señalar concretamente dichos síntomas, quedan reducidos á las declaraciones de los senadores Otero y Arena, que no son decisivas, en nuestro concepto, como manifestaciones categóricas de la voluntad presidencial, siéndolo, en cambio, como última y decisiva revelación de la soberbia impenitente que caracteriza al César de Piedras Blancas, quien, según parece, no puede abandonar su trono semi-divino para dirigir la palabra al pueblo, sino que necesita intermediarios ó personeros que preserven al «divus» del impuro contacto de los mortales.

PSICALIPSIS CONSTITUCIONAL

EL GOBIERNO A LA FRESCA

¿UBINAM GENTIUM SUMUS?

S. E. entró ayer, con todo el cuerpo, en el terreno del derecho constitucional.

Y, como es natural, enseña cosas estupendas sobre dicha ciencia, demostrando por a + b las excelencias del Ejecutivo colegiado.

Por lo pronto, será un gobierno fresco, pues sus miembros, según la frase feliz del Omnisciente «vivirán al desnudo».

Tanto más indispensable que el señor Batlle y Ordóñez declare terminantemente que no aceptará un puesto en esa reunión de estatuas.

A la espera de tal declaración, que hará el César cuando lo juzgue oportuno, diviértanse nuestros lectores, con este trozo de literatura jurídico-política:

"Los que prestigiamos la nueva forma del Ejecutivo no tenemos que apartarnos de una idéntica línea de argumentación en todos los casos. Creemos que el Ejecutivo colegiado será débil relacionándolo con el Ejecutivo unipersonal; que esa debilidad relativa es necesaria y provechosa; que evita las sorpresas de los ambiciosos y que es lo suficientemente fuerte para que su estabilidad no peligre en ningún momento. Trataremos de probarlo.

No habrá, de seguro, quien niegue que un Ejecutivo desempeñado por una sola persona, se vuelve casi omnipotente, por poco que se haga en favor de su predominio. No se han hecho públicas opiniones en sentido contrario. Lo que prueba que el convencimiento es unánime. La consecuencia de esta premisa es sencilla. Deben limitarse las atribuciones de un Poder que está en contra de las aspiraciones democráticas y que nos acerca á los sistemas de política monárquica.

Quedan descontadas las dos primeras aseveraciones.

Las razones que se dan para negar la tercera no nos convencen. Al contrario. Nos hacen persistir en nuestra primera opinión. Haremos girar ambos ejecutivos alrededor del mismo caso para que las diferencias aparezcan con claridad.

Durante el funcionamiento de un Ejecutivo unipersonal, aparece un ambicioso. Este puede ser el propio titular del cargo ó una persona extraña á los poderes públicos. En el primer caso, no hay hesitación posible. Un presidente, con toda la suma de poderes que posee, con todas las fuerzas que tiene á disposición en todo momento, con la influencia fatal que ejerce en el medio en que actúa, está en inmejorables condiciones para trastornarlo todo en provecho exclusivo de su propia persona.

Si ese funcionario no tiene tales aspiraciones, ó, si aún teniéndolas no posee condiciones de audacia, no tentará la aventura. Pero el peligro no desaparece, si se presenta el segundo caso, en que un ciudadano que no ocupa la presidencia quiere hacerse dueño arbitrario de los destinos del país. No se ha alcanzado, por cierto, la perfección humana. Un funcionario público, por elevado que sea el cargo que desempeña, puede, sin que esto sea una regla general, no ser incorruptible. El ambicioso que quiere encaramarse en la más alta posición política no tiene más que un trabajo: convencer ó interesar á aquel funcionario que tiene una enorme suma de poderes. Y este apoyo le abre el camino para todas las empresas.

Como es natural, el hecho no es común. La honorabilidad, por una parte, de los hombres políticos puede obstaculizar esos planes. Y, por otra parte, estos sucesos no son frecuentes sino en determinados períodos históricos que, felizmente, nosotros ya hemos abandonado. Pero ha sido necesario que planteáramos la situación, para destruir falsas aseveraciones.

Presentemos ahora el mismo cuadro dentro de un país donde las funciones ejecutivas estén desempeñadas por un Comité. Lo mismo que en el ejemplo anterior, la ambición ilegítima puede manifestarse dentro ó fuera del Comité. En la suposición primera, el miembro que pretenda usurpar posiciones ilegales no está solo. Todos sus proyectos, todos sus planes tienen que ser aceptados y apoyados por sus compañeros de Comisión. Sin ellos no podrá disponer de la más mínima parte de fuerza. Le será difícil, en todo caso, guardar el secreto de sus ambiciones, ya que el propio funcionamiento del Ejecutivo colegiado exige que esa vida política "se viva al desnudo". Ahora bien, si es relativamente fácil inclinar á un hombre á ejecutar un hecho condenable, resulta más difícil inclinar en la misma tendencia á un conjunto de hombres. La fábula de las astillas de leña, que todos conocemos, tendrá aquí su aplicación. No es de árida comprensión que se conquista más fácilmente una voluntad que seis ú ocho voluntades.

En el segundo caso, cuando el usurpador viene de afuera, las cosas no cambian. Las dificultades para conseguir el apoyo ó la disensión de todo el Comité son insalvables. El renunciamiento se le impone fatalmente. No peligra, pues, la estabilidad de esa Comisión Ejecutiva ni la estabilidad de las instituciones políticas.

Aunque los casos propuestos no se presentarán, por suerte en la práctica, dado el desarrollo político que hemos alcanzado, no está demás plantearlos, para evidenciar que el Ejecutivo Colegiado triunfa siempre, aún en el terreno de la hipótesis."

Los pabellones Doecker

La Asistencia Pública acaba de recibir los pabellones Doecker, encargados á Europa, para aliviar la situación de extraordinario hacinamiento en que se encuentran la mayoría de las casas de asistencia. Van á instalarse, pues, próximamente: dos en el Asilo Luis Piñeyro del Campo; uno en la Escuela de Nurses; otro en el Asilo Dámaso Larrañaga, y un pabellón-hospital de cien camas en la Colonia de Alienados. Así mismo se tienen noticias de que las casas que fueron solicitadas para instalar en la Escuela de Nurses, la habitación de las alumnas, y en la Colonia de Alienados la del Director técnico, han arribado ya á nuestro puerto.

El primero de los pabellones que llegó se encuentra ya definitivamente instalado, y según la opinión de los técnicos reune su construcción recomendables condiciones de solidez. La habilitación de los referidos pabellones permitirá aliviar, en parte, el hacinamiento que en este momento experimentan, el Hospital Maciel y el Hospital Vilardebó.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con asistencia de los señores Nery, Lyons, Oliver, García de Zúñiga, Perez, Lussich celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

A la sesión concurrió el Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, ingeniero Santiago Calcagno, que había sido invitado á fin de cambiar ideas sobre las condiciones de provisión de energía motriz necesaria para las grúas y transportadores que funcionarán brevemente.

Después de oída la exposición que se sirvió hacer el señor Calcagno, el Consejo acordó que se dirigiera nota al Poder Ejecutivo proponiendo las bases definitivas del arreglo á celebrarse entre la usina Eléctrica y la Administración del Puerto para el suministro de energía motriz.

En el expediente sobre aplicación de un derecho de piso á las mercaderías depositadas en las ramblas, se dió cuenta que se han expedido la Sub-Comisión encargada de dictaminar sobre el punto y que estaba compuesta por los señores doctor A. Idiartegaray, Enrique B. Lussich y Augusto Nery.

En la solicitud del gremio de pescadores, haciendo presente que en breve deberán dejar libre el local que ocupaban hasta ahora y que por tanto solicitan del Consejo del Puerto que se construya por cuenta de la Administración y sobre los terrenos del Estado, un galpón de hierro galvanizado en sustitución del que deben desalojar, el Consejo acordó que se dirija nota á la Direción Puerto á fin de que se sirva informar si sería posible la instalación en el punto que se indica, del edificio propuesto.

Ecos del Congreso Rural

SUS RESULTADOS

Los resultados del 2.o Congreso Rural Permanente, que acaba de celebrar sus sesiones bajo los auspicios del ministro de Industrias, no han podido ser mayores y más rápidos.

Recién el lunes se clausuró el Congreso y ya están á estudio de las respectivas comisiones de las Cámaras los asuntos que aquel discutió y aprobó en sus deliberaciones. Los alambrados de siete hilos y las servidumbres de paso, dos temas de gran interés para la campaña y que de largo tiempo atrás venían preocupando á cuantos se ocupan de asuntos rurales, serán pronto solucionados en forma que contemplará los intereses de todos. Los proyectos de ley que sobre estos dos particulares aprobó el Congreso y que el gobierno ha hecho suyos elevándolos con mensaje á las Cámaras, han sido formulados después de largos estudios por elementos rurales de reconocida competencia.

El ensayo ya iniciado con el hilo de papel para el envellonamiento de las lanas, es otro de los resultados del último Congreso, como lo es también el decreto que se expedirá mañana fijando fechas para las exposiciones subvencionadas.

No puede pues negarse á estos Congresos una gran eficacia y mucho es dable esperar del que se realizará el año entrante, en Julio y Agosto. Las Asociaciones Rurales compenetrándose del interés que para ellas tiene el ser representadas en estas asambleas deben imponerse, como una de sus mayores preocupaciones, el conseguir tener siempre quien pueda en ellas ser intérprete de sus aspiraciones y deseos.

Fábricas y talleres

Su reglamentación

La Junta pasó ayer una nota á la Unión Industrial Uruguaya recabando de nuevo su opinión acerca del proyecto preparado por la Dirección de Salubridad reglamentando las fabricas y talleres de Montevideo, á fin de evitar accidentes en el personal obrero y garantir la seguridad de éstos.

La Municipalidad creyó que por deferencia debía oir las manifestaciones de dicha sociedad, respecto á aquel proyecto, pero hace dos meses que ésta tiene en su poder el expediente y se ignora cuando lo resolverá.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Será tratada mañana

ADJUDICACION DE TIERRAS MUNICIPALES

SANCION DEL PROYECTO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor Héctor R. Gómez.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y Proyecto del P. E. autorizando á los señores Ameglio Hermanos á seguir ocupando por el término de veinte años con las construcciones realizadas un terreno fiscal en la carretera de Maldonado á Punta del Este. — (A la Comisión de Legislación).

—La H. Cámara de Senadores remite con sanción un Proyecto de Ley declarando de conveniencia Nacional la reforma de la Constitución de la República. — A la Comisión de Reforma de la Constitución).

Reforma de la Constitución

El señor Sosa dice enseguida, que se acababa de dar cuenta de un asunto venido del Senado y que consideraba que la Cámara debería darle cierta preferencia. Se refiere al proyecto de declaración de la conveniencia nacional de la reforma de nuestro Código Político. El sería el primer paso en el sentido de poner en ejecución los procedimientos constituyentes que hace poco tiempo habían votado, á fin de ir á una reforma inmediata de la Constitución actual.

Por su parte, conceptúa innecesario abrir plazos largos á la meditación de la Cámara, para que pueda ocuparse del asunto; pues, simplemente, implica la constatación reiterada de un propósito que ha determinado ya las enmiendas proyectadas á la Constitución actual, y que ha determinado antes y ahora, que ese mismo propósito sea compartido por la inmensa generalidad del país.

Se habrá podido discutir, — añade, — en cuanto á las formas ó condiciones del procedimiento á establecerse para esa reforma; pero no se ha disentido en cuanto á la necesidad de que sea modificada la misma Constitución que, ya por más respetable y prestigiosa que sea, es evidente que no responde á nuestras necesidades, ni á nuestra época, y que, — tal vez, ejemplo único en la historia política del Continente — ha permanecido invariable y hasta anacrónica, á despecho de la honda evolución que han sufrido todas las fuerzas orgánicas, las ideas y las modalidades, en todos los aspectos que ofrece una nación en pleno desenvolvimiento como la nuestra.

Cree, que la hora es propicia para realizar la obra, porque para él, lo que ella exige fundamentalmente, es que la voluntad popular pueda actuar libremente, y que de parte del Poder, no se ejerzan en el proceso de la reforma influencias indebidas ó perturbadoras, que hagan temer prepotencias antidemocráticas.

Agrega, que al frente del Gobierno se halla hoy un hombre de principios, que es una garantía rara todos de sinceridad y de patriotismo. Todos los que lo conocemos, agrega, sabemos bien que él no toma el Gobierno como un fin, sinó como un medio de servir al país; y que haya hecho declaraciones públicas respecto de la obra constitucional, ó que no las hiciera, los antecedentes y los principios del Presidente de la República le bastarían para saber que, en ningún caso, convertirá sus influencias en factor de peligros para que la obra de la reforma constitucional no fuese todo lo patriótica, progresista y prestigiosa que anhela la conciencia nacional.

Por estas consideraciones, es que termina haciendo moción para que se señalara la sessión del sábado próximo para que sea tratado en ambas discusiones, el proyecto de que acababa de dar se cuenta.

Señor Rodó — ¿El proyecto está á estudio de la Comisión?

Señor Presidente — La Mesa había decretado su pase á la Comisión de Reforma Constitucional; pero el señor Sosa mociona para que el asunto sea considerado en la próxima sesión.

Señor Rodó — ¿Sin informe de la Comisión?

Señor Sosa — Sin informe de la Comisión ó expidiéndose para el sábado.

Señor Rodó — Yo disiento en lo relativo á que se prescinda del informe, porque procede que la Comisión lo estudie é informe.

Señor Vidal Belo — Por otra parte me parece que esa Comisión ha cesado ya.

Señor Rodó — Yo creo que la Comisión de Reforma Constitucional no existe; pero puede pasar á informe de la de Legislación y Constitución.

Consentiría, además, el señor Rodó, demasiado pronto tratar el asunto el sábado, porque la Comisión no tendrá tiempo para expedirse.

Señor Zorrilla — Podría señalarse el martes de la semana que viene.

Señor Sosa — Pero: ¿por qué hemos de dilatar este asunto, si está en la conciencia de todos los que han dictado hace poco tiempo los procedimientos para una reforma inmediata, que debo irse cuanto antes á esa reforma?

Después de un breve diálogo el señor Rodó dice que él propondría que se modificara la moción del señor Sosa, en el sentido de que pasara á la Comisión de Constitución y Legislación, el asunto. Entiende que ésta tendría en cuenta las razones que puedan haber para no demorarlo. Así pués, no hay necesidad de fijar día determinado.

El señor Sosa no acepta esta enmienda.

Por su parte el señor Zorrilla dice que entre la moción del señor diputado Sosa y la que acababa de hacer el señor Rodó aceptaba esta última, pues creía que sería más conveniente celebrar otra sesión que no fuera la del sábado, por ejemplo, el martes. Como es este un asunto perfectamente estudiado; la Comisión de Legislación y Constitución, á juicio, podría expedirse para esa sesión.

Señor Sosa — Lo mismo podría expedirse para el sábado.

Sigue el señor Zorrilla diciéndole que sí, pero quizá se le diera una resolución un poco precipitada. De manera que no conviene prescindir de esta fórmula en un asunto tan serio y tan importante.

Termina el señor Zorrilla, modificando la moción, en el sentido de que la Comisión se expidiera para la sesión del martes próximo y se tratara en ese mismo día.

Como el señor Sosa insistiera en la suya, se ponen á votación las mociones, resultando aceptada la de dicho legislador.

En consecuencia, el proyecto será tratado en la sesión de mañana.

El señor Rodríguez (G. L.) hizo constar su voto en contra de la moción triunfante, porque no veía la urgencia que existía en que la Cámara tratara tan precipitadamente un asunto de esa importancia.

ORDEN DEL DIA

Adjudicación de tierras municipales

Se entra de inmediato á la orden del día que la constituía, en primer término, la discusión particular del proyecto sobre adjudicación definitiva de propiedades municipales de los departamentos del interior. Acto á había quedado pendiente en el artículo 13. Se da lectura á una modificación propuesta por el Ministro del Interior.

El miembro informante doctor Mendivil, manifiesta, que á raíz de aquella el doctor Manini Ríos, había combinado con la Comisión un nuevo artículo, que era el que se aconsejaba ahora, y que ya había sido publicado en el "Diario Oficial".

Antes de votarse este artículo el señor Doria expresa el deseo de promover una cuestión de carácter previo. Ella tiene relación con el concepto jurídico que define el artículo 7.o del proyecto, sancionado sin mayor discusión.

Para el efecto, pide reconsideración del artículo, pero, por indicación del doctor Cachón, la retira, para presentarla una vez sancionado el proyecto.

Acto continuo se aprueba el artículo 13 en la forma propuesta por la Comisión.

En discusión el 14, este es sancionado después de subsanarse un error de forma, puesto de manifiesto por el doctor Martínez García.

Los artículos 15, 16 y 17, son aprobados en igual forma que la aconsejada por la Comisión.

El 18 fué modificado en el sentido de extender las Comisiones Auxiliares respectivas, la facultad de practicar la inspección ocular correspondiente previa á la otorgación del permiso solicitado para destinar los terrenos de chacra á los fines que se crea conveniente.

También se modificó la parte que exigía unanimidad de pareceres en favor del permiso, fijándose en las dos terceras partes de los méritos de aquella.

En el 19, por indicación del doctor Martínez García, se establece que el plazo de dos años á que se refiere el artículo 17 se considerará prorrogado hasta el término de los contratos de arrendamiento que se hayan celebrado antes del "30 de Setiembre" de 1912, siempre que dichos contratos hayan sido inscriptos en el registro respectivo. A propuesta del señor Ortiz, se agrega: "ó conste por escritura pública".

El 20 y 21 son aprobados sin observación alguna.

Al artículo 22 se suprime por indicación del señor Miranda la palabra actuario, quedando subsistente solo la de Escribano.

Hasta el 29 inclusive, son aprobados todos los artículos sin modificación.

Como resultado de una enmienda propuesta por el señor Martínez García, en el artículo 23, que dió lugar á algún debate, fué aceptado otro aditivo, combinado entre aquel legislador y el miembro informante doctor Mendivil.

Dice así:

Art. 24 Exceptúase de la disposición del artículo anterior las sobras existentes dentro de los límites naturales ó artificiales de las adjudicaciones primitivas que podrán ser enagenadas en las condiciones del artículo 33 de la ley de Expropiaciones ó sea por la mitad del aforo fijado para el pago de la Contribución inmobiliaria y siempre que esas sobras no sean necesarias para la apertura, ensanche ó rectificación de calles y caminos y demás obras del amanzanamiento oficial de los centros urbanos y sus ejidos, comprendidos las calles y caminos que según el plano ó trazado respectivo fuese necesario abrir de inmediato ó en lo sucesivo.

Los artículos 25 y 26 se sancionan sin discusión alguna.

El 27 después de un debate que dió lugar á varias mociones de los señores Ferrer Olaís, Miranda y Martínez García, por indicación del doctor Mendivil quedó reducido á lo siguiente:

Art. 27. Las enagenaciones definitivas que se hiciera desde la promulgación de esta ley, se formalizarán en escritura pública.

A esta altura el señor Doria insiste en su pedido de reconsideración del artículo 7.o, pero lo retira definitivamente, en virtud de algunas explicaciones dadas por el doctor Mendivil.

Se sanciona también el artículo 28, que figura en la ley como disposición transitoria y que dice así:

Art. 28. Los expedientes que sobre adjudicación de tierras municipales se encuentran actualmente en apelación ante el Poder Ejecutivo, serán devueltos á las respectivas Juntas E. Administrativas para que se proceda, en cuanto al recurso interpuesto, conforme á las disposiciones de la presente ley.

Finalmente queda sancionado el proyecto que pasará ahora en revisión al Senado.

La sesión se levantó á las 6 y 5, pues había sido prorrogada á pedido del doctor Aragón y Etchart, hasta la terminación del asunto.

EL CINCUENTENARIO DE "EL SIGLO"

1.° FEBRERO 1863-1913

EL SIGLO celebrará el 1.º de Febrero de 1913, el 50.º aniversario de su fundación.

Con tal objeto, prepara un libro que aparecerá en esa fecha, y que será al mismo tiempo que "El libro de EL SIGLO", el libro del País, como que reunirá conjuntamente la vida de nuestra hoja y los inmensos progresos realizados por la República en los cincuenta años transcurridos desde la fecha expresada.

Todas las manifestaciones de la actividad nacional, así en el orden moral como en el orden material, tendrán cabida en las páginas de esa obra. Política, finanzas, administración, literatura, ciencias, artes, industrias, comercio, hallarán su puesto en ellas, buscándose siempre hacer que resalte la magnitud del esfuerzo realizado en las cinco décadas transcurridas desde que apareció el primer número de EL SIGLO.

Hemos hablado de política: debemos agregar, sin embargo, que tratándose, no de una obra de propaganda actual, sino de algo destinado á perdurar como exponente de los progresos alcanzados, [...] el propósito [...] del diario que lo realiza, la nota política será de un carácter muy general, rehuyéndose todo lo que pueda parecer fruto del apasionamiento con que suelen juzgarse los sucesos de la vida pública día á día, por los que, hasta cierto punto, son actores en la misma.

Para llevar á cabo esa empresa, EL SIGLO ha organizado un cuerpo especial de redacción, subordinado en lo fundamental á la dirección permanente del mismo, pero con ámplia autonomía en todo lo que no comprometa los principios capitales que inspiran la prédica de nuestra hoja. Preside dicho cuerpo de redacción don Dermidio De-María, el viejo Fénix, el decano de los periodistas del Río de la Plata, el único de los antiguos redactores de EL SIGLO que continúa en la brecha, y que á pesar de ser viejo, conserva fresco el sentimiento y vivo el intelecto, según lo revelan cotidianamente sus incomparables Notas. Como sub-director figura el señor Gerónimo Zolesi, cuyas dotes periodísticas se han impuesto desde las columnas de varios colegas y actualmente desde las de nuestra hoja, y como secretario Luis Scarzolo Travieso, el literato, el poeta, el artista, cuya intervención asegura en "El libro de EL SIGLO" el respeto inflexible á las leyes sacrosantas del buen gusto. Además, todo el personal de redacción del diario prestará su concurso á la obra, contándose también, desde ahora, con la colaboración de los primeros escritores nacionales.

JEAN CARRERE

SU RECEPCION EN EL CIRCULO NAPOLITANO

Anoche se verificó en el Círculo Napolitano la recepción anunciada en honor del periodista francés Jean Carrère.

A las 9 en punto llegaba al local del Centro el distinguido periodista siendo recibido por el presidente del mismo señor Felix Zitto y miembros de la Comisión Directiva en medio de los aplausos de más de doscientos socios que abrieron camino de honor al huesped.

Una vez en el salón de fiestas, que había sido profusamente engalanado con flores, luces y banderas, el secretario de la sociedad señor Roque Pórfido, leyó el acta de la última sesión en que por unanimidad se había acordado otorgar el título de miembro honorario al señor Carrère.

Acto continuo en ausencia del secretario honorario hizo entrega del diploma respectivo en breves y entusiastas frases el señor Rafael Marasco.

Jean Carrère agradeció el honor que se le había conferido y la entusiasta manifestación que se le tributaba. Recordó que por muchos motivos estaba ligado á los italianos y especialmente á los napolitanos y al efecto citó su gran cariño por Italia y el día en que, al volver de su campaña periodística por Trípoli, había sido nombrado ciudadano honorario de Nápoles en la recepción que se le hizo en su desembarco en aquella ciudad por los estudiantes universitarios y el pueblo á cuyo frente se encontraba el diputado Cardelini que le dió la bienvenida.

Después de un momento de charla patriótica y de efectuarse las presentaciones de estilo, pasaron á los altos del salón de honor donde se bebió una copa de champagne á la salud del festejado.

El sábado próximo el mismo centro ofrecerá un gran banquete al periodista Carrère.

CONTADOR GENERAL DEL ESTADO

En fuentes oficiales hemos podido confirmar que es candidato para el puesto de Contador General del Estado que quedará vacante cuando se conceda la jubilación solicitada por el señor Platón Arredondo, el director actual de Impuestos Internos señor Gabriel Zas.

Circulo Militar y Naval

Elección de Directiva

Para anoche estaban citados los miembros del Círculo Militar y Naval con el fin de elegir la nueva comisión directiva.

Debido á no haber concurrido el número de socios que requiere el reglamento del Círculo para esta clase de actos, se acordó citar para el 15 del corriente, día en que por ser tercera citación se efectuará la reunión con los socios que asistan.

XX DE SETIEMBRE

FESTEJOS PROYECTADOS

Desde hace días, la laboriosa colectividad italiana prepara las fiestas con que piensa conmemorar este año el aniversario de la caída del poder temporal.

Acerca de estos festejos tendremos al corriente á nuestros lectores, pudiendo anticipar que han quedado ya resueltos los números siguientes:

Sociedad S. M. Italiana

El 19 de noche celebrará un banquete, el cual será servido en sus amplios salones de la calle Río Negro entre 18 de Julio y Colonia.

Los comensales inscriptos pasan de 150, aunque para entonces la cifra será mucho mayor.

Sociedad Epicurea

Sus asociados se congregarán, como lo hacen anualmente, en su chalet del camino Millán, donde á las 12.30 p. m. del día 20 se servirá un banquete, digno de los que frecuentemente realiza esa sociedad.

Stella d'Italia

En la noche del 20 habrá función de gala en este teatro. No faltarán en el programa, seguramente, los números de carácter patriótico.

Como, desde ya han sido solicitadas muchas localidades, se da por descontado el éxito de la fiesta.

Sociedad XX de Setiembre

Esta asociación con sede en Villa del Cerro celebrará el aniversario con un banquete al que además de sus asociados concurrirán otros compatriotas y representantes de las autoridades locales que serán especialmente invitados.

Almacenes municipales

Instalación de la proveeduría

La Municipalidad acordó notificar al dueño de un terreno ubicado en la calle Gonzalo Ramírez, la resolución recaída en un expediente iniciado con motivo de la expropiación de aquel predio para asiento de la Proveeduría y Almacenes de la Intendencia.

Se aceptó para el efecto la tasación que hizo el señor Senén Rodríguez. En ese terreno se construirán los galpones para la proveeduría y los depósitos de la misma.

Hoy se vence el plazo señalado por esta nueva oficina para la compra de un stock de carbón de Cardiff destinado á la sección Niveles y Calzadas de la Municipalidad. Las propuestas se abrirán en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda.

La Proveeduría Municipal irá entregando poco á poco á las reparticiones de la Intendencia los elementos que pueda adquirir para las mismas y de acuerdo con la ley de su creación.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

El movimiento aduanero va en escala ascendente comparados los meses del año anterior con los del actual.

Ultimamente hemos visto que la renta de Agosto superó en más de 250 mil pesos á la del año anterior y eso que las liquidaciones mensuales son siempre provisorias, pues las definitivas generalmente aumentan todavía.

Por el número de permisos diarios se puede calcular más ó menos aproximadamente el aumento ó la disminución de la renta.

Las disminuciones son casos muy raros y solo se producen en momentos extraordinarios.

El aumento, por el contrario, en mayor ó menor cantidad, se produce de una manera regular y constante.

Se puede, pues, adelantar que la renta del presente mes ha de ser superior á la de igual fecha del año pasado.

Ayer se dió cumplimiento á 593 permisos para despacho de mercaderías.

EXONERACIONES DE DERECHOS

Se han presentado á los Ministerios de Industria, Obras Públicas y Hacienda las siguientes solicitudes de exoneración de derechos aduaneros:

Ferrocarriles Central del Uruguay y Midland y Uruguayo del Este para materiales de construcción y repuestos de maquinarias.

Usinas eléctricas de la capital y Rivera para materiales y maquinarias.

ROBOS EN LA RAMBLA

En la noche del miércoles fueron sorprendidos en la rambla dos individuos sustrayendo artículos de varios cajones depositados allí provisoriamente.

Los empleados del Resguardo principal recorriendo aquel punto á las diez de la noche, notaron tres cajones abiertos el mismo tiempo que un individuo trataba de huir caminando agazapado entre los bultos de mercaderías y el cual fué detenido.

Se constató que eran dos y que uno ya se había marchado llevándose una cantidad de frascos de encurtidos (pickles).

Se dió cuenta del hecho á la Inspección del Resguardo la que pasó al individuo, llamado N. Lázaro, autor del robo, á disposición de la Dirección juntamente con los frascos.

La Dirección lo pasó al Departamento Central de Policía á disposición del Juez de Instrucción de turno.

Este individuo para realizar los robos se escondía por la tarde debajo de los encerados que cubren las mercaderías.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias autorizó 19 permisos para comestibles y 14 para líquidos.

Además deberá informar algunas consultas de la Vistaría.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Orión», brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2 y 3.

«Sao Paulo», alemán, de Hamburgo, en Herrera 3 y Aguada.

Monumento á Zabala

Los autores de las monografías

De acuerdo con la invitación de la Comisión de monumento á Zabala, concurrieron ayer á la Secretaría de la Junta E. Administrativa, los señores: doctor Héctor Miranda, Orestes Araujo y Raúl Montero Bustamante, autores de las monografías tituladas «Suaviter in forma fortiter in re», «Quien dice la verdad ni peca, ni miente», y «Hekys», quienes aceptaron la resolución tomada por la Comisión.

En ese acto se les entregó la orden correspondiente para que recaben del tesorero de la Comisión, doctor Alejandro Gallinal, la cantidad de 150 pesos, que se acordó á cada uno de ellos, como una pequeña recompensa por el esfuerzo intelectual que dichas monografías representan.

NOTAS DE FENIX

El globo "Granada"

En la ciudad del Durazno ha efectuado una ascensión el globo libre "Granada", llevando por único tripulante á la señora Marina de Alba.

En los balcones y en las azoteas (dice "La Publicidad") infinidad de personas provistas de anteojos y gemelos atentas en el momento de la emocionante subida de un ser humano á los aires, espectáculo no presenciado aún por la mayoría del vecindario.

Próximamente á las cuatro, un prolongado ¡ah!, colectivo y unánime, saludó la aparición del globo, que magestuoso y sin un balance, se elevaba lentamente, conduciendo en la barquilla de cuerdas una mujer que saludaba tranquila y animosa, olvidando que su vida dependía de tantas causas imprevistas, de la racha repentina y traicionera, de la fisura inadvertida y despreciada y que puede convertirse en fatal desgarramiento de la envoltura del globo!

En realidad se necesita poseer un temperamento singular para que una mujer se lance así á la atmósfera en un globo sin dirección y desprovisto de los dos únicos elementos que pueden contribuir, en caso de accidente, á evitar una catástrofe, el ancla y el lastre.

Una brisa apenas perceptible impulsaba el globo en dirección al norte. Después de alcanzar una altura máxima que calculamos en 150 metros empezó el descenso relativamente rápido. En ese instante el globo se hallaba sobre las últimas calles de la ciudad hacia el Yí. En la multitud que presenciaba el movimiento de descenso, combinado con el avance lento pero continuo, fulguró repentinamente la idea de un peligro cierto. En efecto, el río con sus anchas bandas de bosques en una y otra margen ofrecía una seria dificultad para la bajada, sobre todo teniendo en cuenta que la aeronauta no disponía de otro medio de regular el movimiento ascencional, sino la válvula que da salida al humo y al aire calentado, siendo impotente para elevarse con objeto de evitar cualquier obstáculo.

La previsión popular tuvo su razón de ser, pues en contra de su deseo la aeronauta se vió obligada, por un error de cálculo en las distancias á atravesar el monte y el río á muy escasa altura, descendiendo del otro lado sin que por fortuna ocurriera el accidente cuya perspectiva había impresionado al público".

Homenaje á Alberdi

La prensa paraguaya no ha dejado pasar en silencio el aniversario del nacimiento del eminente ciudadano argentino Juan Bautista Alberdi. Acaba de conmemorarlo una vez más. "Espíritu elevado y culto (dice "El Nacional") veía más y comprendía mejor que nadie los acontecimientos americanos. He ahí porqué supo levantarse, con su férrea figura y protestar con un gesto airado contra el tratado de la Triple Alianza, para luego recibir el ultraje y el vituperio de sus propios connacionales."

Mariposas negras

Un escritor español, Nogales, ha calificado de "mariposas negras", con un espíritu compasivo, á las desdichadas criaturas que recorren calles y cafés vendiendo flores. En ese ambiente las acecha el vicio, y algo semejante ocurre entre nosotros en ciertos comercios confiados á chicuelas.

Un periódico de la campaña señala un caso de ese género. Hay padres que mandan sus hijas á vender leña: no han traspuesto los límites de la adolescencia y tienen que oir frases pornográficas... "En la mayoría de ellas (agrega) ya no brilla el candor de la inocencia".

Señala el mal y propone el remedio: la escuela y ocupaciones que no encierren los peligros que implica la vida callejera.

Mister Cooper

Un diario argentino juzga que el capitán Cooper, fatídico profeta que ha fijado el 30 del corriente para un temblor que no deje títere con cabeza en Valparaíso, es muy acreedor á reclusión carcelaria durante algún tiempo. Y argumenta de aquesta guisa:

"Porque si por razones de moralidad y de orden público las adivinas son perseguidas, igualmente resulta delincuente un buen señor que, á despecho de la ciencia, profetiza calamidades, sembrando el pánico entre las gentes sencillas y con él infinitos perjuicios morales y materiales.

"La astronomía es, sin duda, una ciencia respetable, tan respetable como la química. Pero á nadie se le ocurriría tolerar la existencia de alquimistas, que manipularan venenos para luego ofrecerlos como elixires en beneficio, por ejemplo, de la longevidad.

"El capitán Cooper, ó es un iluso y, como tal, un elemento peligroso; ó es, sencillamente un explotador del pánico.

"De todos modos, sería necesario, á nuestro juicio, tomar alguna enérgica medida contra semejante profeta."

Digno de compasión es mister Cooper. El ha querido, filantrópicamente, prevenir á las gentes para que no perezcan en un gran cataclismo, y se le paga incluyendo su nombre en la lista de los malhechores de la humanidad. ¿Y si acertase por casualidad, ya que no en virtud de razones científicas, como acertó el flautista de la fábula?... Entonces, en medio de los horrores del terremoto, se levantaría una voz universal para aclamar al profeta, á cuyo lado sus colegas bíblicos resultarían del tamaño de un poroto.

Por otra parte, el capitán Cooper tiene desde luego en su defensa la circunstancia de que á nadie le ha ocurrido perseguir á los augures como Faye que alborotó con el rabo de un cometa, y posteriormente á quienes en el astro de Halley tuvieron á bien descubrir el fin del mundo, en parte por efecto de un tropezón con la tierra, y en parte en virtud del envenenamiento de la atmósfera.

Un centenario simpático

El país vecino acaba de festejar el primer centenario de la inmigración, que arranca de un decreto cuya parte esencial dice así:

"Buenos Aires, Septiembre 4 de 1812.—Siendo la población el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los estados, y conveniendo promoverla en estos países por todos los medios posibles, ha acordado el gobierno expedir y publicar el siguiente decreto:

"Artículo 1.o El gobierno ofrece su inmediata protección á los individuos de todas las naciones y á sus familias que quieran fijar su domicilio en el territorio del estado, asegurándoles el pleno goce de los derechos del hombre en sociedad, con tal que no perturben la tranquilidad y respeten las leyes del país.

"Art. 2.o A los extranjeros que se dediquen á la cultura de los campos, se les dará terreno suficiente, se les auxiliará para sus primeros establecimientos rurales y en el comercio de sus producciones gozarán de los mismos privilegios que los naturales del país."

Un diario bonaerense trae en su artículo conmemorativo los siguientes datos y consideraciones:

"De los cuatro millones y medio de inmigrantes que se han incorporado, definitiva ó temporariamente, á nuestra nacionalidad, levantando dentro del amplio solar argentino su hogar propio, seríamos injustos si no consagráramos una frase de gratitud á la acción de los esfuerzos comunes de las colectividades italiana y española, sin desconocer la importancia de las otras agrupaciones inmigratorias. La una ha sido portadora de la simiente que ha hecho brotar como por encanto colonias agrícolas en el norte de Buenos Aires, todo Santa Fe y sur de Córdoba, mientras los otros, al traernos sus actividades y práctica comercial, han servido para consolidar los vínculos de sangre, caballerosidad é hidalguía que son herencia de la madre patria. Por eso, tal vez, tenemos el tanto por ciento mayor de inmigrantes entre esas dos nacionalidades, pues la primera arroja 2.074.867 individuos, y la segunda 1.193.058 llegados al país hasta el 31 de Julio último.

Las demás nacionalidades europeas están representadas por las siguientes cifras.

Varios países	75.539
Franceses	204.304
Rusos	124.536
Turcos y sirios	98.154
Austro-húngaros	77.627
Alemanes	52.802
Ingleses	50.184
Suizos	31.668
Portugueses	17.742
Holandeses	6.573
Dinamarqueses	6.530
Norteamericanos	5.280
Suecos	1.695

A estas cantidades debemos agregar como simple cálculo llegados de los países vecinos, cuyo contralor es difícil, si no imposible, y los que no se han acogido á los beneficios de la ley, 300.000 individuos más ó menos, lo que arroja un total de inmigrantes de 4.542.539 entrados al país desde el año 1857 hasta Julio 31 último, que ya hemos indicado.

Los inmigrantes son racionados con víveres de primera calidad, en la siguiente proporción, que es la ración diaria de cada adulto: carne 600 gramos; pan, 500; papas, zanahorias ó coles (alternando), 100, azúcar 25, y café, 10 gramos. A los niños se les da leche. La comida, preparada en buenas cocinas de vapor, es servida por mozos en un gran comedor.

En la enfermería, instalada en el mismo hotel, son atendidos constante y cuidadosamente los enfermos; se vacuna á los menores y también á los adultos.

Hay médicos, practicantes, enfermeros y enfermeras, botica con previsión completa los medicamentos y elementos de desinfección.

Ruido y olor

La curiosidad pública sigue aguzando el oído y tapándose las narices para no perder detalle alguno, por medio de las crónicas, en el extraño hallazgo de billetes bancarios que se consideran como parte del fruto del robo cometido en una oficina municipal.

Se nos figura que el desarrollo del suceso ha de haber sido propicio á ciertos negocios. Si la sola lectura da ganas de desinfectarse con creolina y en seguida sumergirse en agua de Colonia, ¿qué no habrán hecho con su persona los empleados de policía por cuyas manos han pasado aquellos papeles, y muy particularmente el afortunado y valeroso muchacho que descubriera el cuerpo del delito?...

En las formalidades de ciertos cargos públicos no hay más remedio que ponerle cara fea al enemigo y así han procedido heróicamente los agentes policiales y un escribano;—los primeros, presenciando la colocación de los odoríferos billetes "en siete mesas de la cervecería La Paz"; y el segundo "procediendo al recuento" para certificar concienzudamente la exactitud de la suma.

Y en esa tarea se está.

El juez, obligado por su ministerio, bien á su pesar dilata las fosas nasales, para percibir indicios de la procedencia del tesoro, antes de su misterioso viaje subterráneo; comisarios y detectives hacen otro tanto en aras del amor propio profesional, y los representantes informativos del Cuarto Poder del Estado toman apuntes y miran con estoicismo espartano los mudos testigos del delito en cuya averiguación está empeñada la justicia.

A todos ellos, sea cual fuera el desenlace, les quedará la satisfacción del deber cumplido.

Fénix

LA GUERRA ITALO-TURCA

SEGUNDA CONFERENCIA DE JEAN CARRERE

La segunda conferencia que anuncia para esta noche en el Urquiza el distinguido periodista francés, Jean Carrère, tendrá sin duda la virtud de atraer mucho más público que la primera. El público italiano es aquí numeroso, y no querrá perder, indudablemente, la ocasión de oir á un testigo ocular de la epopeya que en estos momentos se desarrolla en la costa africana. Y mucho más interés despierta la narración de esos hechos, de armas cuando son formulados por una persona como el distinguido corresponsal de «Le Matin» quien desarrolla sus conferencias con un estilo claro y pintoresco, salpicados con infinidad de anécdotas llenas del más chispeante ingenio francés.

La conferencia de esta noche que será dada en italiano llevará por título «La Battaglia di Bengasi», dividida en la forma siguiente: 1.a parte: «Lo sbarco» «Davante il nemico»; 2.a «La Vittoria».

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión Histórica

Para hoy á las 5 1|2 p. m. ha sido citada la comisión histórica nombrada por la Municipalidad para el estudio de la nomenclatura de Montevideo.

Es posible que en esta reunión se presente á la Junta el plan de la nomenclatura de la Vieja y Nueva Ciudad que servirá de base para hacer el cambio de las chapas actuales por las nuevas contratadas con el señor Bellozo. Es posible...

"CORRIERE D'ITALIA"

EL NUEVO COLEGA ITALIANO

Hoy verá la luz un nuevo diario italiano—«Corriere d'Italia»—incorporándose así á la prensa diaria de Montevideo.

El nuevo colega saldrá á las 6 p. m.

CONSEJO PENITENCIARIO

LA REUNION DE AYER

A la hora de costumbre se reunió ayer el Consejo Penitenciario con asistencia de todos sus miembros.

Se dió cuenta de varias notas recibidas de los distintos establecimientos penales, en las que se hace saber al Consejo el movimiento de reos durante la semana transcurrida desde la última sesión.

Además se confirmó la orden de la Alta Corte de Justicia que manda poner en libertad á los siguientes reos por haber cumplido sus condenas: José Gonzalez, Manuel Rodríguez, Angel Solla, José María Baud y Antonio Hernández.

El director de la Cárcel Preventiva dió cuenta por medio de una nota que ingresaron á ese establecimiento los menores Juan Andrade y Angel Larrosa, procedentes del departamento de Tacuarembó y á disposición del Consejo de Protección de Menores.

La superiora de la Cárcel Correccional de Mujeres dió cuenta, á su vez de haber sido entregada, por orden del Fiscal de lo Civil de 1er. turno, la menor Iris Gallarda á su madre doña Carmen L. de Gallardo.

En la Cámara de Representantes

Ascensos en el personal de secretaría

Nuevamente la presidencia de esta Cámara ha hecho un ascenso general entre los empleados de secretaría, con motivo de la jubilación del señor Juan Enrique Viera que desempeñaba el cargo de oficial 1.o de secretaría.

Los empleados favorecidos con el ascenso son los siguientes:

Para el puesto de oficial 1.o al que lo era 2.o, señor Martiniano Zufriategui; en su sustitución al 3.o don Juan G. Rubí, en su reemplazo al 4.o don Gilberto Etchevarry; para oficial 4.o, al que lo era de sala de 1.a clase, don Ricardo Payssé; para subrogarlo, al oficial de sala 2.o, Roberto L. Ferrandi; en su lugar, al conserje Pedro Bellini; para este cargo al ujier Atanasio Sedarrí; en su sustitución al mensajero Rodolfo Martínez y para este último puesto á Felipe Quintana.

LOS ASCENSOS MILITARES

Nómina completa de los agraciados

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dió ayer á la prensa la nómina completa de los ascensos que ha concedido el Poder Ejecutivo en el ejército, armada y reparticiones militares.

He aquí la relación de la referencia que en el día fué pasada al Estado Mayor:

Ministerio de Guerra y Marina: Capitán, al capitán graduado Oscar Conforte.

Estado Mayor: A sargento mayor, al graduado Héctor Conde; y á capitán, al graduado Celestino C. Bové.

Supremo Tribunal Militar: A sargento mayor, al graduado Guillermo Almada; á teniente 1.o, al graduado Manuel Rodríguez; á teniente 1.o graduado, al 2.o Euclides Bravos; y á teniente 2.o, al graduado Adolfo S. Quintana.

Tribunal Militar de Apelaciones: A sargentos mayores, á los capitanes Orlando Castro y José Luciano Martínez; á capitán graduado, al teniente 1.o Benigno P. Carámbula; á teniente 1.o graduado, al 2.o Gabino Aguerre; y á teniente 2.o, al graduado Alfredo Baldomir.

Consejo de Guerra Permanente: A capitán graduado, al teniente 1.o Francisco Ojeda Pintos; y á teniente 1.o graduado, al teniente 2.o Ricardo Resuerg.

Juzgado Militar de Instrucción 1.er turno: A sargento mayor, al graduado Vicente Garracino; á capitán graduado, al teniente 1.o Alberto González; y á teniente 2.o, al graduado Julio Otermin.

Juzgado Militar 2.o turno: Á teniente 1.o graduado, al 2.o Antonio Diaz Arnesto; y á teniente 2.o, al graduado Juan J. Pedemonte.

Fiscalías Militares: Capitán, al graduado Clemente Pereira.

Junta de A. Militar: A teniente coronel graduado, al sargento mayor Domingo Fabregat.

Zona Militar N.o 1: A capitán, al graduado Constantino González.

Zona Militar N.o 4: A capitán, al graduado Silverio Silveira.

Regimiento de Artillería N.o 1: A capitanes, á los graduados Marcelino Bergalli y José San Martín; á capitán graduado, al teniente 1.o Ulises Monegal; á teniente 1.o, al graduado Federico Wies; y á tenientes 2.os, á los graduados José Torres y Braulio E. Duarte.

Regimiento de Artillería N.o 2: A capitán, al graduado José D. Fort; á teniente 1.o, al graduado Victoriano Rovira; á tenientes 2.os, á los graduados Adhemar Saenz Lacueva, Adolfo Pedemonte y Raúl Sánchez de la Fuente; y á alférez, al graduado Hilario Fernández.

Batería de Artillería N.o 1: A teniente 1.o, al graduado Hispano A. Martínez; y á teniente 2.o, al graduado Pedro Sicco.

Sección de Artillería N.o 1: A teniente 2.o, al graduado Pedro Lino Pacheco.

Sección de Artillería N.o 2: A teniente 1.o, al graduado Pablo Caracciolo.

Regimiento Blandengues de Artigas, de Caballería N.o 1: A sargento mayor, al graduado Domingo Mendivil; á teniente 1.o, á los graduados Alfredo M. Lafone, Florentino Larrosa y Serafín Martínez; y á teniente 2.o, al graduado Isaac Maldonado.

De Caballería N.o 2: A sargento mayor, al capitán Jacinto Sánchez; á capitanes, á los graduados Julio Amorín y Horacio Coitiño; á tenientes 1.os, á los graduados Dionisio Gaetan y Bernabé Galarza; y á tenientes 2.os, á los graduados Máximo Pérez y Víctor Sanguinetti.

De Caballería N.o 3: A teniente coronel graduado, al sargento mayor don Enrique Patiño; á capitán, al graduado Teodoro Cuellos; á tenientes 1.os, á los graduados Benito Segovia, Alfredo Acosta y Saturnino Cuenca; á teniente 2.o graduado, Francisco Cassalla y alférez, al graduado Julián Pamaro.

De Caballería N.o 4: A capitán, al graduado Germán D. Elia; á tenientes 1.os, á los graduados José L. Chaves y Horacio Gutiérrez Mendoza; y á teniente 2.o, al graduado Fidel Melogno.

Regimiento de Caballería N.o 5: A teniente coronel graduado, al sargento mayor Juan M. Pirán; á tenientes 1.os, á los graduados José Verde y Gumersindo Almada; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Carmelo Moreno; y á teniente 2.o graduado, al alférez Bolívar Ruiz.

Regimiento Atanasildo Suárez, de Caballería N.o 6: A capitán, al capitán graduado Pantaleón Diaz; á tenientes 2.os, á los tenientes 2.os graduados Pedro R. Rodríguez é Ignacio Gutiérrez.

En el Regimiento de Caballería N.o 7: A capitán, al capitán graduado Pedro Dell' Acqua; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Máximo Rodríguez; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Rogelio Antonelli; y á alférez graduado, José Cruz Saez.

Regimiento de Caballería N.o 8: A sargento mayor, al capitán Delfino Casas; y á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Arturo Rojas.

En el Regimiento de Caballería N.o 9: A teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Luis J. Ferraris; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Ovidio Semblat.

Regimiento de Caballería N.o 10: A sargento mayor, al capitán Ramón Borges; á capitanes, á los capitanes graduados Agustín Parodi y Astrogildo Braceiro; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado José E. López; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Antenor Torres.

Regimiento de Caballería N.o 11: A capitán, al capitán graduado Pedro J. Rovira; y á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Juan N. Ibarra.

Regimiento de Caballería N.o 12: A sargento mayor, al sargento mayor graduado Antonio Silva; á capitán, á los capitanes graduados Emilio Rodríguez y Bruno Gutiérrez; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Arturo Cetro; y á tenientes 2.os graduados, á los alféreces Máximo Diaz y Mario Aguirrezabala.

Regimiento de Caballería N.o 13: A capitán, al capitán graduado Miguel Lemos Leleu; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Telémaco Cabrera; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Víctor E. Arismendi.

Regimiento de Caballería N.o 14: A sargento mayor, al sargento mayor graduado Basilio Massiotti; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Braulio Correa; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado José Lista.

Regimiento de Caballería N.o 15: A capitán, al capitán graduado Pedro M. Estevez; á teniente 1.o, al teniente graduado Antonio Antunes; y á tenientes 2.os, á los tenientes 2.os graduados Eusebio Silveira y Raymundo Galarza.

Regimiento de Caballería N.o 16: A capitán, al capitán graduado Enrique C. Colman; á tenientes 1.os, á los tenientes 1.os graduados Benito Velazco y Francisco Irigoyen; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Claro Luz.

Batallón "Florida", de Infantería N.o 1: A capitán, al capitán graduado Carlos Finochietti; á tenientes 1.os, á los tenientes los graduados José Mascaró, Mariano Hermosa, Ramón Arambillete y Carlos Silva; á tenientes 2.os, á los tenientes 2.os graduados Miguel Ocampo y Domingo E. Fabregat; á teniente 2.o graduado, al alférez Manuel Pérez Torres; y alféreces, á los alféreces graduados Emeterio Romero y Dámaso González.

Batallón de Infantería N.o 2: A capitán graduado, al teniente 1.o Domingo G. Bianchi; á tenientes 1.os, á los tenientes 1.os graduados Estanislao Rodríguez y Félix Paz.

Batallón "24 de Abril", de Infantería N.o 3: A tenientes 1.os, á los tenientes 1.os graduados Bonifacio Pereyra, Juan J. Durán y Leopoldo Lecour y Reynaud; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Eladio F. Dieste y alféreces, á los alféreces graduados Román Pérez y Carlos P. Usher.

Batallón de Infantería N.o 4: A capitán, á los capitanes graduados Juan J. Baygorria y Domingo J. Panaro; á tenientes 1.os, á los tenientes 1.os graduados Anselmo Calcagno, Felipe Pucheri y Casimiro Landó.

Batallón de Infantería N.o 5: A capitán graduado, al teniente 1.o Juan Arenas; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Pedro Rivas; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Jacinto Laguillo; y á alférez, al alférez 2.o graduado Lorenzo José Castelluccio.

Batallón de Infantería N.o 6: A capitán graduado, al teniente 1.o Mauricio Alvarado; á tenientes 1.os, á los tenientes 1.os graduados Manuel Inda y Sócrates Bazzano; y á tenientes 2.os, á los tenientes 2.os graduados Gualberto Patiño y Andrés Polvarini.

Batallón de Infantería N.o 7: A capitán, al capitán graduado Pedro Lanza; á tenientes 1.os, á los tenientes 1.os graduados José Baco, Carlos F. Riolfi y Jacinto Ramírez; y á tenientes 2.os, á los tenientes 2.os graduados Ramón Naya y Teodoro Schinca.

Batallón de Infantería N.o 8: A sargento mayor, al capitán Juan J. Aguilera; á capitán, al capitán graduado Leonardo Acosta; á tenientes 1.os, á los tenientes 1.os graduados Ricardo Ramos y Pedro Mancebo; y á tenientes 2.os, á los tenientes 2.os graduados Cándido Mello y José M. Sánchez.

Batallón de Infantería N.o 9: A capitán, al capitán graduado Esteban C. Badell; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Amalio Queirolo.

Batallón de Infantería N.o 10: A capitanes, á los capitanes graduados Luis Irfrechou, Francisco C. Recto y Claudino Rufas; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Alejandro Suárez; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Cirilo Safín.

Batallón de Infantería N.o 11: A teniente coronel, al sargento mayor Laureano Torres; á sargento mayor, al capitán Juan Otto; á capitán, al capitán graduado Eudoro R. Inchaurbe; á capitán graduado, al teniente 1.o Enrique Almeida; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Jorge Ordeix; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Aníbal Semblat.

Batallón de Infantería N.o 12: A capitán, al capitán graduado Justo Graña; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Elbio Almiratti; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Miguel Sánchez Goméza; y á alférez, al alférez graduado Florisbelo Alves.

Batallón de Infantería N.o 13: A sargento mayor, al sargento mayor graduado Natalio Magallanes; y á capitán León Bianchi; á capitán, al capitán graduado Carlos D. Lapitz, á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Saturnino Acosta; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Jorge Silveira; y á teniente 2.o graduado, al alférez Brigido Tells.

Batallón de Infantería N.o 14: A teniente 2.o, al teniente 2.o graduado José F. Gutiérrez.

Batallón de Infantería N.o 15: A capitanes, á los capitanes graduados Jaime S. Beyens y Abelardo de los Reyes; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Washington P. González; á tenientes 2.os, á los tenientes 2.os graduados Armando Bica y Rafael Piriz.

Batallón de Infantería N.o 16: A teniente coronel graduado, al sargento mayor Enrique Etcheverry; á capitán, al capitán graduado Emilio Castro; y á tenientes 1.os, á los tenientes 1.os graduados Eladio Mirazo y Cayetano Fernández.

Batallón de Infantería N.o 17: A sargento mayor, al capitán Atilio Irrazabal; á capitán, al capitán graduado Carlos B. Giuffra.

Destacamento en "25 de Agosto": A teniente coronel, al teniente coronel graduado Julio Miranda; y á capitán graduado, al teniente 1.o Osvaldo Bardas.

Destacamento en "Maldonado": A sargento mayor, al capitán Guillermo Sagrera; á capitán graduado, al teniente 1.o Juan Jannicelli; y á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Heroldo Correa.

Destacamento en "Paso de los Toros": A teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Catalino Izquierdo.

Destacamento en "Carmelo y Nueva Palmira": A teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Julián Alza; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Luis Delgado.

Destacamento en "Mercedes": A teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Enrique Martínez; y á tenientes 1.os graduados, á los tenienes 2.os Leandro Bellozo y Epifanio García.

Arsenal de Guerra: A sargento mayor, al capitán Carlos A. Revuelta; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado José M. Giménez; á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Enrique C. Rius; y á alférez, al alférez graduado Custodio Fleitas.

Cuerpo de Sanidad Militar: A teniente coronel graduado, al sargento mayor Alfredo Cabral.

Hospital Militar: A teniente coronel graduado, al sargento mayor Enrique Pitamiglio.

Compañía de Enfermeros Camilleros: A capitán, al capitán graduado Arturo Pratto.

Escuela Militar y Naval: A teniente coronel graduado, al sargento mayor Carlos Du Pré; á sargento mayor, al sargento mayor graduado Vicente Magallanes; á capitán, á los capitanes graduados Juan A. Almiratti, Manuel A. Lerena y Ricardo Sienra Lessa; á teniente 1.o, á los tenientes 1.os graduados Arthur Guimaraens y Agustín A. Surra Ponce; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Alberto Viola.

Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil: A capitán, al capitán graduado Jacinto M. Bermúdez; á teniente 1.o, al teniente 1.o graduado Pedro A. Munar; y á teniente 1.o graduado, al teniente. 2o Roberto Machado.

Comisión Geográfica Militar: A capitán, al capitán graduado Julio M. Roletti; á teniente 1.o graduado, al teniente 2.o Ernesto Vigil; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Elbio P. Quinteros.

Inspección de Remonta: A capitán, al capitán graduado José Z. Polero.

Defensores de oficio ante la Justicia Militar: A teniente coronel graduado, al sargento mayor Ventura Luján; y á sargento mayor, al capitán Jacinto Reyes.

Estado Mayor Policial: A teniente 1.o graduado, al teniente 2.o Belisario de Medina.

Batallón Policial N.o 3: A teniente coronel, al teniente coronel graduado Arturo M. Acosta.

Escuadrón de Seguridad: A teniente coronel graduado, al sargento mayor Héctor Santos; á capitán graduado, al teniente 1.o Arturo Casañas; á tenientes 2.os, á los tenientes 2.os graduados Antonio F. Muiños y Fernando Pensado; y á teniente 2.o graduado, al alférez Ramón Rondan.

Cuerpo de Bomberos: A capitán, al capitán graduado Manuel Prats; á capitán graduado, al teniente 1.o Remigio Abreo; y á teniente 2.o, al teniente 2.o graduado Miguel Irigoyen.

Con otros destinos: A tenientes coroneles graduados, á los sargentos mayores Rodolfo Urioste y Marcos Viera; y á capitanes, á los capitanes graduados Juan P. Iriondo y Alberto Zufriateguy.

Comandancia de Marina: A teniente de navío graduado, al alférez de navío Máximo Santos.

Crucero-torpedero "Uruguay": A capitán de fragata, al capitán de corbeta Franz Ruete; á capitán de corbeta graduado, al teniente de navío José Aguiar; á alférez de navío, á los alféreces de navío graduados Eduardo M. Saez y Tomás Rodríguez Britos.

Crucero "Montevideo": A capitán de corbeta graduado, al teniente de navío Juan Ortiz; á teniente de navío, al teniente de navío graduado Arturo C. Dubra; y alféres de navío, á los alféreces de navío graduados Ramiro J. Jouan, Carlos Baldomir, Gustavo Schroder y Ruperto Elichiribehety.

Cañonero "18 de Julio": A capitán de corbeta graduado, al teniente de navío Arnoldo A. Conforte; á teniente de navío graduado, al alférez de navío Juan Beleche; y alférez de navío, á los alféreces de navío graduados Juan J. Calviño y Oscar Tagle.

Ex-transporte "Maldonado": A alférez de navío, á los alféreces de navío graduados Horacio Aguiar y Carlos Olivieri; y á alférez de navío graduado, al guardia marina Domingo Gomensoro.

Escuela Naval: A teniente de navío graduado, al alférez de navío José M. Dubra; á alférez de navío, al alférez de navío graduado Rodolfo T. Hernández; y á alférez de navío graduado, al guardia marina Teodofredo B. Camacho.

En la Isla de Flores: A teniente de navío, al teniente de navío graduado Eduardo J. Miranda.

Supremo Tribunal Militar: A teniente de navío graduado, al alférez de navío Arturo Vazquez.

Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil: A alférez de navío, á los alféreces de navío graduados Arturo Juambeltz y Carlos Carbajal.

Junta de Administración Militar: A teniente de navío, al teniente de navío graduado Arturo Parada.

Otros destinos: A alférez de navío graduados Atilio H. Frigerio y Juan M. Canossa.

Considerando que el alférez de navío Tomás Rodríguez Luis, los tenientes 1.os Jorge Ordeix, Horacio Gutiérrez Mendoza, Alfredo M. Lafone, Elbio Almiratti, Agustín A. Surra Ponce, Serafín Martínez, Carlos Silva, Victoriano Rovira é Hispano A. Martínez, el teniente 1.o graduado Roberto Machado, los tenientes 2.os José E. Trabal, Orosmán Vazquez, Guillermo Buadas, Julio Herrero, Mateo Tula, Juan M. Boiso, Juan A. Peyrou, Adolfo S. Quintana, Alfredo Baldomir y Juan J. Pedemonte, y el teniente 2.o graduado Franco P. Vazquez, en el año 1904, siendo alumnos de la Academia General Militar, pasaron por orden superior, á prestar servicios al ejército, en la clase de oficiales, con motivo de encontrarse el país convulsionado, considerando que los mencionados oficiales no han recibido por aquellos servicios, que prestaron siendo alumnos de la Academia, la recompensa que se otorgó á clases de tropa del ejército con igual motivo y considerando que el Poder Ejecutivo debe reparar la omisión cometida, el presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o—Concédense los siguientes ascensos: A teniente de navío graduado, al alférez de navío Tomás Rodríguez Luis; á capitán graduado, á los tenientes 1.os Jorge Ordeix, Horacio Gutiérrez Mendoza, Alfredo M. Lafone, Elbio Almiratti, Agustín A. Surra Ponce, Serafín Martínez, Carlos Silva, Victoriano Rovira é Hispano A. Martínez; á tenientes 1.os graduados, á los tenientes 2.os José E. Trabal, Orosmán Vazquez, Guillermo Buadas, Julio Herrero, Mateo Tula, Juan M. Boiso, Juan A. Peyrou, Adolfo S. Quintana, Alfredo Baldomir y Juan J. Pedemonte; y á teniente 2.o, el teniente 2.o graduado Franco P. Vazquez.

Subusina eléctrica en el puerto

El Directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo ha comunicado al Ministerio de Hacienda que desde el 2 del corriente mes, se encuentra funcionando la sub usina de transformación del puerto con provisión de corriente de 550 volts á las grúas, de las que se utilizan dos actualmente.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Nota al jefe de la División de Limpieza Pública requiriéndole informes apropósito de una denuncia que registra EL SIGLO sobre deficiencias en los servicios á cargo de la Division y disponiendo se adopten las disposiciones necesarias para mejorar esos servicios:

2. A resolucion de la Junta se eleva, informado por el Asesor, el expediente relacionado con la adquisicion de un solar y construcciones pertenecientes á don José Buono, destinados á ensanche y regularización del Parque Central.

3. Mario M. Zubillaga, Manuel Comesaña, Juan J. Cabanas y Juan B. Bazzano solicitan modificaciones del amanzanamiento y apertura de una calle de 17 metros que ocuparía terrenos de su propiedad con frente al Camino Larrañaga. Informe la Direccion de Obras Municipales.

4. Jefe Técnico de Parques y Jardines denuncia la infraccion cometida por varios propietarios de fincas al tomar intervenciones indebidas con el arbolado de las calles. Vista á la Oficina Central de Parques y Jardines.

5. y 6. Ordenes de pago por $ 321.11 á favor de don Gil Pino por pasto suministrado á la Division de Limpieza Pública, y por $ 219.45 á la Direccion de Obras Municipales por importe de las obras practicadas en la Avenida Brasil, en terreno adquirido del señor Joaquín Reyes.

7. María G. de Cabral solicita autorización para rifar dos solares de terreno con construcciones ubicados en el pueblo Ituzaingó (Maroñas). Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

8. A Obras Municipales con resolucion el expediente seguido por don Lorenzo Mautovain solicitando autorización para edificar en el terreno y refaccionar el frente de una finca de la calle Suarez esquina Gil.

9. En vista á la Dirección de Contaduría, nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colon comunicando los contratos á que se encuentra ligada por proveeduría de kerosene, forrajes y otros efectos.

10. Con lo informado por la Jefatura Política vuelven á la Dirección de Obras Municipales los antecedentes relacionados con la inspeccion ordenada que se practique en todos los locales donde se almacenen sustancias inflamables.

11. A resolucion de la H. Junta el expediente promovido por el señor Agustín A. Canessa sobre permuta de terrenos ubicados con frente á la Avenida Constituyente y calle Libertad.

12. La Comercial comunica haber vertido en Tesorería la cantidad de $ 3.715.29, por importe del 3 olo que corresponde percibir á la Intendencia sobre el producido de sus líneas en Agosto. A la Dirección de Contaduría.

13. Resolucion en escrito de Warnes y Harley proponiendo en venta regadoras, barredoras, camiones y rodillos.

14. Se dicta resolucion igualmente en escrito de los señores Herman Krabb y C.a proponiendo camiones y coches automóviles para riego.

15. Igualmente se resuelve en la gestion de G. Sievers proponiendo proveer de carros para el servicio de limpieza domiciliaria.

16. Dirección de Abasto y Tabladas solicita se le gire por la cantidad que debe devolverse á La Frigorífica por concepto de derechos satisfechos sobre carnes expendidas en las ferias francas. Liquida la Dirección de Contaduría.

17. Se solicita informe del señor Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica en nota de la Dirección de Salubridad sobre blanqueo y pintura del frente de una finca propiedad de dicha Usina.

18. En vista á la Dirección de Contaduría nota de la de Impuestos Municipales relacionada con el pago de trabajo extraordinario.

19. A informe de la Secretaría, nota de la Direccion de Defensa Agrícola solicitando la adopcion de las medidas necesarias para destruir los parásitos que invaden los árboles y plantas ornamentales de las plazas y paseos.

20. Diligenciado por la Direccion de Obras Municipales, vuelve al Juzgado L. Departamental de 1er. turno su oficio solicitando copia del plano de amanzanamiento de la Villa de la Union.

21. Direccion de Contaduría eleva el estado del movimiento de fondos que ha tenido la corporacion durante el mes de Junio, acompañado de los respectivos comprobantes con nota, remítase á la Contaduría General de la Nación.

22. A resolución de la Junta gestion promovida por los jefes de las Oficinas de Control núms. 1 y 2 del Cerro pidiendo se les acuerde una partida mensual para gastos de locomoción.

23. Ministerio del Interior comunica la resolucion dictada con respecto á las condiciones en que debe ser expedida al señor M. A. Sierra la copia de escritura que ha solicitado. Elévese á la H. Junta.

24. A la Dirección de Contaduría en vista, los antecedentes relacionados con las obligaciones pendientes que gravan el rubro de gastos generales por compra de vehículos para conduccion de materiales.

25. José Dodera solicita en arriendo un local en el Mercado Agrícola. A la Direccion de Abasto y Tabladas.

26. H. Buezzedin formula una exposicion en actuaciones instruidas á su solicitud reclamado el pago de sueldos. Elévese á la H. Junta donde se encuentran los antecedentes.

27. Planilla de gastos ocasionados por la construccion de una escalinata en las calles Caiguá y Tacuarí. Liquide la Contaduría.

28. Vuelve á Obras Municipales por ampliación de datos el expediente formado con motivo de las obras de saneamiento pryectadas en los Pocitos.

29. A informe de la Dirección de Rodados, oficio del Juzgado L. Departamental de 2.o turno librado en autos de Juan Ricco con Federico Busch.

30. Ernesto S. Mullin por autorización para construir un caño de drenaje desde la calle Vidal esquina Rambla hasta el mar. Informe la Direccion de Salubridad.

31. Ministerio de Relaciones Exteriores remite á sus efectos una nota del Consulado General del Uruguay en Cuba informando del régimen adoptado por la Municipalidad de la Habana para poner al alcance de las clases pobres los baños de mar. Vista á la Dirección de Salubridad.

32. Se solicita informe del Directorio de la Usina Eléctrica en la solicitud de vecinos de la calle 18 de Marzo entre Agraciada y Millan sobre mejoras en el alumbrado público.

33. A resolucion de la H. Junta, gestion de la Comisión Auxiliar del Cerro sobre entrega de una partida votada para gastos de mejoras locales.

34. Junta de Administracion Militar solicita 300 metros cúbicos de pedregullo de las canteras municipales. Informe la Direccion de Obras Municipales con calidad de pronto despacho.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL JUICIO PUBLICO DE AYER

La tarde del 12 de Mayo del corriente año, el wagon núm. 135 de La Transatlántica, en la calle Andes entre San José y Soriano, conducido por el motorman José Correa, atropelló al menor de dos años y medio Roberto López que cruzaba la calle de Oeste á Este.

El menor hubo de ser sacado debajo del tren, para lo cual se solicitó de la Empresa los gatos para levantar el tranvía. Por las manchas de sangre se vió que el menor había sido arrastrado unos tres metros, con fractura por aplastamiento del lado izquierdo de la región frontal temporal y proto parietal, con salida de masa encefálica, equimosis del dorso, fractura de costillas, fractura del húmero y del fémur. La muerte fué inmediata.

El prevenido declaró que había tres criaturas, dos de frente á la vía y una de espaldas; que al pasar por delante de ellas, vió á la última caminar para atrás, hacia la vía; que para evitar el accidente, arrojó el salvavidas y enfrenó, pero en vano; que á los cuatro metros logró detener la marcha. El menor había caído á lo largo de la vía con la cabeza hacia atrás.

Preguntado si es motorman patentado, contestó que había trabajado en Buenos Aires 2 años y medio y que dió exámen antes de ser admitido en La Transatlántica.

Dos testigos atribuyen el hecho á la imprudencia del menor, pero no están contestes en la atención del motorman. Que el salvavidas pegó al menor para arrojarlo contra el cordón de la acera, donde fué despedido y cayó debajo del tren. Que cruzó la calle cuando el coche estaría á tres ó cuatro metros. Que el motorman por más que bajó el salvavidas no pudo evitar el golpe y por último que el tren llevaba una marcha regular.

Cuatro declaran que iba distraído, hasta le gritaron para que atendiera el peligro que corría la criatura.

El Fiscal opina que la imprudencia no puede existir por parte de la criatura, que es un niño de 2 años y medio y que si el inculpado hubiera estado atento á sus deberes, habría alcanzado la posibilidad del peligro por que podía pasar aquel párvulo, y detener la marcha.

Acusa al procesado de homicidio por imprudencia y pide la pena de 17 y 1|2 meses de prisión.

La defensa, en virtud de la declaración del procesado de confesar su delito y de la buena conducta, opina que debe aplicársele una pena menor.

En el veredicto se declara: Que el doce de Mayo último como á las tres de la tarde, en la calle Andes entre San José y Soriano, el prevenido, conductor de un wagon de La Transatlántica arrolló al menor Ruperto López, como de unos tres años con el wagon que conducía mientras aquel pretendía cruzar la vía, prestando poca atención á su cometido, y distraído de tal modo que varios testigos le gritaron para advertirlo del peligro que el menor corría, intentando recién entonces y á muy pocos metros de éste, arrojarle el salvavidas y detener el vehículo, todo lo que resultó infructuoso.

Esta causa se vió ayer en el Juzgado del Crimen de 1er. turno.

La huelga en el Frigorífico Montevideo

La reunión de anoche

No se registra ninguna novedad desde ayer en el curso de este movimiento obrero.

Los incidentes entre jornaleros que quieren trabajar y los que están en huelga continuaron, aunque sin revestir grandes alcances.

La reunión anunciada para anoche se celebró con asistencia de unos 400 obreros.

Los discursos pronunciados tendieron á protestar contra la conducta de la policía, á la que siguen acusando de favorecer la causa de los patronos.

El acto terminó votándose por la continuación de la huelga.

Esta noche efectuaráse una nueva reunión.

Excursiones al interior

El próximo Domingo habrá trenes de excursión á San José y Maldonado que regresarán en el día.

Creemos que estos expresos serán aprovechados por un gran número de turistas, pues teniendo presente el hermoso tiempo reinante que invita á hacer excursiones al campo, no hay duda que infinidad de personas se trasladarán á los nombrados parajes, donde podrán pasar un día lleno de atractivos.

Según se nos comunica el camino de Maldonado á Punta del Este se encuentra en perfecto estado, de modo que, las personas que quieran trasladarse hacia ese punto podrán hacerlo sin inconveniente alguno.

Con la corrida de este tren se inicia la serie de excursiones de la presente temporada á Piriápolis y Punta del Este, estaciones veraniegas que por sus insuperables condiciones pueden considerarse los mejores balnearios de Sud América.

Tenemos conocimiento que un gran número de familias se preparan para trasladarse á Piriápolis y Punta del Este.

CATTANEO Y SU RAID

LA TERCERA ETAPA REALIZADA

Esta tarde á las 5 y 25

SALTO-MONTEVIDEO Y ESCALAS

206 kms. EN UNA HORA 53 mits.

El aviador llegará á Maroñas

Salto — Kms. 111 — Paysandú — Kms. 112 — Mercedes — Kms. 404 — Sn. José — Kms. 96 — Montevideo

No diremos que Cattaneo haya realizado una hazaña épica en los anales aviatorios mundiales. ¡Quiá!

No, señor. Ya los vuelos de los hombres pájaros no hacen abrir tamaña boca á las multitudes, pues estas saben por las crónicas europeas que allí, en el viejo mundo, el recorrer en aeroplano doscientos ó trescientos kilómetros de un solo tirón, es cosa de todos los días. A tal grado de perfeccionamiento han llegado los relóvolos y á tal punto el dominio que sobre las frágiles máquinas ha alcanzado el hombre.

Si Cattaneo, en vez de detenerse horas y horas en las ciudades intermedias de su "raid" entre Salto y Montevideo, hubiese permanecido en ellas el tiempo apenas necesario para reponer la nafta ó limpiar el motor, ó tomarse un breve descanso, entonces sí que la importancia de su proeza hubiera tocado límites, sinó "epatants", por lo menos muy dignos de admiración y de gran entusiasmo. Así por ejemplo, salido del Salto el martes á las 6 y 25 a. m., su llegada á esta capital en el mismo día habría constituido para él sonado triunfo. Pero ha preferido viajar descansadamente permitiéndose el lujo de evolucionar ante las poblaciones de Mercedes y San José, sin pensar que ese lujo podría perjudicar al éxito definitivo del "raid".

Concediendo al aviador dos horas de descanso en Mercedes y otras dos horas en San José, Cattaneo podría haber llegado desde el Salto á Montevideo en unas ocho horas y media, en vez de emplear, como empleará, cuatro días y medio ó cinco días.—¡No es poca la diferencia!

Pero, en fin, ya se trate de un viaje directo ó con escalas de larga duración, no por eso debe desconocerse que este raid de Bartolomé Cattaneo marcará una fecha en los anales aviatorios rioplatenses y hasta sud americanos.

Hasta la fecha, ningún aviador ha efectuado un viaje aéreo de mayor importancia en estos países de Sud América, puesto que el raid Rosario-Buenos Aires realizado por el mismo aviador italiano no abarcó un trayecto de tanta extensión como el que ahora lleva ya efectuado en sus cuatro quintas partes.

El gráfico que acompaña á estas líneas, señala, en forma sintética el recorrido de Cattaneo, que en su totalidad es de quinientos veinte y tres kilómetros de los cuales el Bleriot del popular aviador se ha "tragado" ya cuatrocientos veinte y siete. Para concluir su arriesgado viaje, le faltan tan solo 96, es decir, la distancia que separa á San José de Montevideo última etapa que podrá efectuar en poco más de media hora, dado que la velocidad media con que ha marchado en las anteriores es de unos 120 kilómetros por hora, ó sea unos dos kilómetros y medio por minuto.

He aquí, ahora, el telegrama en que nuestro corresponsal en San José nos informa de la llegada de Cattaneo á esa ciudad:

"San José, Setiembre 5 (7 y 40 p. m.)—A EL SIGLO.—El aviador Cattaneo que salió de Mercedes á las 4 y 10 de esta tarde, aterrizó en San José á las 6 y 3 p. m.

Tan solo tres personas lo esperaban en el Hipódromo, pues nadie creía que llegara ya á esa hora. Ha efectuado el recorrido de 206 kilómetros en una hora y 53 minutos.

En la ciudad, las calles y las azoteas se hallaban llenas de gente poco después de esparcirse la noticia de que había sido divisado el aeroplano de Cattaneo. Este efectuará mañana, en el Hipódromo varios vuelos, y, posiblemente, el sábado seguirá viaje para Montevideo. Cattaneo no sabe aún donde aterrizará en esa capital. Esta noche se reune la sociedad italiana de Socorros Mútuos para agasajarlo.—Corresponsal.

Escritas las anteriores líneas, llega la noticia de que Cattaneo,—si el tiempo le es propicio, por supuesto,—partirá esta tarde, á las 4 y media en punto, de San José, rumbo á Montevideo, después de efectuar en la capital maragata algunos vuelos.

El popular aviador piensa realizar el vuelo de esta última etapa de su "raid" en menos de una hora, teniendo el propósito de aterrizar en el Hipódromo de Maroñas á las 5 y 25 p. m.

Seguramente, antes de planear sobre Maroñas, Cattaneo se dará una vueltita por Piedras Blancas dejando caer en las cercanías de la residencia presidencial la balija-correo en que vienen las cartas dirigidas desde el Salto al señor Batlle, balija que, como es sabido, se le cayó al aviador en las cercanías de Mercedes al sacar la botella de coñac para combatir el frío de las etéreas regiones.

VIDA SOCIAL

BODA SUFFERN ARTEAGA-ILLA MORENO—

Como estaba anunciado, se efectuó ayer tarde la boda de la señorita Lucía Suffern Arteaga con el señor Juan José Illa Moreno.

El acto civil tuvo lugar en casa de la señora Suffern en la calle Ituzaingó, concurriendo únicamente los parientes y amistades más allegados de la nueva pareja.

Fueron testigos en dicho acto, los doctores Juan B. Morelli y Félix Illa, por parte del novio, y los señores Santiago Arteaga y Oscar R. Arteaga, por parte de la novia.

Terminada esta ceremonia los novios dirigiéronse á la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, acompañados de una lucida comitiva nupcial, cuya nómina de parejas anticipamos en nuestro número de ayer.

El elegante santuario de la calle Cerrito ostentaba sus más virtuosas galas, notándose en todas partes los detalles del más artístico arreglo.

No bien llegaron los novios al pié del altar mayor, Monseñor Luquese bendijo la ceremonia, dirigiéndoles una elocuente alocución.

La novia llevaba, con ese tono señorial que tanto la ha distinguido en nuestros salones, un riquísimo traje nupcial, de broche radium, adornado con valiosos encajes de Irlanda.

El tradicional velo, era prendido por una corona de mirtos y azahares, que daba mayor encanto á la delicada silueta de la novia.

Acompañaba á la señorita de Suffern, el señor Agustín Illa, padrino de la ceremonia, y al señor Illa Moreno, la señora Elvira Arteaga de Suffern.

En el desfile, que se sucedió en Lourdes, al terminar la consagración de la boda, vimos, entre otras, á las familias de: Suffern Arteaga, Illa, Castellanos, Echeverría, Iglesias, Arteaga, Sienra, Wilson, Cibils Larravide, Moratorio Lerena, García Illa, Penco, Lessa Saiterain, Chucarro, Vazquez Varela, Butler, Basañez, Fynn, Lerena Regules, Yéregui, Moreno, Schiaffino, Moratorio, Lussich, Cardoso, Castro Illa, Suárez, Eastman, Sánchez Viamonte, Secco Illa, García Lagos, Folle Illa, Minelli, González, Castellanos, Sosa Díaz, Vidiella, Martínez, Lussich, Suffern, Illa, Freire, Vaz Ferreira, Algorta, Real de Azúa, Sienra, Cash, Villarnobo, Castro, etc. etc.

La nueva pareja ocupará una casa en la calle Convención.

RECEPCIONES—

Al recibo que ofreció ayer tarde la señora Célia Mouliá de Alvarez y sus señoritas hijas, asistió un selecto grupo de familias.

Se hizo un buen rato de música, durando la reunión hasta pasadas las ocho de la noche.

—Hasta el próximo 18, día de la independencia de Chile, la esposa del ministro de ese país, señora Carmela Prieto de Martínez, no recibirá á sus amistades, que acostumbradamente se reunen los viernes en la legación.

DEMOSTRACIONES—

El próximo 7 del corriente, será obsequiado en el Hotel des Pyramides con un banquete, el señor Vital Mantarás.

—En breve será obsequiado con un banquete en el Grand Hotel, el señor Enrique C. Areco, con motivo de haber representado á los estudiantes en el Congreso de Lima.

CONFERENCIA DEL DOCTOR SECCO ILLA—

Circula la siguiente invitación:

La Junta Directiva de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka y del Centro "Juan I. Bimbolino" tienen el honor de invitar á las damas y caballeros y á la juventud católica en particular, á la conferencia que, sobre las organizaciones de la Juventud Católica en el Extranjero, dará el señor Presidente de la Unión Cívica del Uruguay, doctor don Joaquín Secco Illa, el sábado 7 del actual á las 8 y 30 p. m., en el salón del Patronato, calle Porongos entre Martín García y Cuñapirú, y en la regirá el siguiente programa: 1. Brillante Marcha, por la Estudiantina; 2. Palabras de apertura; 3. Presentación del conferenciante; 4. Primera parte de la conferencia; 5. Marcha, por la Estudiantina; 6. Segunda parte de la conferencia; 7. Pieza final.—Montevideo, Setiembre de 1912.

VIAJEROS—

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Eduardo Romero, Pedro Huerst, Roberto Dupit, Justino Pereyra, Alberto Segues, Francisco Gibbs, Pablo Piedra Cueva, Humberto Vitale, Adolfo Del Campo, Emilio Duchini, Alfredo Gillespie, Miguel Amadeo, Estéban Massari, Luis Cañetti, Francisco Gómez, Alfredo Brunetti, Senén Rodríguez, Miguel Rosk, Juan Lussich.

ENFERMOS—

Continúa en el mismo estado de gravedad, la señora Ana Avegno de Bouvet, á quien le prestan asidua asistencia, los doctores Lenguas, Seremini y Romeu.

Anoche estos facultativos celebraron nueva consulta, encontrando que el estado de salud de la señora de Avegno, no ha tenido desde ayer ninguna variación, lo que hace que persista la gravedad.

La casa de la familia de Avegno, en la Avenida 18 de Julio, se vió ayer concurrida por un crecido número de personas que se interesan por la mejoría de la paciente.

—Completamente satisfactorio es el estado de salud del señor Alejo Rosell y Rius.

—Continúa enferma de algún cuidado, la señora Lola Barbot de Tezanos.

—En vías de un pronto restablecimiento, la señora Eulalia Rubio que fué sometida días pasados á una delicada operación quirúrgica por el doctor Cóppola.

GUIA SOCIAL—

Atendiendo al pedido de algunas personas, la Dirección del "Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional" ha autorizado una prórroga de 10 días para la inscripción en la Guía Social de las principales familias, que aparecerá en el referido anuario. De consiguiente, las personas que deseen que sus nombres figuren en dicha nómina, pueden pasar por la "Agencia Publicidad", calle Juan C. Gómez, antes del día 12 del mes actual. h.n.o.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Esta madrugada los médicos que atienden al gobernador de la provincia, general Arias, pronosticaron que su enfermedad declinaba, habiendo conseguido aislar los focos de infección de los pulmones.

—Se encuentra en esta capital el doctor Marcial Martínez, personalidad chilena.

—Mr. Mabilleau ha visitado las escuelas normales de esta capital. Mañana Mr. Mabilleau dará la penúltima conferencia.

—El día 20 del corriente se ausentará para La Paz el nuevo ministro de la Argentina en Bolivia, señor Adolfo Saldías.

—El ministro de Estados Unidos en ésta, Mr. Garret, ofrecerá un banquete el 15 del corriente al ministro del Interior, á los plenipotenciarios de Chile y Bolivia y á varios miembros del Cuerpo Diplomático.

—Esta mañana no había variado el estado de salud del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Arias. Los médicos que le asisten no se muestran pesimistas, pero sin embargo reconocen que es un caso gravísimo.

—A bordo del vapor "Koenig Wilhelm" se embarca el día 10 del corriente para Europa, el embajador del Paraguay ante los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz, doctor César Gondra, acompañado de su esposa é hija.

EXPOSICION DEL SALTO

SOBERBIO EXITO DEL TORNEO

CRÓNICA COMPLETA

AMPLIACION DE LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS

RESUMEN DE LAS VENTAS

Salto, Septiembre 3 de 1912. — Como en años anteriores, el torneo ganadero inaugurado el día 1.o del corriente en esta ciudad, fué todo un soberbio éxito, no tan solo por la cantidad y calidad de productos expuestos, sino también por el número de compradores y expositores que han concurrido, número que no tiene precedentes en los anales de los torneos que en el departamento se han celebrado hasta la fecha. Indiscutiblemente contribuyó mucho al éxito feliz de esta manifestación del esfuerzo rural, descartado el esfuerzo de los miembros que constituyen la Comisión Directiva de la Agro Pecuaria ó Hípica del Salto, que no se han dado un solo momento de reposo persiguiendo aquel triunfo, como premio á una labor tesonera y pertinaz, el hecho de haberse declarado la exposición-feria del Salto, la única de campeonato que se realiza este año en el país y que hubo de tener lugar en el Prado de esa capital. Con todo, bien vale el Salto esa distinción que le discierne la Asociación Rural del Uruguay, pues que durante siete años consecutivos, en la realización de estas fiestas anuales de la producción ganadera, alto y elocuente exponente de nuestra riqueza madre supo demostrar que había elementos dirigentes capaces de imprimir dirección y marcar rumbos á los esfuerzos ganaderos de una extensa zona del país y que el Salto, por su posición privilegiada, lo denuestran las exposiciones y ferias de años anteriores, era el mercado obligado para las transacciones que pudieran realizarse en esta rama de la riqueza pecuaria.

El acto de la inauguración no revistió, como en años precedentes, los contornos de fiesta social que la tornaban en lugar de actividades comerciales y sitios predestinados para el flirteo. Pero con todo, un distinguido núcleo de las más distinguidas damas salteñas, supo realzar con su presencia el significado de aquel acto, que si no les llega de cerca al sentimiento en su significado inmediato, al menos tiene su significativo anterior en el concepto que representa como atributo material constitutivo de la más sólida riqueza nacional.

Los discursos, como lo adelantara en el amplio servicio telegráfico trasmitido, estuvieron á cargo del ingeniero Juan Ambrosoni, en su carácter de secretario de la Agro Pecuaria, y delegado de la Asociación Rural del Uruguay, y del doctor Justino Jiménez de Aréchaga, oficial mayor del Ministerio de Industrias y delegado del Poder Ejecutivo. Ambos se mostraron conceptuosos, con profundo conocimiento de las necesidades rurales, sembrando en el auditorio significativos conceptos sobre el significado encerrado por aquel exponente de riquezas inferiores y las proyecciones que para el porvenir nacional tienen sin dar que la evolución que siguen ya muchos, comprendiendo á todo el conjunto de criadores del país. El ingeniero Carlos Praderi, presidente de la Comisión de Agrónomos que en gira de estudio recorre el país, con esa verbosidad que lo caracteriza, aludido en el transcurso de un discurso por el señor Juan Ambrosoni, con su profundo conocimiento del auditorio, en una improvisación feliz, los resultados que persiguian al visitar los principales establecimientos ganaderos y las ideas finales que alentaban en sus cerebros.

El acto inaugural tuvo lugar en el Pabellón Central, y terminados los números de oratoria se hizo los honores á un bien servido lunch con que la Agro Pecuaria obsequiaba á expositores y compradores.

Las ventas realizadas hasta el momento de escribir estas líneas, no pueden ser más halagadoras, pues ascienden á la suma de 110.000 pesos, cantidad exhorbitante si se tiene en cuenta que los cálculos más optimistas daban como resultado final, antes de realizarse el torneo y eso como muy alto éxito, la suma de setenta mil pesos. Aún queda mucho por vender, lo que hace presumir que las ventas que se realicen entre mañana y pasado habrán llegar la suma expresada, á la significativa cifra de 150.000 pesos, no obstante haberse declarado la fiebre aftosa en buen número de animales que fueron sometidos, por intervención de los veterinarios oficiales, al más riguroso aislamiento para evitar el contagio total de las haciendas concurrentes al torneo.

Esta circunstancia imprevista, conocida desde ayer de noche, es decir, el primer día de ventas activas, no hizo decaer un solo instante el interés en los compradores, habiéndose hecho ofertas sensacionales para todos los productos expuestos. Si algo hubo de comentado es precisamente este hecho, que ... [illegible]

—La Oficina de Exposiciones ... [illegible]

—Por la noche, en el salón principal del "Club Uruguay" ... [illegible]

Y para terminar esta pequeña información epistolar ... [illegible]

E. Garbarino ... [illegible]

LA CLAUSURA

EL TOTAL DE LAS VENTAS

(POR TELEGRAFO)

[illegible]

SALTO, Setiembre 5.—A EL SIGLO.— ... [illegible]

Ejército y armada

JUICIO PUBLICO

[illegible]

UNA LICENCIA

[illegible]

TRASLADO

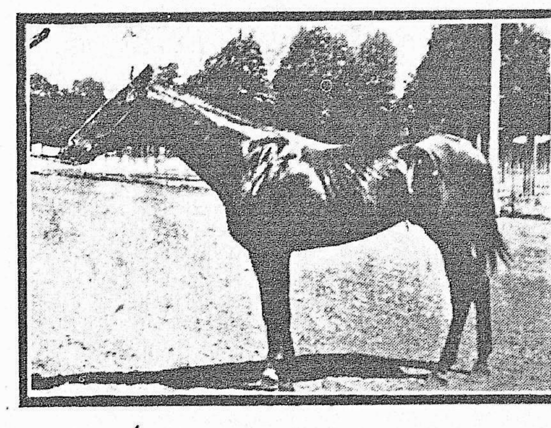
[illegible]

Deportes y Deportistas

CARRERAS

MUERTE DE EXPRESS II

[illegible]



EXPRESS II

[illegible]

NOTICIAS DE MAROÑAS

[illegible]

EL GRAN PREMIO JOCKEY CLUB

[illegible]

EL JOCKEY ALBERTO LARRIERA

[illegible]

EL CLASICO GENERAL ARTIGAS

[illegible]

HIPODROMO ARGENTINO

[illegible]

DE BUENOS AIRES

[illegible]

FOOTBALL

DE BUENOS AIRES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

Italia lista á dar nuevas lecciones

ASI LO INFORMA UN ÓRGANO OFICIOSO

TERMINACION DE LA PRIMERA FAZ DE LA CAMPAÑA

RETIRO DE CANEVA

Presentación de 140.000 ciudadanos

ROMA, Setiembre 5—«Il Corriere d'Italia» anuncia que el ministro de la Guerra general Spingardi, autorizará repatriar á los oficiales que se hallan desde hace diez meses en Libia, siempre que así éstos lo deseen. Muchísimos de estos oficiales pidieron quedarse.

ROMA, Setiembre 5—Comunican de Nápoles anunciando que han llegado allí procedentes de Libia cuatro cañones capturados á los turcos.

ROMA, Setiembre 5—Los delegados de los habitantes de las islas del Mar Egeo que se encuentran en esta capital, entrevistados por un repórter del diario «Tribuna» declararon que esas islas no debieran ser devueltas á Turquía bajo garantías, puesto que Turquía no las respetaría. Los delegados citados añadieron que se necesita la adopción de serias medidas con objeto de evitar las represalias turcas.

ROMA, Setiembre 5—El diario «Tribuna» en su número de la fecha ocupándose de las declaraciones hechas por el ex Gran Visir y actual presidente del Senado otomano, Kiamil Pachá, en un reportaje que le fué hecho últimamente por un redactor del diario «Le Matin», dice que Kiamil Pachá es nuevamente víctima de ilusiones cuando afirma que el teatro de la guerra entre Italia y Turquía deberá forzosamente limitarse en los confines de Libia. Creamos, añade este órgano, que nuestros cañones dejando oir su voz de trueno en el Mar Egeo y en los Dardanelos hubieran destruído esta clase de ilusiones, pero resultan demasiado peligrosas para Turquía.

Se vé que la tranquilidad que reina en los Balkanes suscita nuevas pretensiones en los espíritus turcos de jóvenes y viejos. Sin embargo el hierro quema todavía y es bueno que se sepa que no nos faltarán los medios para corroborar con energía aún mayor las pequeñas lecciones que les hemos infligido.

ROMA, 5 — El órgano oficioso "La Tribuna" dice que la substitución de los elementos que componían el comando general de la expedición militar á la antigua Libia es inminente.

Explica ampliamente la causa, diciendo que ante todo es justo que los jefes gocen también del descanso concedido á los oficiales y soldados combatientes, pues sobre ellos ha pesado una labor intensa y difícil por espacio de cerca de un año.

Por otra parte, lo principal del plan ha sido llevado á feliz término, pues toda la costa de aquel terrible territorio ha sido tomada y actualmente se halla en poder de nuestras fuerzas.

Ahora, en razón de la enorme distancia en que se halla extendido nuestro ejército expedicionario, existe la conveniencia de dividir en dos zonas la acción militar.

El general Caneva mismo considera terminada su misión, la cual fué aprobada y elogiada por el gobierno y el país entero, quienes le expresaron en distintas ocasiones su profundo reconocimiento.

En esos mismos términos habla el "Giornale d'Italia" en un artículo de fondo, el cual añade que Caneva regresó á la península solo después de terminar el programa que él mismo se impusiera cuando aceptó el mando de las fuerzas combatientes.

ROMA, — Esta noche la agencia oficiosa "Stefani" ha distribuído entre sus abonados una nota haciendo saber que el gobierno considera terminada felizmente la primera faz militar de la campaña en la Tripolitania y en la Cirenaica con la ocupación efectiva y sólida de la costa hsta cabo Macabez.

ROMA, — Los últimos despachos recibidos de Tripoli no señalan novedad alguna de importancia.

Continúan los sometimientos de árabes en la zona de Zanzur.

ROMA, 5 — La convocación de la clase de 1892 ha tenido el mejor éxito.

140.000 ciudadanos correspondientes á la primera categoría, que es la llamada, han respondido como un solo hombre presentándose á sus respectivos distritos militares.

Liorna, 5 El duque de Aosta visitó en el hospital militar á los heridos llegados de Libia.

EL LIO MARROQUI

El tratado hispano - francés

Antes del 18 será firmado?

PARIS, 5—«L'Eclair» publica un despacho de Tolón anunciando que se ha ordenado á tres torpederos de partir para Marruecos á fin de impedir el contrabando de guerra.

PARIS, 5—«Le Matin» anuncia que reina gran efervescencia entre los Benimtirs, los que intencionan marchar hacia Mequinez para efectuar una razzia en los aduares sometidos.

PARIS, 5—Telegrafían de Tanger que llegó El Raisuli á aquella ciudad y pidió al Cónsul de Inglaterra que lo proteja contra las autoridades españolas.

PARIS, 5—Noticias de Tanger aseguran que las autoridades españolas reclamarán que sea destituído El Raisuli del cargo sherifiano que posee en la región de Arzila.

MADRID, 5—Comunican de San Sebastian que el Ministro de Estado señor García Prieto y el Embajador de Francia, Mr. Geoffray, celebrarán una conferencia mañana.

MADRID, 5—Los diarios vespertinos anuncian que interrogado al respecto, el ministro de Estado declaró desconocer el incidente que se dice ocurrido entre los moros protegidos por España y Francia, en las inmediaciones de Alcazar.

Añadió que confía en que el tratado con Francia será firmado antes del 18 del actual, fecha en que los reyes regresarán á esta capital.

El ministro terminó diciendo:

"La cuestión relativa á la aduana está casi ultimada, y los otros detalles los trataré mañana con el embajador de Francia".

MADRID, 5—El Presidente del Consejo ha negado que en el almuerzo de aye al cual concurrió él y los general Luque, Alfau, Marina y Echagüe se tratase, acerca de una combinación de mandos en Marruecos. Solo se habló de nimiedades.

MADRID, 5—El coronel Silvestre, jefe de las fuerzas españolas en Alcazar y Larache, y el cónsul de España en la última ciudad marcharon para Tanger con objeto de conferenciar con el ministro de España respecto de El Raisuli, el cual, á su vez, es aguardado allí.

PARIS, 5—Con fecha de ayer comunican de Rabat que se organiza una expedición para reprimir enérgicamente la rebelión marroquí y afirmar la autoridad francesa en la zona sud. Es creencia de que la columna del coronel Mangin partirá mañana con ese objeto y rumbo á Marrakesch.

PARIS, 5—De Rabat informan que la columna de Blondelat, atacada por los Zaers el 1.o, tomó la ofensiva infligiéndoles grandes pérdidas.

HUELGAS

ALGUNAS SOLUCIONADAS

MADRID, Setiembre 5—Las noticias relativas á la huelga son semejantes á las recibidas en estos últimos días.

La situación en Murcia, Sevilla, Málaga y otras ciudades continúan en mal estado á causa de la actitud de los patrones y de los obreros.

Se redoblan por parte de las autoridades las medidas de precaución, pues se acentuan los temores de que existe el propósito de iniciar una huelga general con fines políticos en determinadas ciudades de la península.

MADRID, Setiembre 5—Comunican de Barcelona anunciando que los informes oficiales y particulares afirman que la policía adopta muchas precauciones cerca de los centros obreros, pues por confidencias se sabe que en breve llegarán á aquella ciudad caracterizados sindicalistas franceses y algunos anarquistas para hacer trabajos en pró de la huelga general.

Se agravó el conflicto por la excitación causada entre los ferroviarios por el nuevo horario de trabajos que fija un mayor número de horas que el actual.

Los restantes gremios se mantienen á la expectativa.

Los diarios de la fecha se ocupan de los rumores relativos al movimiento huelguista con carácter revolucionario y excitan á las autoridades para que estén prevenidas.

RIO JANEIRO, 5—Circulan rumores de que resurgirá con mayor violencia la huelga en Santos donde trabajan activamente los agentes de los huelguistas distribuyendo manifiestos enérgicos contra la deportación de los cabecillas de la huelga é incitando á todos los operarios del Estado á defender á esos camaradas.

Los obreros de esta capital también se agitan.

MADRID, 5—A última hora ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de empleados de tranvía de Murcia.

MADRID, 5 — Telegrafían de Granada que se declararon en huelga las obreras de la Fábrica de Pólvora por habérseles rebajado el 25 por ciento de los ajustes y porque el director del establecimiento les ha negado el jornal mínimo de dos pesetas que solicitaban.

MADRID, 5—Ha dimitido el director del Instituto de Ingenieros Civiles con motivo de la huelga de los alumnos. Esto no fué factor para que estos reanudaran los estudios, continuando, pues, la huelga.

RIO JANEIRO, 5—Telegramas de Santos hacen saber que la huelga de dockers no ha variado. Los servicios son irregulares.

MADRID, 5—Posteriores despachos de Granada refieren que por intervención amistosa de las autoridades se ha solucionado la huelga de las polvoreras, aumentándoseles los ajustes.

Mañana reanudarán el trabajo.

MADRID, 5—Dicen de Oviedo que al tener conocimiento de que se iba á proceder á la extracción de hierro para satisfacer un pedido hecho á la Sociedad Metalúrgica de Duro y Cía., en La Felguera, los huelguistas se apostaron en las cercanías para impedirlo, acometiendo, luego, á los empleados. La benemérita cargó contra los agresores, efectuando detenciones.

Algunos resultaron contusos.

LOS LIOS DE TURQUIA

PARIS, 5—«L'Echo de Paris» dice que la nueva proposición del canciller de Austria-Hungría, conde de Berchtold, delineando la proposición relativa á la cuestión de los Balkanes es muy apreciada en las altas esferas. El Ministerio de Relaciones Exteriores la examinará en sentido muy amistoso.

LONDRES, 5—Un telegrama de Sofía dirigido á "The Daily Mail" anuncia que el Gobierno de Bulgaria está decidido á declarar la guerra á Turquía á no ser que las potencias obtengan la autonomía de Macedonia.

Agrega que en Constantinopla se reconoce que la proclamación del régimen autónomo en Macedonia es el único modo de arreglar la crisis de los Balkanes.

CENTRO Y NORTE AMERICA

Las revoluciones en Nicaragua y Méjico

Lejos de mejorar, la situación se hace más difícil

WASHINGTON, Setiembre 5—El general Schuyler, quien acaba de regresar de una gira por Arizona, frontera mejicana, informa que la situación en el país vecino se agrava por momentos. Las fuerzas federales mexicanas se retiraron á Nogales.

Los rebeldes avanzan sin encontrar resistencias.

Parece que el presidente de la República, señor Madero, no se da cuenta de la gravedad de la situación.

Varios cuerpos federales carecen de municiones y no pueden contener el avance de los rebeldes.

Varios hombres públicos critican abiertamente al gobierno por no proceder con energía contra Méjico.

El señor Marcus Smith, senador por Arizona, declaró que el presidente de la República, Mr. Taft no supo aprovechar la última oportunidad que se le ofrecía para asegurar su triunfo en las próximas elecciones. Este senador considera que la intervención en Méjico habría asegurado su reelección.

WASHINGTON, 5—Un informe recibido por el departamento de Marina anuncia que los buques norteamericanos apresaron un cañonero rebelde que se dirigía al golfo Fonseca con el propósito de atacar los pueblos de la costa de Nicaragua.

Este apresamiento no se llevó á cabo sin que fuera necesario disparar un solo tiro.

Inmediatamente la embarcación fué tripulada por marinos norteamericanos.

NEW YORK, 5—De Méjico telegrafían que una partida de revolucionarios procedentes de Sierra Tarahumare apareció frente á la localidad de Ocampo [illegible]

[illegible]

El Uruguay en el exterior

UN NUESTRO DELEGADO

SAN SEBASTIAN, 5—Llegó el delegado del Uruguay al Congreso contra la tuberculosis.

FRANCIA

NAUFRAGOS SALVADOS

PARIS, 5—[illegible]

CONTRATIEMPO

PARIS, 5—[illegible] Fontainebleau.

CIRCULAR

PARIS, 5—El Ministro de la Guerra envió á todos los cuerpos de ejército una circular para [illegible] y aplicación del derecho de asociación en el ejército.

Llevará la suerte de la "Gioconda"

PARIS, 5—[illegible]

PERCANCE

PARIS, 5—[illegible]

ACCIDENTE FERREO

PARIS, 5—Telegrafían de Foix sur Ariége [illegible] heridas.

Desesperante!

PARIS, 5—[illegible]

VIAJE DE PIERRE LOTI

PARIS, 5—[illegible]

EL REY DE GRECIA

PARIS, 5—[illegible] República.

CONTRA LOS BANDOLEROS

PARIS, 5—[illegible]

ESOS HONGOS!

PARIS, 5—[illegible]

INSTITUTRIZ CONTRARIADA

PARIS, 5—[illegible]

ESPAÑA

NUEVA OBRA DE PEREZ GALDOS

MADRID, 5—[illegible]

LUCHA CON CONTRABANDISTAS

MADRID, 5—[illegible]

AFIRMACION DEL CREDITO PUBLICO

MADRID, 5—[illegible]

[illegible] España está exceptuada de la baja y [illegible] Hacienda [illegible] armados exteriores.

CRIMEN INCONCEBIBLE!

MADRID, 5—En Ribadumia (Pontevedra) [illegible] sus [illegible] á una inmensa hoguera.

LAS FIESTAS DE CADIZ

MADRID, 5—Ha marchado con destino á Cádiz un [illegible] del Ministerio de la Guerra con objeto de preparar el alojamiento de los militares extranjeros que concurrirán á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

ABRAZO QUE DA QUE HABLAR

MADRID, 5—Es objeto de variados comentarios en los círculos políticos el abrazo que se dieron el Ministro de Estado, señor García Prieto, y el Conde de Romanones, presidente del Congreso de Diputados, al llegar aquel á San Sebastian.

La construcción de buques de guerra

MADRID, 5—Se confirma que los buques [illegible] las unidades de [illegible] la Empresa [illegible] Wickers en los [illegible] habilitándose, además, Cartagena y Cadiz [illegible] propios medios [illegible] de 15.000 toneladas.

MOTIN DE UN PUEBLO

MADRID, 5—De León transmiten que [illegible] Brazuelo [illegible] un empleado de [illegible] para proceder [illegible] Ayuntamiento, [illegible] encargado.

ITALIA

FRIO

ROMA, Setiembre 5—Reina un frío intensísimo en la provincia de Marsica. [illegible] nieve en el monte Velino.

VIAJERA DISTINGUIDA

ROMA, Setiembre 5—La madre del presidente de la Nación Argentina, doctor Saenz Peña, ha llegado á Salsomaggiore.

INCENDIO

ROMA, 5—En un subterráneo del Palacio [illegible] algunos [illegible] siendo apagados.

EN HONOR DE UN PRELADO

ROMA, 5—Dicen de Albano que se celebrará solemnemente el ochenta cumpleaños del cardenal Agliardi.

LA SALUD DE UN MINISTRO

ROMA, 5—De [illegible] anuncian que el Ministro de [illegible] Telégrafos hon. Tedesco [illegible] muy mejorado y [illegible] el lecho.

LA FAMILIA REAL

ROMA, 5—Informan de Racconiggi que ha llegado hoy la familia real.

MANISSERO MEJORA

ROMA, 5—[illegible] estado del aviador Manissero [illegible] víctima de un accidente.

COLISION DE TRENES

[illegible] 5—En la estación [illegible] chocó con otro [illegible] seriamente averiados [illegible] muerte de un empleado [illegible] resultaron heridos.

UNA HAZAÑA DE MALHECHORES

GENOVA, 5—[illegible] viajaban en un [illegible] que pretendieron [illegible] un rico collar de [illegible] y descender para [illegible] fué todo uno. Su [illegible] los malhechores, [illegible] tranvía y dieron [illegible] luego.

GRAN BRETAÑA

MUY BIEN

LONDRES, 5—El Ministerio de Comercio [illegible] ordenando que todo [illegible] puertos extranjeros [illegible] la cantidad de [illegible] salvarse en caso [illegible] personas que se [illegible]

ACTITUD APROBADA

LONDRES, 5—El congreso de asociaciones [illegible] en Neport aprobó [illegible] diputados del partido [illegible] proyecto del gobierno [illegible] reglamentar el funcionamiento [illegible] uniones, á no ser que [illegible] fallo de Osborne", ó [illegible] que prohibe á [illegible] les á hacer uso de [illegible] as con fines políticos [illegible], costear campañas [illegible]

NUEVO ACORAZADO

LONDRES, 5—[illegible] diarios de la fecha [illegible] el Almirantazgo ordenará en [illegible] próximo la construcción [illegible] potentísimo de 700 [illegible] á turbinas y con [illegible] pulgadas.

Doloroso accidente

Numerosas víctimas

DONVRES, 5—A causa de la rotura de [illegible] dimensiones, el [illegible] inundó las galerías de [illegible] arrastrando á varios [illegible] ahogados y doce [illegible] graves [illegible] han desaparecido. [illegible] pánico entre los [illegible] descendieron vanamente [illegible]

LOS AUTORES DETENIDOS

LONDRES, 5 (4.15 a. m.)—"The Standard" [illegible] publica un despacho de [illegible] que fueron detenidos [illegible] robaron objetos y medallas [illegible] 20.000 francos en el museo de Ariana.

ALEMANIA

DEFENSORES DEL CORSÉ

BERLIN, 5—Los profesores señores Hirschfield y Loevoy defienden decididamente el uso del corsé y refutan las opiniones de los adversarios del mismo. Sostienen los aludidos profesores que el corsé defiende á las mujeres contra la parálisis.

DIRIGIBLE EN DESCANSO

BERLIN, 5—A consecuencia del accidente ocurrido el 31 de Agosto al globo dirigible "Zeppelin II", este permanecerá fuera de servicio hasta la primavera próxima.

AUSTRIA HUNGRIA

HORRIBLE!

BUDAPEST, 5—En el momento en que realizaba una ascensión un globo dirigible militar, los soldados que sostenían las cuerdas del mismo en tierra no prestaron atención á la voz de «larguen todo», dada por sus superiores siendo elevados por el globo hasta una altura de cuatro cientos pies donde tres soldados se largaron de las cuerdas yendo á estrellarse contra el suelo.

COMPLOT CONTRA UNA ARCHIDUQUESA

ANARQUISTAS DETENIDOS

VIENA, 5—Ha causado sensación la noticia de haberse descubierto un complot contra la vida de la archiduquesa María Josefa.

Cuatro anarquistas, autores de aquel, han sido arrestados en las inmediaciones de Trieste.

VIENA, 5—Se conocen nuevos detalles acerca de la conspiración ácrata para dar muerte á la archiduquesa María Josefa. Se sabe que han sido detenidas dos mujeres sospechosas de complicidad.

La policía cree que aún existan otros cómplices y en sentido de apresarlos continúa las investigaciones.

RUSIA

MEJORAS

SAN PETERSBURGO, 5—Se consagrarán 18 millones de rublos en el presupuesto del año 1913 para la construcción y mejoramiento de los puertos de comercio.

MOTIN DESMENTIDO

SAN PETERSBURGO, 5—Se desmiente la noticia de fuente inglesa referente al pretendido motín que se decía producido entre los tripulantes de la flota rusa del Mar Egeo.

17 quemados vivos

SAN PETERSBURGO, 5—Un incendio pavoroso estalló en un granero de Nenaufer, en el cual dormían muchos paisanos.

Diecisiete fueron reducidos á cenizas por las llamas.

PERDIDA DE UN MONUMENTO Y SU AUTOR

SAN PETERSBURGO, 5—Posteriores telegramas de Copenhague hacen saber que con el vapor «Kursk» se perdió el monumento donado por los franceses y destinado á ser colocado en el campo de Bakill en conmemoración de la batalla de Barodino.

El autor del monumento, Mr. Desauval, pereció.

La comisión encargada de entregar el monumento acaba de llegar á esta capital, enterándose de la desgracia.

TURQUIA

CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES

CONSTANTINOPLA, 5—El comité central de la «Unión y Progreso» resolvió concurrir á las futuras elecciones.

SUIZA

EL KAISER

BERNA, 5—Informan de Zurich que el Emperador de Alemania asistió al final de las maniobras militares realizadas allí. El Soberano alemán se hizo presentar á los miembros de las misiones militares extranjeras. El Emperador se despidió del Presidente de la Confederación y de otras notabilidades y partió para Villa Rietberg.

BERNA, 5—El emperador Guillermo siguió las maniobras militares desde las cinco de la mañana. El ataque empezó á las seis y terminó á las nueve. El monarca alemán desayunó sobre el campo de maniobras, junto con los delegados militares extranjeros.

A las 10.45 regresó á Zurich.

PORTUGAL

UN CHASCO

LISBOA, 5—El yacht "Alberto" conduce á la India al infante don Luis de España y á otros dos príncipes, pero no al Duque de Oporto como se afirmó ayer y cuyo anunció causó cierta alarma.

EMIGRADOS VIGILADOS

LISBOA, 5—La guardia fiscal vigiló rigurosamente á los realistas que se marchan en el vapor "Tucuman" hasta que este se halló fuera de la barra.

HOLANDA

SEIS SOLDADOS AHOGADOS

LA HAYA, 5—A consecuencia de la rotura de un dique perecieron ahogados seis soldados.

ESTADOS UNIDOS

VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

NUEVA YORK, Setiembre 5—Comunican de Pittsburg que en las últimas inundaciones en West Virginia las pérdidas ocasionadas alcanzan á cinco millones de dólares. Fueron recogidos 45 cadáveres de personas ahogadas.

Se continúa buscando á numerosos desaparecidos.

Se cree que éstos también han sido víctimas del desastre.

Llegan socorros de todas partes. Pasan de varios centenares las familias que quedaron sin hogar, habiendo perdido todos sus muebles y útiles de labranza. Todas las pequeñas poblaciones de esa zona quedaron destruídas.

MUERTE DE UN SABIO

WASHINGTON, 5—Ha fallecido el conocido antropologista doctor J. Mogel, víctima de un cáncer.

El extinto tenía 59 años de edad.

LA CAUSA ROOSEVELT

WASHINGTON, 5—Mr. Clapp, presidente de la comisión del Senado encargada de investigar la procedencia de los fondos empleados por Mr. Roosevelt en la campaña electoral de 1904, dijo que el ex presidente prestaría declaraciones ante dicha comisión tan pronto como hubiera terminado la actual gira política, que será probablemente, en los primeros días del próximo mes de Octubre.

DIMISION

WASHINGTON, Setiembre 5—Acaba de presentar renuncia de su alto cargo el ministro de Panamá en esta capital, doctor Ricardo Arias.

El retiro de este diplomático es debido al cambio de gobierno que acaba de producirse en su patria.

MEDIDAS DE PREVISION

WASHINGTON, 5—Las autoridades sanitarias han impuesto cuarentena á las procedencias de Cagliaria (Cerdeña) donde dícese apareció el cólera.

Mr. TAFT EN CAMA

WASHINGTON, 5—Sigue en cama el presidente Mr Taft, aunque se cree que no tardará en abandonarla.

LA LUCHA POR LA PRESIDENCIA

NEW YORK, 5—Los diarios locales aseguran que la elección de Vermonte terminará con una "entente" entre los partidarios de Mr. Taft y Mr. Roosevelt, quienes proclamarían un candidato aceptable por los republicanos y progresistas. El fin de ese acuerdo sería impedir que el demócrata Mr. Woodrow Wilson triunfase.

COLOMBIA

PARA ARMAMENTOS

BOGOTA, 5—El Congreso ha votado la suma de un millón de dólares para reparar los armamentos.

Una Compañía Alemana ha pedido autorización para instalar una línea de telégrafo entre Cúcutá y Río Magdalena.

BRASIL

FUEGO A BORDO

RIO JANEIRO, 5—En las carboneras del buque «Tapajos», del Lloyd, se declaró un incendio.

Fué socorrido por lanchas y bomberos. Los daños son leves.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 5—El cambio á 16 1|8

RECHAZO DE VOLUNTARIOS

RIO JANEIRO, 5—El Ministro de la Guerra resolvió no aceptar voluntarios especiales para las maniobras generales del ejército.

LO DE BELEM

Efectos de los sucesos últimos

RIO JANEIRO, 5—La situación política por que atraviesa el Pará sigue siendo la comidilla de las conversaciones.

—El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca recibió un telegrama del inspector de la región militar de Belem do Pará, anunciando que el Senado y la Cámara de Diputados se instalaron, no compareciendo los partidarios del señor Lemos, los cuales se reunieron separadamente.

Conforme con los rumores circulantes, el Juez Federal no ha solicitado las fuerzas federales para acompañar á los lemistas.

En la ciudad reina completa tranquilidad.

El gobernador ha resuelto garantizar á los opositores y respetar el recurso de «Habeas corpus» á favor de los lemistas.

—En la Cámara de Diputados el señor Irineo Machado ha atacado á los jefes del partido conservador, diciendo que estos fomentan la revolución en Pará y responsabilizándolos de todos los sucesos que ocurran.

—Mañana se celebrará un mitin de los alumnos de las escuelas superiores para protestar contra el atentado que fué víctima el señor Lauro Sodré en Belem do Pará.

—Informan de Belem do Pará anunciando que partieron con destino á esta capital varios jefes lemistas y los hijos del señor Antonio Lemos.

Este último se ha quedado allí y parece que marchará para Europa.

—Se vieron muy concurridos los funerales de las víctimas de los sucesos desarrollados en Belem do Pará, el día 3 de Agosto último.

RIO JANEIRO, 5—El scout «Bahia» está pronto para marchar al Pará.

De Belém, el inspector de la región telegrafió al presidente desmintiendo el telegrama del juez federal que se quejaba de falta de garantías.

El acuerdo político ha producido impresión excelente.

La Cámara ha reconocido 20 diputados partidarios del gobernador y de Lauro Sodré.

El 9 reconocerá á 10 lemistas.

Antonio Lemos marcha para Europa, declarando mantener su renuncia.

El Senado ha aprobado por unanimidad las renuncias de Antonio Lemos y José Porphirio, reconociendo á todos los candidatos gubernistas.

PRO AVIACION PORTUGUESA

RIO JANEIRO, 5—Una comisión de republicanos portugueses recaudó en los últimos ocho días la suma de veinte contos á favor de la aviación en Portugal.

RUMBO A BUENOS AIRES

RIO JANEIRO, 5—Ha marchado para Buenos Aires el señor Knox Little, Director de The Brasil Railway.

SUBA DEL CAUCHO

RIO JANEIRO, 5—Aumentó el precio del caucho.

EL GRAN BAILE DE HOY

RIO JANEIRO, 5—El jefe del Estado Mayor del Ejército ha invitado á todos los oficiales y sus familias para participar en el baile que tendrá lugar el día 6 del corriente, en honor del general Roca.

RIO JANEIRO, 5—Reina gran entusiasmo con motivo de l gran baile que tendrá lugar dentro de pocas horas en el palacio Cattete.

El presidente de la república visitó el palacio.

Anuncio de cosas terribles!...

RIO JANEIRO, 5—«A Noite» acoje rumores de haberse producido profundas divergencias entre militares, entre los cuales, parece, hay muchos descontentos respecto á la situación política; de ahí las versiones de que sucederán cosas terribles en ocasión de la parada militar del día 7.

El ministro de la Guerra era contrario á la formación de las tropas, pero el presidente, influenciado por los generales Gaetano Faria Sauza Aguiar y Marques Porto lo obligó á organizar la parada.

VICTORIA DE FOOTBALL ARGENTINA

SAO PAULO, 5—En el nuevo partido de football jugado hoy entre argentinos y «Americanos F. C.» vencieron los primeros por 3 goals á cero.

La salida perteneció al team brasileño quien avanzó valientemente contra el goal argentino.

A los cinco minutos de juego Berlone, back brasileño tocó con la mano la pelota y el juez lo penó con un «penalty», tirado por el argentino Juan Brown.

Después de la nueva salida Ernesto Brown, recibiendo un pase de Chiappe, tiró un shot desde más de treinta yardas, rechazándola el goalkeeper brasileño, pero cayendo nuevamente la pelota á los pies de Brown, éste la devolvió marcando el segundo punto.

NOTICIAS ARGENTINAS

VUELOS

BUENOS AIRES 5—El aviador Mr. Castaibert ha efectuado varios vuelos con pasajeros.

ALEJAMIENTO DE UN PELIGRO

BUENOS AIRES, 5—Al conocer que el vapor "Kanguro" tenía inflamables á su bordo se le ordenó, en razón de seguridad pública, que saliera á la rada exterior.

CANDIDATO

BUENOS AIRES, 5—"La Argentina" anuncia que suena como candidato para reemplazar al general Roca en la plenipotencia en Río Janeiro, el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Ramos Mejía.

DONACION VALIOSA

BUENOS AIRES, 5—La Compañía Argentina de Tabacos ha pasado una nota al Aero Club Argentino manifestando que á más de la donación de tres aeroplanos y el establecimiento de una escuela de aviación militar, agrega todas las herramientas necesarias para montar un taller mecánico adjunto á la escuela para las reparaciones y construcciones de aparatos.

PROYECTO APLAUDIDO

BUENOS AIRES, 5—Los diarios aplauden el proyecto sobre formación de un patronato de señoras para vigilar y atender las mujeres de los inmigrantes.

LAS EPIDEMIAS

BUENOS AIRES, 5—La epidemia de fiebre tifoidea en Córdoba se dá como dominada.

Tampoco se ha producido novedad sobre la peste bubónica en Santa María (Brasil).

PIDIENDO UNA INVESTIGACION

BUENOS AIRES 5—"La Gaceta de Buenos Aires" ocupándose del teniente del ejército señor Terrada, el que fué muerto por un centinela que no lo reconoció en virtud de que no llevaba el uniforme militar pide que se haga una investigación sumaria al respecto.

VISITA Y ELOGIO

BUENOS AIRES, 5—Esta mañana Mr. Dupont de Auverville, miembro del jurado francés de la Exposición de Ganadería, ha visitado el frigorífico "La Blanca" y se mostró admirado de su progreso.

EXPOSICION DE LANARES

BUENOS AIRES, 5—El 10 del corriente se traerán varios ejemplares de las ovejas "Caracul", los que serán expuestos en la Exposición por la División de Ganadería.

ASCENCION EN GLOBOS

BUENOS AIRES, 5—Esta mañana se han realizado en el parque aerostático del Aero Club las primeras ascensiones en globos piloteados por algunos oficiales del ejército. Asistió á estas pruebas el Ministro de la Guerra, quien les felicitó.

INSPECCION

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Marina ha inspeccionado la fragata "Sarmiento" almorzando á bordo de la misma.

DERROTA DE RAMOS MEJIA

BUENOS AIRES, 5—«La Razón», hablando del gran debate habido ayer en la Cámara de Diputados, manifiesta que fué una derrota para el ministro de Obras Públicas, doctor Ramos Mejía.

Lo que ocurrió en la Cámara fué lo siguiente:

«El diputado señor Echeverry, interrumpiendo su discurso dirigió una pregunta concreta al Ministro.

Este no creyó del caso contestar y dada la insistencia del señor Echeverry y el silencio del señor Ramos Mejía, el Ministro de Hacienda intervino declarando que los miembros del gabinete no podían ser sometidos á interrogación ni ser tratados como reos.

Los diputados señores Peña, Avellaneda y Zeballos, objetaron enérgicamente esa teoría.

Cuando el incidente empezaba á complicarse el Ministro de Obras Públicas contestó á la referida pregunta.

RESCINCION DE UN CONTRATO

BUENOS AIRES, 5—"La Tarde" recoje el rumor de que el Gobierno rescindirá el contrato de las obras en Puerto Militar. Este rumor no ha sido confirmado.

EL CANASTILLO

NOTA DE LA DEFENSA AGRICOLA

El Comité de Defensa Agrícola acaba de pasar una nota á la Municipalidad pidiendo la adopción de eficaces medidas para garantir el crecimiento de las plantas de los parques y paseos, pues ha notado que gran parte de ellas se encuentran atacadas del insecto conocido por "el canastillo" que tantos destrozos ocasiona en los árboles.

Las medidas deberán ser de defensa para evitar que el mal invada á otros puntos donde existen plantaciones, no solo públicas sinó también particulares.

ADMINISTRACION PUBLICA

Impuestos de herencia

Por concepto de impuestos de herencia y donaciones se han pago las siguientes sumas: Sucesiones: Carlos Barbiero pesos 501.66; Tomás Acosta, $ 501,26, Benito Tasso, 768.42; Pedro Elhorday, $ 754.64; Andrés Bantis, $ 629.11; Francisco Bresoni; $ 256.30; María Ignacia M. de Cuedros, $ 195.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

Hasta ayer se ha recaudado por Patentes de giro y Contribución Inmobiliaria, las siguientes sumas:

Patentes de Giro, $ 41.294.23; Contribución Inmobiliaria, $ 524.008.10.—Total $ 566.302.93.

Aprobación de un contrato

Ha sido aprobado el contrato ad-referendum celebrado por la Dirección Puerto de Montevideo con la Sociedad Anónima Ways y Freitag para la construcción del muelle de cemento armado núm. 6 en el Dique de ribera del Puerto de Montevideo.

Planilla aprobada

Se aprobó ayer la planilla de sueldos y gastos de dos grupos de la Sección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas que operan en campaña.

Vaquería en la Isla de Flores

La Dirección de Arquitectura ha sido autorizada para proceder por administración y dentro de la suma de $ 6,931.41 á la construcción de una vaquería en la Isla de Flores.

Sociedad cubana "Fomento Inmigratorio"

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota de nuestro Cónsul en Cuba en que detalla y hace saber la forma en que quedó constituida allí una asociación denominada "Fomento Inmigratorio". El Presidente de dicha asociación que tiene por objeto el atraer al país buenos emigrantes, es el señor Rafael Martínez Ortiz y en su Directorio figuran personalidades salientes de aquel país.

El Ministerio de Relaciones transcribió dicha nota al de Industrias, el que á su vez le envió al Alojamiento de Inmigrantes.

La poda del arbolado

Medidas de la Intendencia

Es sabido que existe una disposición municipal que prohibe la poda de los árboles de las calles por particulares.

En estos últimos días se estableció una severa vigilancia á fin de comprobar si dicha disposición se cumple.

Y el resultado ha sido que los encargados de la vigilancia, denunciaron á la Intendencia que los dueños de las casas situadas en las calles Hocquart 69, 69a, 71 y 79, Isidoro de María 193, Vilardebó 35, Terra 235, Yaguarón 88 y Batoví 19 habían desacatado la disposición.

Hoy la Municipalidad adoptará contra ellos las penas que indica la reglamentación respectiva.

EXPOSICION DE ARTE

Llamamos la atención de los artistas, de los "amateurs", y de los inteligentes, en obras pictóricas, sobre la exposición que se ha abierto al público, en la conocida y acreditada casa Maveroff.

La celebridad de las firmas de sus autores, la esplendidez—es la verdadera palabra—de las telas expuestas, nos inducen á hacer este llamado, prometiendo para después de otra visita al mencionado salón, una crónica más extensa, de los trabajos presentados,—algunos de los cuales, —indicamos la idea,—podrán ser adquiridos por cualquiera de nuestros establecimientos públicos, por tratarse de verdaderas joyas pictóricas.

Construcción de veredas

NUEVOS TRABAJOS

En las últimas 24 horas se inició la ejecución de los trabajos siguientes: Avenida Rondeau 2, Paysandú 3, Cerro Largo 1, Ejido 1, Maldonado 1, Bartolomé Mitre 1, Piedras 1, Cuareim 1, y Cerrito 1. Total: 12 refacciones.

Se cree que para fines del corriente mes estarán reconstruídas todas las aceras de la zona que señala la reglamentación y que la forman las calles Ejido, Miguelete, 25 de Agosto, Piedras, Dársena, Cuestas, Recinto y Maldonado.

Materias inflamables

Los depósitos de la ciudad

Hace varios días el Banco de Seguros del Estado pasó una nota á la Municipalidad pidiendo se estableciera una severa vigilancia en los depósitos de materias inflamables existentes en la ciudad.

Con tal motivo se dirigió oficio á la Jefatura, la cual acaba de contestar á la Intendencia que en el radio de Montevideo existen 39 depósitos de esa especie.

La Intendencia dispuso entonces que la dirección de Obras Municipales tomara las disposiciones preventivas del caso.

PARQUE CENTRAL

LA FUENTE ORNAMENTAL

La Comisión del Parque Central acaba de dirigir una nota á la Junta, por intermedio del Departamento Ejecutivo, pidiendo se reconsidere la resolución adoptada por la Municipalidad respecto á la fijación de premios para el llamado á concurso para la construcción de una fuente monumental en el paseo.

La Junta fijó dos premios, uno de 500 pesos y otro de 200, basada en que solo se trataba de una obra de 25.000 pesos.

La Comisión del Parque Central desea que se fijen estos premios: un primero que consistirá en la ejecución de la obra, que indudablemente mejorará las condiciones de ese nuevo paseo; un segundo de 1.000 pesos y un tercero de 600 pesos.

La Municipalidad se ocupará de un momento á otro de este asunto.

ARTE Y ARTISTAS

LA OPERETA SCOGNAMIGLIO - CARAMBA—

Mañana podrán saciar su curiosidad las infinitas personas que esperaban con verdadera impaciencia los espectáculos interpretados por la famosa "troupe" dirijida por el no menos famoso Caramba. El debut de esa compañía se efectuará en Solís con "Lo zingaro barone", opereta con que se presentó por primera vez al público de Buenos Aires y que fué muy elogiada por la crítica de esa ciudad.

Tanto se ha hablado del lujo asombroso del decorado y del gran número de elementos valiosos que componen la referida compañía, que conceptuamos inútil extendernos sobre el particular, limitándonos á esperar también nosotros á que el público se expida con su fallo inapelable.

FATIMA MIRIS—

Mayor cantidad de público asistió anoche al Urquiza al espectáculo anunciado por la notable transformista Fatima Miris. Los aplausos que nunca le escasean á la inteligente artista, fueron compartidos por la violinista Emilia Frassineri, que ejecutó en su instrumento difíciles trozos musicales, donde supo demostrar una técnica y un gusto de los más encomiables.

Fatima Miris descansa esta noche y anuncia para el día de mañana un novedoso é interesante espectáculo.

18 DE JULIO—

El espectáculo que esta noche se dará en el 18 de Julio, será en honor y beneficio de la tiple Luisa Ramos y del barítono Enrique Ramos.

El programa completo de ese espectáculo es el siguiente:

1.a sección: La reina mora y 2.a y 3.a "El Conde de Luxemburgo".

POLITEAMA—

Un cuasi estreno anuncia para esta noche la compañía Podestá-Vittone. Se trata de "Postales baratas" la interesante obra de Favaro que ha sido casi reformada por completo. Los números agregados á esa feliz obra, la harán casi desconocida para cuantos tuvieron ocasión de verla en otra época. Tendremos pues, "Postales" por mucho tiempo, y sus consiguientes llenos lo que, en verdad, no desagradará á la empresa, por mucho que esté acostumbrada á ellos.

En primera sección irá esta noche "El caburé", en 2.a "El buey corneta", en 4.a "Los inquilinos". En 3.a, irá la "reprise" de "Postales baratas" del aplaudido autor nacional Ulises Favaro. Verdaderamente, más que de "reprise" se tratará de un estreno, pues Favaro ha variado casi toda la pieza introduciendo en ella muchos números desconocidos de nuestro público y varios de ellos de palpitante actualidad.

NACIONAL—

Continúan en este teatro los éxitos de "Eva" que irá esta noche en segunda y tercera sección, yendo en primera la aplaudida zarzuela "La sangre española" en la que intervienen, como se sabe, la notable pareja de baile "La Macarena".

Se anuncia para la próxima semana el beneficio de la primera tiple Gabina de la Muela.

CASINO — Beneficio de "Los Vivians".—

La función que esta noche se realiza en el Casino es en honor y beneficio de los notables tiradores ingleses "Los Vivians", que tan brillante temporada han realizado en ese alegre teatro de variedades. Los beneficiados, que se presentan hoy por última vez, dedican su serata á la colectividad inglesa residente en Montevideo. Desde ayer se solicita gran número de localidades para este espectáculo, detalle que hace prever que hoy habrá en el Casino uno de esos llenos que hacen época. También se despiden esta noche el imitador de pájaros é instrumentos Fred Bernardi, los duetistas á transformación Los Brices y la cantante italiana Gina Vandea, elementos que serás suplidos mañana por otros llegados hoy del viejo mundo. Entre ellos hay algunos que han obtenido el mayor de los éxitos en los principales coliseos de Europa. Para pasado mañana la empresa prepara dos grandes funciones, la de la tarde, con programa nuevo, para las familias y el mundo infantil, con reparto de juguetes y bombones para este último. Wood, la troupe canina y demás artistas conocidos siguen actuando con el mismo brillante éxito de la noche de su presentación.

DESDE PARIS

Los premios del Conservatorio—Ultimo eco de un baile de trajes—Un pleito ruidoso

París, Agosto de 1912.

Los últimos días del mes de Junio, y los primeros de Julio son muy apreciados por los amigos de las primicias en materias de teatros, desde el punto de vista de los intérpretes de ambos sexos que se estrenan.

Es, en efecto, la época en que se distribuyen los premios en el Conservatorio de música y declamación, institución casi única en Europa, porque casi todos los actores y actrices con que se ha ilustrado la escena francesa han sido los laureados más aclamados.

El interés de estas distribuciones para los "dilettanti" refinados, consiste en que estos premios son discernidos por un jurado que no dicta un fallo, sino después de la opinión del público sobre el mérito de los candidatos.

Ese público está compuesto de una manera particular, muy original.

Ante todo, figuran los padres y las madres de los actores y actrices que ese día aparecen en el escenario del Conservatorio. Después, algunos directores de teatro, profesores de dicción, periodistas, críticos de teatro, y, por último, y sobre todo, autores, y de los más notorios.

Parece á primera vista que se podría dudar de la imparcialidad de un tribunal así formado, y principalmente de la de los padres y las madres. Sin embargo, casi siempre las decisiones tomadas, son ratificadas más tarde por el público que paga, delante del cual pasan los triunfadores cuando son contratados para un escenario cualquiera.

Esto depende de que toda esa gente, en la sala, se inclina delante de la competencia del jurado, el cual está muy bien formado, teniendo á su frente hombres de la valía de Jules Claretie, por ejemplo.

Este año, la primera observación que se ha desprendido del concurso es que había demasiados competidores, entre los cuales se trataba de hacer una elección.

Yo estaba entre el público, y he hecho coro con los reclamantes. Es pedir mucho, en efecto, á la paciencia humana, encerrando trescientas ó cuatrocientas personas, en pleno verano, en una sala estrecha, durante siete ú ocho horas. En ese tiempo hemos visto desfilar á los competidores. ¡Eran más de treinta!

Cada uno se presentaba en una escena, por lo menos, durante diez minutos. Para que este abuso no se renovase, sería conveniente que los profesores del Conservatorio se resignaran á efectuar una selección entre sus discípulos. Pero temo que ellos obedezcan á influencias de todo género, porque los hay que han presentado en el escenario toda su clase, ó poco menos.

Como lo recordaba un decano de la crítica delante de mí, eso hacía pensar en la escuela israelita, de que hablaba Edmundo de Goncourt, donde se había educado un muchacho de esta raza, que él conocía. Como Goncourt preguntara á ese muchacho cuál había sido su clasificación en cálculo, respondió tranquilamente:

—No hacemos composiciones de cálculo. No vale la pena. El maestro dice que, dadas las aptitudes de nuestra raza, seríamos nosotros siempre los primeros.

Desgraciadamente, una clase entera del Conservatorio no es tan triunfalmente superior en el teatro como una escuela de jóvenes israelitas en aritmética.

Y, verdaderamente, eran demasiados el otro día.

Lleguemos pronto á los resultados. Son interesantes porque los vencedores en el Conservatorio serán probablemente aclamados pronto en este París que gusta romper ídolos para colocar aprisa á otros en el pedestal de sus admiraciones.

Ante todo, he comprobado que, cuanto más vamos adelantando, surgen menos trágicos y trágicas. Esto se explica. Es un género bastante gastado para que no dé ingresos ya sino con actrices geniales como Sarah Bernhardt ó de una perfección que toca en el genio, como la de madame Bartet. Mujeres semejantes se encuentran dos veces en medio siglo y no más. Madame Bartet, en efecto, la más joven de las dos, tiene cincuenta y seis años—perdóneme ella mi indiscreción. Está en el teatro hace treinta y ocho años. Desde esa fecha ninguna actriz se ha revelado en el Conservatorio ó en otra parte, que sea digna de desatar los cordones de su coturno.

Las que han intentado ser sus émulas, como madame Dudley, Leroux, Roch, Delvair, por inteligentes que sean en cosas de la escena y alguna vez conmovedoras, no dan ingresos (hablando crudamente). Comprenderéis, entonces, fácilmente que las alumnas que se dediquen al teatro, vacilan en dedicarse á la tragedia que no remunerará verosímilmente más tarde sus esfuerzos y prefieren llevar á la comedia sus cualidades dramáticas, cuando las tienen. El cálculo es bastante justo, porque la comedia moderna toca con frecuencia en el drama y deja, por consiguiente, á un actor ó á una actriz la ocasión de demostrar cómo saben, según la expresión del difunto D'Ennery, "sacar las lágrimas" ó hasta sembrar el terror, si la pieza lo requiere, que es el caso más frecuente.

En la comedia se han distinguido, pues, en el Conservatorio de este año, los candidatos que han recibido del jurado las palmas y las felicitaciones. Al frente de ellos figuran un hombre, M. Reynal, y tres señoritas: Valpreux, Guintiny y Malmaison. Retened estos nombres. Hay grandes probabilidades en efecto para que los que los llevan, vayan, dentro de pocos años, una vez consagrados en París, á pediros en Montevideo no menos halagadores laureles.

La temporada social terminará en breve. Actualmente, dicha temporada no bate sino con una ala, porque muchos de nuestros elegantes se han marchado al campo ó á los balnearios. Por eso en los salones, que comienzan á quedar desiertos, se habla más bien de las fiestas pasadas que de proyectos de fiestas en Julio.

Así es como los dos bailes de trajes sensacionales que han hecho revivir los esplendores de las "Mil y una noches", en casa de la marquesa de Chabrilen, y en casa de la condesa de Clermont-Tonnerre, continúan todavía siendo objeto de admiración, y, por consiguiente, tema de evocaciones retrospectivas.

Hace dos días, en casa de la duquesa de Luynes, una de las señoras, la condesa de Clermont-Tonerre contaba á propósito de su fiesta una anécdota que tiene el sabor particular de la originalidad.

Como ella quería dar á la fiesta el carácter más refinado posible de reconstitución de vida oriental, se dirigió, por consejo de un amigo, al traductor de las verdaderas "Mil y una noches", no espurgadas, el doctor Mardrús, el cual se prestó con gusto á esta indicación.

Fué varias veces á casa de la condesa, le dió consejos sobre la disposición arquitectónica que debía tomar, sobre las alfombras, los tapices, y, además, no solamente sobre su traje, sinó sobre los de sus invitados, que le hablaron de ello. En resumen, dió el mayor color local posible á la fiesta proyectada.

Cuando todos los consejos del señor Mardrús hubieron sido seguidos—dijo la señora de Clermont-Tonnerre á modo de conclusión de su relato—le pedí, no solamente que viniera á observar el efecto de sus ideas, el día de mi fiesta, sino que trajera consigo á la señora Delarne-Mardrús, su mujer. Esta es una literata de un talento audaz. Me costaba algo tenerla en mi casa, porque muchas amigas mías no deseaban, con razón ó sin ella, encontrarse bajo el mismo techo que la autora de poesías y narraciones que no pueden ser leídas por señoritas, y hasta ni por señoras casadas.

Envié de todos modos, una invitación á la señora Delarne-Mardrús. Es probable que mis vacilaciones hayan sido referidas á esta última, que se disgustó seguramente, porque no solo no vino á mi fiesta, sino que su marido, compartiendo su hostilidad respecto á mí, acaba de enviarme una nota de pago de 25.000 francos de honorarios por sus consejos. Esto hecha á perder un poco mi placer de haber dado las "Mil y una noches" en mi casa.

Huelga decir que las personas présentes en casa de la duquesa de Luynes, en el momento de ese relato dieron á la señora de Clermont-Tonnerra para calmarla, la seguridad de que esa reclamación no tenía fundamento y que ella ganaría el pleito.

No participo de esa opinión. En todo caso, es un pleito que puede iniciar el señor Mardrús, teniendo en cuenta, sin embargo, la exageración evidente de la cantidad reclamada por él. Todo trabajo, como se dice, merece salario. El doctor Mardrús no tenía ningún motivo para estar obligado con la señora de Clermont-Tonnerre de la cual no es amigo. Es un escritor que vive de su pluma y que tiene derecho de encontrar un beneficio de suplemento en consejos pedidos á él por la razón misma de sus escritos, que le han creado una competencia especial sobre las cosas de Oriente.

¿Añadiré, que este pleito—si una transacción no interviene de aquí á entonces, —será muy interesante, por tratarse de relaciones entre la gente de la aristocracia y los escritores ó artistas?

Habría en esto un problema muy picante que resolver, para cuya solución los abogados deberán trabajar mucho.

Encontrarán que las cosas no son hoy, lo que eran en los últimos siglos de la monarquía francesa.

Entonces, los escritores y los artistas estaban obligados con los grandes señores y los grandes financistas.

El gran Corneille, mismo, recibió una pensión del intendente general Montaurón. Ahora, las grandes damas herederas de los grandes señores de antes, no dan, como se sobrentiende, pensiones á los escritores, seguras, por otra parte, de que estos últimos les volverían la espalda lo más cortesmente posible á la menor indicación en ese sentido; pero por una ó dos invitaciones á comer que dan por año, ellas extrañarían no recibir de ellos sus obras, tan pronto como aparecen, sobre todo encuadernadas ricamente, y palcos generalmente pagados por el bolsillo del escritor, si es autor dramático.

En cuanto á los pintores, esas patricias los ponen indiscretamente á veces á contribución para sus ventas de caridad.

Hagan sentir los escritores y artistas á veces que no son explotables por la gente de la aristocracia, que encontrarán en esto una parte de las pensiones que pagaban sus antepasados. En ello no hay nada chocante á mi modo de ver.

Nosotros no pedimos nada más que ser agradables á la elevada sociedad. Pero también es conveniente que ella no regatee sus invitaciones á una fiesta para la cual damos nuestros consejos y ocupamos nuestro tiempo.

Bixion.

Gran fábrica en Colonia

Los ingenieros David Gateudeir y Jorge Masionovich deben presentar de un momento á otro al Ministerio de Obras Públicas los planos definitivos para la instalación en la ciudad de Colonia de la gran fábrica de portland etc. modelo casi similar á la instalada en esta capital por la casa de los señores Metzen, Vincent y Cía. y solicitar á la vez las mismas franquicias que estos.

Los expresados ingenieros en compensación de determinadas concesiones que solicitan proponen la construcción de un murallón y puerto en la misma Colonia.

Ya es tiempo que se instalen obras en aquella ciudad olvidada.

POLICIA

ECOS DEL ROBO EN LA INTENDENCIA

FALTA DE NOVEDADES

El caño colector de la Avenida La Paz parece cansado de arrojar al mar más billetes de Banco. Ayer no se pudo encontrar ninguno en el lugar en que estos días venían apareciendo.

También parece no existir más moneda de esa clase en el ramal de desagüe de la Cervecería La Paz. Así se colige del resultado de la inspección realizada ayer en la misma. Registrada con bastante minuciosidad, no pudo encontrarse ningún billete de Banco ni otra moneda cualquiera.

Ahora falta practicar un registro en los desagües de la Intendencia, de donde se sospecha proceden los billetes arrojados al mar por el caño de la Avenida de La Paz.

Es probable que ese registro se efectúe hoy ó mañana.

Seguramente que ofrecerá novedades.

REYERTA EN UN BAILE

Concurrente herido de un puntazo

En la casa núm. 69 de la calle Emilio Reus, habitada por Basilio Rodríguez, se celebraba anoche un baile rodeado de un conjunto de circunstancias en cierto modo paradójicas. La concurrencia era demasiado crecida para salón tan reducido. Las mujeres, que están en el mundo en considerable armonía sobre los hombres, en aquel baile apenas si correspondía un quinto de ellas para cada varón.

Asistían al sarao á más de alguna otra las damiselas Eusebia Marisbal, Fructuosa Piedrabuena, María Fernández y Rosa Piedrabuena.

Entre los varones se contaban Julio García, Pedro Flores, Antonio Faltú, José P. Correa, Cándido Larosa, Agapito Lemos, Alcides de los Santos, Marcelino Machado, Fructuoso Rodríguez, José Angel Bentancour y Amalio Villalba.

Como decíamos, eran demasiados hombres para tan pocas mujeres; y como la escasez determina la demanda y sin ésta crece el valor cambiable, el reducido conjunto de mujeres concurrentes, poseía ante el número relativamente grande de hombres, un valor inestimable. Se veían disputadísimas, como suele decirse, ahogadas á cumplimientos.

En medio de la mayor animación transcurrieron varias horas de la noche. De pronto, surge una contienda, las mujeres se alarman, los hombres se mezclan en la lucha, todas gritan, nadie se entiende, y la batahola es enorme.

Acuden, al fin, autoridades policiales y al orden logra restablecerse á muy pocas duras penas.

Hecho un balance de lo ocurrido, se encontró que, entre daños de menor importancia registrados, uno de los asistentes á la fiesta, llamado Pedro Flores, había recibido un puntazo en una ingle, producido con instrumento penetrante.

La comisaría de la 8a., en cuya jurisdicción se realizó el hecho, procedió á la detención de todos los asistentes al baile, damas inclusive, por disposición del juez de turno, doctor Bocage, enviándolos á la Jefatura Política.

El herido, luego de ser reconocido por el doctor Felippone, pasó al Hospital Maciel. La herida no parece ser de gravedad.

Todavía no se ha logrado descubrir al autor del puntazo. Todos afirman que la confusión les impidió ver la agresión, ignorando, por tanto, quien ha sido.

OTRAS NOTICIAS

Intento de robo — Ladrones capturados

Cayetano Pastor hace tiempo que abrió una peluquería en la calle Cuareim 83. Tiene su domicilio en la misma casa. Duerme en una pieza que comunica por una puerta con la peluquería.

Anteanoche, sobre la madrugada, Pastor creyó percibir ruido en la peluquería. Levantóse con presunción, tomó un revólver y abrió cautelosamente la puerta que comunica el dormitorio con la barbería. No bien entreabrió la puerta, se le vino encima un individuo con un tremendo cuchillo en la mano. Pastor disparó entonces un tiro, que no hirió á nadie; pero que puso en fuga á los asaltantes que Cayetano advirtió eran en número de tres.

Acudió policía y se procedió á una inspección de la barbería. La puerta de la calle había sido violentada. Todo había sido registrado y revuelto por los rateros, buscando dinero ó algún objeto de valor. Al huir habían abandonado un trozo de guitarra, que Cayetano reconoció como de propiedad de un amigo.

Hechas las averiguaciones conducentes al descubrimiento de los culpables, el dueño del trozo de guitarra hallado en la peluquería declaró que la guitarra la había prestado aquella misma noche, sin deterioro alguno, á unos amigos, cuyos nombres desconocía excepto el de uno de ellos, de quién dijo que se llamaba Emilio Churrun y cuyo domicilio indicó.

Menor arrollada por un tranvía

Por la calle Grecia, (Villa del Cerro) corría ayer la menor Josefa García, tras una hermana suya llamada Rufina, de 5 años de edad.

Coincidió el cruce de esta por la calle con el paso de un tranvía de La Transatlántica, recorrido 15, guiado por el practicante Pedro Toledo y el motorman Antonio Godoz.

La niña no vió el vehículo hasta tenerlo encima, y el motorman no advirtió á la niña hasta que ya no era tiempo de evitar un atropello.

La niña fué alcanzada por el salvavidas y arrojada con bastante violencia contra el suelo.

Acudió la policía deteniendo al practicante y conductor.

Cuanto á la niña sufrió heridas de consideración en la cabeza y cuerpo. Fué conducida á su domicilio y reconocida por el doctor Viacaba.

Intervino en el hecho el Juez de turno, doctor Bocage, quién después de haber tomado declaración á los testigos presenciales del suceso, dispuso la libertad de los dos detenidos, en vista de reconocer como casual el atropello.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Reunióse ayer la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del doctor Pérez y con asistencia de los vocales doctores Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Saenz de Zumarán, despachando 53 asuntos. He aquí algunos de ellos:

Se acordó hacer saber á las comisiones de instrucción primaria que aún no han instalado todas las escuelas rurales que les corresponden de las autorizadas en el año 1910, que tienen plazo hasta fin de corriente año para que lo verifiquen, bajo apercibimiento de disponer la Dirección General de las escuelas que no hayan sido fundadas, para adjudicarlas á los departamentos que las necesiten.

—Fueron aprobadas las bases para el concurso decretado para proveer dos cargos de profesores en el Instituto Nacional de Sordo-Mudos, autorizados por el Poder Ejecutivo en Marzo del año en curso, tal como fueron redactadas por la señorita Directora de ese Establecimiento.

—Se dispuso remitir á los miembros del tribunal del concurso para proveer en efectividad la cátedra de profesor de idioma francés del Instituto Normal de Varones, una copia de las bases respectivas.

—Quedó acordado dejar sin efecto el llamado á concurso que se había resuelto para proveer en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural de Tres Esquinas, departamento de la Colonia, en virtud de haberse llenado ese puesto con el traslado de la señora Agustina E. de Caballero.

—Del Dr. Pereira Núñez el expediente enviado por el inspector departamental de Río Negro, sobre funcionamiento irregular de las escuelas de Mataojo, Tres Arboles, Molles de Pereira y Sánchez Chico.

—De la Inspección Adjunta el expediente relativo al traslado de la escuela de la estación Tupambaé.

—Al doctor Piaggio la vista evacuada por la maestra de la escuela de Aiguá, sobre el plazo que desea para munirse del título de 2.o grado.

—El Jefe del Depósito fué autorizado para invertir hasta la suma de 100 pesos en la adquisición de útiles para el Cuerpo Médico Escolar.

—Se llama á concurso para proveer en efectividad la dirección de la escuela de 2.o grado núm. 4 de San José. Las solicitudes se recibirán hasta el 31 de Diciembre de 1912 á las 5 p. m.

—Acordóse quedar enterada de una comunicación del Cuerpo Médico Escolar sobre los resultados favorables del examen médico de los alumnos de los institutos normales.

—Al Ministerio del ramo se elevará el expediente relativo á las condiciones higiénicas de los edificios que ocupan las escuelas públicas de Rivera.

—Se dispuso el cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se designa á la maestra de primer grado señorita Máxima Sánchez para dirigir la escuela rural de Calera de Recalde, departamento de Maldonado.

—Proponer á la señora Constancia H. de Galcano para el cargo de portera de la escuela de Villa del Rosario.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto promovido por don Rafael Medici sobre levantamiento de un edificio en la línea de una calle proyectada, cerca del Camino Gil.

—Los vecinos y propietarios de la Figurita se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles cercanas á la Iglesia del Reducto.

—El señor Francisco Garabelli se ha presentado á la Municipalidad pidiendo autorización para proceder á la apertura de calles que cruzan su propiedad situada con frente á las caminos Larrañaga y Propios. La Dirección de Obras Municipales ha producido informe en la cuestión.

—Las cuadrillas municipales se ocupan actualmente de la reparación del pavimento de la calle Nueva Palmira (Aguada) que se encuentra en mal estado.

—Se pidió á la Municipalidad la pavimentación de una calle que atraviesa el Camino Gil, cerca de Suarez.

MARITIMAS

LIBROS PARA LA ESCUADRILLA

Hacía tiempo que en la Comandancia G. de Marina se notaban las deficiencias que existían en los libros de contabilidad y administración de los buques de la escuadrilla, así como en los de anotaciones de oficiales y otros de uso general en los buques.

A fin de subsanar estas deficiencias, así como también para uniformar el sistema de contabilidad en los buques y demás dependencias de la repartición, se han formulado modelos de todas las clases de libros que se emplean elevándolos á la aprobación del Ministerio de Guerra y Marina.

Si los modelos merecen la aprobación superior, la Comandancia encomendará su fabricación á la casa que lo haga en mejores condiciones.

LICENCIA

El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido una licencia por el término de treinta días al teniente de navío Felipe F. Cataumbert para ausentarse al campo.

El teniente Cataumbert se dirigirá á Soriano, donde pasará los días de la licencia.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

[illegible] Roma y Helios, argentinos, de Buenos Aires, Salto y escalas, con [illegible] pasajeros; Sao Paulo, alemán, de Hamburgo; [illegible], norteamericano, de Baltimore; Benton Grange, inglés, de Buenos Aires; Tempus, inglés, de Villa Concepción; Salus, nacional, de Carmelo; Messina, inglés, de [illegible]; Powerfull, nacional, de La Paloma, con 37 pasajeros.

Salieron:

Minas Geraes, para Manaos; Benton Grange, para Londres; Tempus, para Tenerife; Sao Paulo, para Buenos Aires; Glevedon, para La Plata; Orión, para Río Janeiro; Roma, con 121 pasajeros, Helios, con 116, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Fermín Borges, 24 años, jornalero, oriental, con Amanda Sena, 20 años, oriental.

Manuel Pose, 22 años, comercio, oriental, con Juana Ventre, 20 años, oriental.

Francisco Fernández Martínez, 27 años, empleado, español, con Concepción Alvarez Aldabe, 22 años, argentina.

José María Viglio, 25 años, jornalero, oriental, con Juana Rodríguez, 28 años, oriental.

Héctor Baldini Rossi, 18 años, comercio, oriental, con María Angélica Queda, 18 años, oriental.

Ramón Vicente Juan García Santamarina, 24 años, comercio, español, con Emilia Gertrudis Tomas, 20 años, española.

Juan Alfonso, 35 años, albañil, italiano, con María Miguela Potenza, 22 años, italiana.

Antonio Searani, 37 años, empleado, italiano, con Alicia Beloso, 32 años, oriental.

Manuel Vargas, 23 años, jornalero, oriental, con Quintina Paez, 20 años, oriental.

Héctor de los Reyes, 28 años, empleado, oriental, con Petrona Lacalle, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios, en el día de ayer:

Genaro Rodríguez, oriental, 30 años, soltero, Arsenal de Guerra; Juan Granero, argentino, 62 años, casado, Nicaragua 220; Hilaria Castro de Gómez, oriental, 85 años, viuda, Isla de Flores 339; Ester Rienzi, oriental, 14 días, Diego Lamas 8; Pedro Gallicchio, italiano, 62 años, casado, San Salvador 94; Mercedes Campos, oriental, 9 meses, J. Requena s|n; Alfredo Agustín Santarelli, oriental, 26 años, casado, Numancia 42; Marcelino Borquen, oriental, 30 años, casado, Lavalleja 92; Federico Ceferino Camargo, oriental, 10 días, Vazquez 55; Pedro Enrique Boubet, oriental, 8 meses, Guaviyú 207; Dos fetos, P. Castellanos 193; Serafín Sosa, oriental, 51 años, viudo, Hospital Vilardebó; Felipe Cánepa, oriental, 50 años, casado, Hospital Fermín Ferreira; Rafael Bordas, oriental, 62 años, viudo, Río Negro 356; Estela Renzi de Volpi, italiana, 28 años, casada, Hospital Maciel; Carlos Beltrán, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Firme y regularmente animada continúa la plaza.

Los distintos valores cotizados cerraron ayer á estos límites:

Deuda Consolidada, al contado; comprador 74.20, vendedor 74.30. Para fin de mes: comprador 74.30, vendedor 74.40.

Certificados amortizables, para fin de mes: comprador 57.60, vendedor 57.80.

Empréstito de Conversión, al contado: comprador 98.70, vendedor 98.80.

Títulos Hipotecarios Serie E., al contado: comprador 98.20, vendedor 99.50. Id. id. Serie G. al contado: comprador 98.80, vendedor 99. Id. id. Serie H., para fin de mes: comprador 99.10, vendedor 99.20; para fin de Octubre: comprador 98.20, vendedor 98.30. Id. id. Serie I. para fin de mes: comprador 98.10, vendedor 98.20. Id. id. Serie J., para fin de mes: comprador 98.10, vendedor 98.20; para fin de Octubre: comprador 98, vendedor 98.30. Id. id. Serie L., al contado: comprador 98.60, vendedor 98.70; para fin de mes: comprador 98.60, vendedor 98.10; para fin de Octubre: comprador 98, vendedor 98.20.

Acciones del Banco Popular, para fin de mes: comprador 148, vendedor 148.20.

Va á continuación el detalle de las operaciones que fueron anotadas:

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	74.40 0 0
9.400	idem idem	74.40 "
4.700	para mañana	74.30 "

Empréstito de Conversión

$ 982	al contado	98.70 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 10.000	para fin de Octubre	98.20 0 0
10.000	para fin de mes	99.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 20.000	al contado	98.30 0 0
1.500	para mañana	98.30 "
1.000	idem idem	98.30 "

Certificados Amortizables

$ 15.000	para fin de Octubre	58.00 0 0
5.000	idem idem	58.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	74.30 0 0
2.350	idem idem	74.40 "
4.700	para fin de mes	74.40 "
9.400	idem idem	74.40 "
9.400	idem idem	74.40 "
14.100	idem idem	74.40 "

Empréstito de Conversión

$ 3.730	para mañana	98.70 0 0
3.263	idem idem	98.70 "
1.865	idem idem	98.70 "
1.865	idem idem	98.70 "

Certificados Amortizables

$ 20.000	para fin de Octubre	57.70 0 0

de sus acreedores á un arreglo que se celebró hace ya varios días, sobre la base de una simple moratoria de dos años.

El arreglo mencionado fué convenido en una reunión á la que asistieron los principales interesados, y en la cual el señor Vaccaro presentó un balance cuyo activo alcanza en números redondos á $ 12.210 para hacer frente á un pasivo de $ 10.870.

Teniéndose en cuenta la corrección con que había procedido en el giro de sus negocios, acordóse beneficiario con la espera referida, debiendo pagarse la totalidad del pasivo en cuatro cuotas iguales, exigibles á los 6, 12, 18 y 24 meses.

Se especifica así mismo en el convenio, que en caso de no obtenerse la conformidad total de los acreedores y el asunto fuera llevado á los Tribunales, el señor Vaccaro pagará solamente el 80 o o.

Figuran entre los acreedores las casas de Pesquera y Martínez, Julio Mailhos, Lamaison y Villemur, Enrique Menini, Compañía General de Ropa Blanca, Stotacé y Cía., Luis T. Pitzer, Leoncio Gandós, Hijos de G. A. Gamberoni, B. A. Barrére y Cía., Fraga, Alonso y Cía., Minoli y Queirolo, Viuda é Hijos de Juan B. Massons, Antonio D'Antuoni, Suarez y Cía., Amegiio, Podestá y Amado, Juan Campistegui, Carlos B. Colorons, etc., así como los Bancos de la República é Italiano.

Concordatos

Melian y Rocca —

Los señores Parrella y Rurertoni, Rodríguez Anido Hnos. y C. Nogues y Casas, acreedores de los concordatarios Melian y Rocca se presentaron al Juzgado L. de Comercio de 2.o Turno pidiendo se mantuviera la imaginaria puesta por el Alguacil en las puertas de la casa deudora.

Dicen en apoyo de su solicitud que las artes y mañas de que los concordatarios se valen para burlar los intereses de los acreedores no tienen nombre y merecen por tal concepto castigárseles con todo el rigor de la ley.

Todas las medidas de seguridad pedidas y proveídas de conformidad no fueron bastantes para impedir el desvalijamiento de la casa, pues sus existencias fueron vendidas en remate, sin mas aviso que unos cuantos cartelitos repartidos á dos ó tres amigos y un aviso en los diarios montevideanos publicados el mismo día de la subasta.

Advertidos los acreedores de tales absurdos, hicieron la denuncia respectiva y al cumplir el Alguacil con su deber se encontró con la casa vacía y con dos recibidos que le fueron exhibidos por el rematador señor Sansevé, diciéndole éste que las cantidades que representaban las había entregado á los interesados Melian y Rocca, prometiendo consignar el rematante en la Oficina de Crédito Público.

[illegible]

Ganadería y Agricultura

Importante remate de haciendas

De "Los Altos" y "San Pedro"

El 22 del corriente se venderán en remate en el local de la Asociación Rural é Industrial de Mercedes, hermosos ejemplares Hereford y Shorthorm procedentes de las estancias "Los Altos" y "San Pedro" de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

En lo que se refiere á los Herefords que entrarán en venta, basta para hacer su reclame el decir que proceden de "Los Altos" uno de los establecimientos mejor conceptuados, en el que las importaciones de reproductores de esa raza de pedigree, se han ido allí sucediendo continuamente, desde su comienzo que data de unos 40 años hasta los momentos actuales, por lo que no es aventurado poder asegurar que sus productos figuran en primera línea entre los criadores de Herefords.

En el plantel de reproductores de este establecimiento es digno de mención el célebre toro "Benson" que procede de la cabaña del señor Allen E. Hughes, ganadora de innumerables premios y campeonatos, y el cual ha impreso bien su tipo entre las crías que ha dejado. También se destaca "Achilles", precioso ejemplar de correctas formas y gran desarrollo. "His Lordship" y Minstrel", actualmente al servicio del plantel de pedigree, son dos toros notables: el primero es hijo del gran toro "Lord Lieutenant" y fué comprado á alto precio en la exposición que efectuó la Sociedad de Hereford en el año 1908, en Inglaterra, que fué donde dicho producto obtuvo el primer premio entre los muchos competidores que se presentaron en la misma categoría: su criador es el señor S. Robinson del condado de Hereford: puede reputarse á "His Lordship" como uno de los mejores toros que existen en el país.

"Minstrel" es también hijo de "Lord Lieutenant" y hermano entero de "Milton", el padre de la cabaña del señor Coates: fué criado por el señor A. P. Turner, del condado de Hereford.

El toro "Ben Hur" campeón de Paysandú en 1907 procedía de "Los Altos" y era hijo de "Benson". Además hay infinidad de primeros y segundos premios obtenidos tanto en la Exposición Nacional de Montevideo, como en las de los distintos departamentos.

Los Shorthorns á venderse en el remate de que damos cuenta proceden de la estancia "San Pedro", otro establecimiento inmejorablemente conceptuado, del que se [illegible]

La División de Ganadería manifiesta, evacuando la consulta, que las disposiciones contenidas en la Reglamentación de la ley de sanidad animal, sólo se refieren al estado sanitario de los ganados que se inscriben en las exposiciones ó ferias, no cabiendo, por lo tanto, la intervención de la División en el caso consultado, pues es ageno á sus cometidos.

Agrega la oficina consultada que recuerda á la comisión solicitante, que en el Código Rural existen disposiciones que prohiben terminantemente el estacionamiento de las tropas en los caminos públicos, y que por lo tanto deben dirigir su solicitud á la Jefatura Política del departamento, pues es de la incumbencia de la policía el cumplimiento de esas disposiciones.

Nuestro ganado en Nápoles

Observación del cónsul uruguayo

El Consulado General en Nápoles se ha dirigido al Ministerio de Industrias observando los precios altos y la falta de certificados de sanidad de los ganados últimamente exportados del Uruguay á esa ciudad.

Esta nota ha sido pasada á la División de Ganadería, la que ha manifestado que el hecho de que los seis bovinos exportados llegaran al puerto de Nápoles sin el certificado sanitario correspondiente, como lo afirma el Consulado, no es imputable á la Oficina, pues dichos animales fueron sometidos en el momento de embarque á una prolija inspección sanitaria, expidiéndose de inmediato los certificados respectivos. En cuanto al costo excesivo de los bovinos la División no omite opinión por cuanto solo se limitó á intervenir en la forma que le incumbe, es decir con prescindencia de las operaciones comerciales.

Exposición Feria en Tranqueras

La Asociación Rural de Tranqueras se ha dirigido á la División de Ganadería pidiendo autorización para realizar una Exposición feria en esa localidad durante los días 8, 9 y 10 de Diciembre del corriente año.

La División ha contestado favorablemente, manifestando que pone á disposición de esa Asociación los servicios de tuberculinización, haciendo constar que deben dirijirse con doce días de anticipación, en el caso de que se acepte el ofrecimiento hecho.

Mercado de frutos

[illegible]

Id pelados		" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos, 10 piezas		" 0.050
Corderitos, kilo		" 0.055
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.165	" 0.170
Uruguayana	" 0.165	" 0.170
Id mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Con firmeza rigen estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.00
Mal deshechos	" 1.50
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas	" 0.80
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos k.	" 0.38	" 0.40
Id. angostos	" 0.30	" 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.30	" 4.40
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.10	" 2.20
Carpinchos de cuenta, cada uno	" 0.70	" 0.80
Lobo grande de río	" 1.80	" 2.00
Id medianos	" 0.90	" 1.00
Venado	" 0.05	" 0.10
Cabra	" 0.30	" 0.10
Cisnes abiertos por el lomo	"	" 0.20

CERDA

El interés sigue pronunciado rigiendo la siguiente cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$	á 5.35
De vaca	"	" 5.35

PLUMAS

He aquí los precios actuales:

Buena y fresca, kilo	$ 5.00 á 5.10
Regular	" 4.60 " 4.80

AVISOS RURALES

Avisos nuevos

AVISO

El señor don Juan Mendibehere, Administrador General de la Colonia Supervielle y Encargado de los campos del Banco Francés Supervielle & Cía. ha cesado desde esta fecha en sus funciones.—Montevideo, Setiembre 5 de 1912.—Mariana M. de Supervielle.—Supervielle & Cía. 4061st16.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio se hace saber que en los autos caratulados Firmiano Gonzalez y otros. Rectificacion de partida ha recaido la siguiente resolución: Durazno, Julio 15 de 1912.—Vistos: Este juicio seguido por don Juan Gonzalez por don Firimiano, Doña Gabriela, Doña Encarnación Gonzalez y otros con la debida intervención del señor Agente Fiscal sobre rectificacion de partidas. Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar los errores que van á expresarse: 1.o Que en la partida de matrimonio de Firmiano Gonzalez con Valentina Pintos donde dice Firmiano Ortiz hijo natural de Isabel Ortiz y Valentina Pintos hija de Ciriaco y Natividad Fencira, debe decir: Pirmiano Gonzalez, hijo legítimo de Gabino Gonzalez y de Isabel Ortiz y que Valentina Pintos es hija legítima de Ciriaco Pintos y Natividad Ferreyra. 2.o Que en la partida de nacimiento de Gabriela Valentina Gonzalez donde dice Balentina "Fermin Ortíz" é Isabel Ortíz, Juan Pintos y Natividad Ferreira debe decir :"Valentina", Firmiano Gonzalez, Gabino Gonzalez é Isabel Ortíz, Ciriaco Pintos, Natividad Fereyra. 3o. En la partida de Ciriaco Rosendo Gonzalez, donde dice "Rosendo Ciriaco", Gabino é Isabel Ortiz, Ciriaco y Natividad Ferreyra, debe decir "Ciriaco Rosendo", "Rabino Gonzalez é Isabel Ortiz, "Ciriaco Pintos y Natividad Ferreyra. 4o. La partida de Firminiano Gonzalez, donde dice: "Firminiano Juliano, "Emiliano Gonzalez", "Gabino Gonzalez" y Rafaela Ortiz debe decir: "Firmiano, "Firmiano Gonzales", Gabino Gonzalez é Isabel Ortiz". 5.o En la partida de Ventura Gonzalez, donde dice "Buenabentura", "Firmiano Gonzalez". "Gabino é Isabel Ortíz" Juan y Natividad Ferreyra debe decir: "Ventura"", "Firmiano Gonzalez", "Gabino Gonzalez é Isabel Ortíz", Ciriaco Pintos y Natividad Ferreyra. 6.o En la partida de Pedro María Gonzalez, donde dice: "Isabel Ortiz", "Ciriaco y Natividad Ferreira" debe decir: "Gabino Gonzalez é Isabel Ortíz, "Ciriaco Pintos y Natividad Ferreyra. 7.o En la partida de Encarnación Gonzalez donde dice: Encarnación Antonio "Isabel Ortiz", "Ciriaco y Natividad Ferreira" debe decir "Encarnación", Gabino Gonzalez" é Isabel Ortiz, "Ciriaco Pintos y Natividad Ferreyra". 8.o En la partida de Juan Gonzalez donde dice "Valentina P. de Gonzalez" debe decir "Valentina Pintos". 9.o En la partida de defunción de Valentina Pintos, donde dice: "Juan Ciriaco Pintos" debe decir Ciriaco Pintos solamente. Resultando: Que para justificar los errores denunciados se ofició la declaración de los testigos don Lucio B. Perera, don Isidoro Lema y don Marcelino Lema las que lucen de f. 30 á f. 32 y también se efectuaron las publicaciones que exige la ley como resulta de los periódicos agregados á f 35 y f. 37 Resultando: Que oido el señor Agente Fiscal, este funcionario ha dictaminado aconsejando que se efectuen las rectificaciones pretendidas. Considerando: Que de los errores denunciados hay uno sobre el cual el actor no ha producido la prueba que debía y es el de que está equivocada la partida de matrimonio de Firmiano Gonzalez con Valentina Pintos en la parte que dice que el contrayente es hijo natural, pues no se ha probado que sea hijo legítimo y por lo tanto no corresponde ordenar la rectificación de esa parte del instrumento. Considerando: Que en cuanto á lo demás no habiéndose deducido oposición alguna que contradiga lo afirmado por los testigos presentados y habiendo ademas satisfecho al señor Agente Fiscal la prueba producida; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 y siguientes de la ley de 11 de Febrero de 1879 y 1.o de la de Julio 9 de 1888, Fallo: Mandando que se rectifiquen las partidas que lucen de f. 20 á f. 28 inclusive en el sentido que se expresa en el primer resultando de la sentencia con excepción de la rectificación que se pretende hacer sobre la filiación que á Firmiano Gonzalez, le atribuye su partida de matrimonio con Valentina Pintos, cuya rectificación no procede en mérito de lo expuesto en el primer considerando; publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital y acreditada que sea en forma esas publicaciones se librará oficio á la dirección General del E. Civil é Intendencia Municipal de Flores para las rectificaciones dispuestas, por lo cual se entenderá previa tasación y pago de costas, fecho archívese. —Pedro Aladio.

Y á los efectos de la resolución transcripta, se hace la presente publicación. Durazno, agosto 12 de 1912.—Isidoro Vidal —Escribano público.

4062-sep.6

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio se hace saber que en los autos caratulados 'Elena Dorotea Vidal y otros, rectificación de partidas ha recaido la siguiente resolución. 'Durazno, agosto 5 de 1912. — Vistos: Estos autos seguidos por J. Antunez Muñoz á nombres y representación de doña Elena Dorotea Vidal y otros sobre rectificación de partidas con la debida intervención del señor Agente Fiscal. Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar los siguientes errores que adolecen las partidas que se van á expresar: 1o. Que en la partida de bautismo de Elena Dorotea Vidal donde dice 'Ricardo de Vidal', Miguel y Teresa Saurá y Juliana Vazquez debe decir Ricardo Vidal, Miguel Vidal y Teresa Saurá y Juliana Velazquez. 2o. Que en la partida de Sixta Carolina Vidal, donde dice: Carolina Dorotea, Juliana Velazques debe decir Sixta Carolina y Juliana Velazquez. 3o. Que en la partida de Herminia Vidal, donde dice: Erminia Miguel Vidal y Teresa Saur, Felipe y Juliana Velazco, debe decir Herminia Miguel Vidal, Teresa Saura, Felipe Puig y Juliana Velazquez. 4o. Qué en la partida de Arturo Esteban Vidal, donde dice: "Esteban", Juliana Velazquez, debe decir "Arturo Esteban y Juliana Velazquez". 5o. Que en la partida de Feliciano Guillermo Vidal, donde dice "Juliana Velazque" debe decir "Juliana Velazquez. 6o. Que en la partida de Ricardo Roberto Vidal, donde dice "Nolberto, María Puche, debe decir "Norberto" María Puig. 7o. Que en la partida de Rita María Teresa Vidal, donde dice: Miguel y Teresa Saura Felipe y Juliana Velazquez, debe decir: Miguel Vidal y Teresa Saurá, Felipe Puig y Juana Velazquez. 8.o Que en la partida de Luis Felipe Vidal, donde dice: María Puche, Miguel y Teresa Saura, Felipe y Juliana Velazquez, debe decir "María Puig; Miguel Vidal y Teresa Saurá; "Felipe Puig y Juliana Velazquez. 9o. Que en la partida de Dionisio Juan Cárlos Vidal, donde dice: "Juliana Belasque", "Dionisio". debe decir: "Juliana Velazquez" y "Dionisio. 10. Que en la partida de Ana Vidal, donde dice: "Ana Marta", Juana Velazquez", debe decir: "Ana y Juliana Velazquez". Resultando: Que para probar la existencia de los errores denunciados, se produjo la información de los testigos Juan y Tomás Gonzalez la que luce de fs. 34 á 37 y además se hicieron las publicaciones que prescribe la ley, como consta de los periódicos que lucen á fs. 39 y 41. Resultando: Que oído el señor Agente Fiscal, aconsejó que debían ordenarse las rectificaciones solicitadas: fs. 38 vta.. Considerando: Que no habiéndose deducido oposición alguna y estimando el Ministerio Público que es suficiente la información producida y que en mérito de ella deben ordenarse las rectificaciones solicitadas, el juzgado debe proveer de conformidad. Por ello y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la ley 11 de febrero de 1879 y el 1o. de la de julio de 1888. Fallo: Mandando que se efectuen las rectificaciones solicitadas en la demanda en la forma que está consignado en el primer resultando de esta sentencia, que se tendrá por reproducido aquí. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, lo que se acreditará con la presentación simple de los diarios y en vista de ellos, que serán agregados, la oficina librará las comunicaciones del caso á la Dirección General de Estado Civil é Intendencia que coresponda, para que se efectuen las rectificaciones ordenadas, previa tasación y pago de costas. Practíquese los desgloses pertinentes y archívese. Pedro Aladio. Y á los efectos de lo dispuesto en la resolución transcripta se hace la presente publicación. Durazno, agosto 28 1912. — Isidoro Vidal. Escribano.

4063-sep. 6

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente . . . Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan E. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . . . 2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 3.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . . . 3 " "
Id id id 6 id. id. . . . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300. . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro . . . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . . "
Descuentos y Cauciones . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

451-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Sueet (Londres)

Capital suscripto. . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro.......... 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses............ 3 "
Id id id id 6 meses................ 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)........... 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente .... Convencional
Por descuentos en vales ó conformes .... "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso . . . . . . 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA [illegible]—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id. . . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 " "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 1.594.000
Fondo de reserva . . " 490..00

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 o|o anual
6 meses . . . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional
Por cantidades . . . . "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . . . . 3 o|o anual
Id id cada 6 meses. . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . . "

1pte.d.p.m.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 27

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto ..... $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 .... " 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión .... " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Cárlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fe, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fe, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchoreno, Chacras 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente .... 1 o|o
Depósitos á 30 días .... 1 ½ "
" " 60 días .... 2 ½ "
" " 90 días .... 3 ½ "
" " 180 días .... 4 "
" " 1 año .... 4 ½ "
" " 2 años .... 5 "
" " 3 años .... 5 ½ "
" " 4 años .... 6 "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000, después de 60 días, 4 o|o.

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
Descuentos generales . . "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.

526-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en

Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Cordoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito. " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " "12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 . . 4 " "
" " " 12 . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 415

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de **España, Italia y Francia** y especialmente **sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.**

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros,

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 ½ "

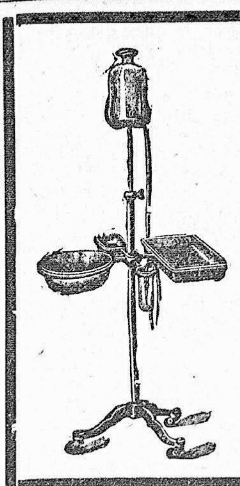
Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.



Señores Médicos y Cirujanos

Debido á la estipulación de contratos con las principales Fábricas Europeas y Norte-americanas de instrumentos y aparatos quirúrgicos, me hallo en condiciones de vender estos á los precios de Fábrica.
Para convencerse, no hay más que solicitar precios á las casas similares y luego compararlos con la lista de los míos.

PABLO FERRANDO
SARANDI 262

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interes y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de Paris, esa institucion atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

BEBED AGUA SALUS

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 10 de Setiembre.	Vapor CAP VILANO, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Setiembre.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y España, el día 11 de Setiembre.	Vapor BAHIA (*), de Hamburgo, el día 15 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50.
El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York via Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor GRANADA, para Hamburgo, el día 24 de Setiembre.	Vapor ETRURIA, para Hamburgo, el 20 de Setiembre.
Vapor BLÜCHER, de Hamburgo y escalas, el día 20 de Setiembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 10 de Setiembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el día 10 de Setiembre.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 8 de Setiembre.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el día 24 de Setiembre.	Vapor ANUBIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 8 de Setiembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 11 DE SETIEMBRE DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
En este vapor harán el viaje de ida los pasajeros que se inscriban para la jira Jerez, Cádiz, Sevilla, Madrid, Zaragoza, Barcelona, organizada por la Sociedad "Turismo Argentino" con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz y anuales del Pilar de Zaragoza. Los precios son 250 pesos oro en 1.a y 185 en segunda (pasaje ida y vuelta y billetes 2.000 kms. en los Ferrocarriles españoles).
Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Setiembre 14	ARLANZA	Setiembre 28
VANDYCK	Setiembre 21	AMAZON	Octubre 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA (*)	Setiembre 8	ORCOMA (*)	Octubre 6
ORONSA	Setiembre 21	ORIANA	Octubre 19

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA (*)	Setiembre 14	OROPESA (*)	Octubre 12
ORTEGA	Setiembre 29	ORITA	Octubre 27

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante: TALON. Saldrá el 6 de Septiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Gibraltar, Marsella y Barcelona.	Comandante: NICOLAI. Saldrá el 8 de Septiembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO. 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Auméran.
Saldrá el 7 de Septiembre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.
Saldrá el 21 de Setiembre de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
5-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Septiembre de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES y C.a.—MISIONES núm. 101.
2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y MADRID, á precios populares, á las 7.
LINEA Á COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VIGA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24-pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.
Los magníficos paquetes "San Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Rio de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.
Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Setiembre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:
Vapor Brasileño

SIRIO

Saldrá el 12 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 12 de Septiembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 14 de Septiembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

Bebed Agua Salus

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS



El de más grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

180 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

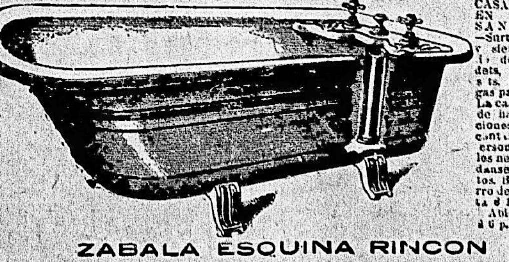
Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de **20.000** rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS, -- Ituzaingó 159 al 169
2737.3018-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta á 104.
Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON
11-pte.

BRONQUITIS · TISIS · CATARROS
CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER
Únicas Premiadas en la Exposición de Paris 1878
Exíjase la faja de garantía firmada
Fournier
Pie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 5
Facsimile de la caja

BRONQUITIS. TOS CATARROS

y cualesquiera afecciones pulmonares *están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las* *Cápsulas Creosotadas* del Doctor **FOURNIER**

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.
4065.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Muebles, piano perpendicular marca Ronisch, artefactos de luz eléctrica, gramófono Victor, bicicletas, máquina de escribir y variedad de artículos.

EL VIERNES 6 de Setiembre á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados para sala, comedor, escritorio, dormitorio, cortinados, alfombras, lozas, cristalería, porcelana, artículos de menaje.

Al mismo tiempo

Un buen surtido de artefactos modernos para luz eléctrica, un buen amueblado de comedor, 1 gramófono Victor con discos, 1 máquina de escribir, 2 bicicletas.
Se exije seña.
La entrega se efectuará al día siguiente.
3980.Sbr.6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

¡En la Avenida 18 de Julio 664 y 666!

Entre Magallanes y Gaboto

!Ubicacion excepcional!

DE INCALCULABLE PORVENIR

Base: menos de $ 24 el metro!...

Donde facilmente vale el triple!

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en la misma, remataré esta valiosa propiedad por su importantísima situación, actualmente ocupada por la Panadería 26 de Abril.
Mide 7 m. 71 frente al Sur; 47 m. 87 en el Este, 45 m. 87 al Oeste y 7 m. 68 en el Norte.
Base el aforo para pago del Impuesto inmobiliario $ 8500.
Gastos de escrituración, etc., á cargo del comprador. Oblación 10 o|o en poder del Actuario. Títulos y antecedentes, oficina del Juzgado L. de lo Civil 2.o turno, Zabala 181. Autos suc. Natividad M. Aguerre. Otros informes, Piedras 115.
3791 Sbr.8.

José B. Gomensoro

Gran remate de artículos para joyería y bazar, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por orden de una importante casa importadora.
Gran cantidad de alhajas finas con brillantes y otras piedras preciosas, relojes de oro y plata para hombre y señora.
Artículos de bazar: azucareras, vinagreras, bizcocheras, lámparas eléctricas, calentadores, macetas, cigarreras, pulverizadores, terracottas, jarros, floreros, jardineras, relojes sobre mesa.
Artículos de fantasía: Cadenas para relojes, anillos, collares, prendedores, alfileres, medallas, colgajes, tarjeteros de cuero.
Otros artículos: Tijeras de esquilar Hermos, máquinas de afeitar, mesas de metal, limpia alfombras y demás que estará á la vista la víspera del remate.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.
4020.Sbr.10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles nuevos

y otros artículos

En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL MARTES 10 de Setiembre, á las tres de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por mandato del señor Juez L. Departamental de 2.o turno doctor don Manuel F. Silva, en los autos seguidos por la sucesión de don Francisco Caldeyro contra don Antonio Iglesias, una cantidad de muebles nuevos y sin concluir, consistentes en roperos con espejos y sin ellos, camas varias clases, lavatorios, mesas de noche, aparadores, trinchantes, mesas, sillas, sillones de hamaca, butacas elásticas, etageres, mesas de centro, escritorios, pedestales, perchas, cuadros, juegos de lavatorio, loza surtida y otros que estarán á la vista.
La venta se hará por las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones.
Seña: 20 o|o. 3921.Sbr.10.

José B. Gomensoro

Para especuladores en tierras

Soberbio lote de 74.812 metros

Dentro del amanzanamiento de la ciudad, con frente al camino Larrañaga, lindando con el Barrio Las Palmas y frente á la ex-quinta del doctor Bosch.

VENTA A PLAZOS

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 21 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por orden terminante de su dueño y por liquidación, este importante lote de tierra con frente al camino Larrañaga y calle por medio en la ex quinta del doctor Bosch; linda con la quinta del doctor Giribaldi Hegui y el barrio Las Palmas muy edificado.
En el terreno existe una casa-habitación de 3 piezas, algibe, casa de 3 piezas para el quintero, un galpón techo de fierro, jardín al frente y un viñedo al fondo.
El terreno está cercado de alambre.
Por el plano que repartiré en mi casa, Piedras número 115, se impondrán de la forma del terreno; las calles que lo cruzan lo favorecen.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: 5 por ciento

FORMA DE PAGO

Mitad al contado y la otra mitad á dos años de plazo con interés del 7 por ciento al año y con garantía hipotecaria del mismo terreno. 3845.S.21.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

MAGNIFICA OCASION

A PLAZOS

En el centro del gran tráfico comercial

SITIO DE GRAN PORVENIR

Sobre la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay, terreno con frente á la calle Rio Negro números 17 al 29c, entre Orillas del Plata y Miguelete y con frente tambien á Miguelete números 15 al 17c entre Rio Negro y Daymán.

DIVIDIDO EN 4 FRACCIONES

PARA BARRACAS, BARRAQUITAS, NEGOCIOS Ó RESIDENCIAS

CON VARIAS MEJORAS

VENTA EN LOS MISMOS

El Domingo 22 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

TITULOS PERFECTOS

Demás detalles, planos, se anunciarán oportunamente. 2971.Sbr.22.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 6 de Setiembre á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall", remate de plantas, Agraciada 50 esquina Cuareim.
Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso Sactione y Cía., Colón.
Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos tangerinas, limones, forestales, plantas de jardín y salón, etc., etc.

En seguida

5000 eucaliptus globulos y rostrata.
260 olivos de aceite y fruto grande.
Venta al contado en oro sellado.
La entrega una vez concluido el remate.
Las plantas estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 5 p. m.
2999.Sbr.6.

Lorenzo Toscano

De una moderna propiedad de altos

Carmen esquina República. Próxima á 18 de Julio. Ubicación de gran porvenir.
EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 y 30 p. m., venderé al mejor postor y al contado, esta valiosa propiedad, ubicada en uno de los parajes de mayor porvenir, puesto que á pocos metros de ella se proyecta levantar el futuro Palacio de Gobierno, desde donde partirán las avenidas de mayor importancia de la capital. La finca es moderna, su construcción es sólida, los materiales de primera y tiene las siguientes comodidades:

Planta baja

Construida para negocio y familia con un amplio salón con sótano, una pieza despensa, altillo, cocina, w. c., patio con claraboya y zaguán independiente. Alquilada recién con contrato por 3 años. El 1.o redituará 30 pesos mensuales, 34 el 2.o y 38 el 3.o.

Planta alta

4 piezas, despensa, altillo y demás comodidades. Alquilada en 29 pesos. El tranvía 53 con recorrido por Mercedes pasa por un frente y por el otro y el nuevo ramal de La Transatlántica que va á Malvín. Tirantería toda de hierro, frente á imitación, etc., etc., caño maestro, arrimos y empedrados pagos. Escrituras, certificados y demás, por cuenta del comprador que consignará 500 pesos en garantía.
Títulos buenos en la escribanía del señor Botta, 18 de Julio 672, donde pueden verme. Teléfono La Uruguaya 942 Cordón. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.
4026.Sbr.8.

Francisco E. Lauz

De un espléndido terreno, con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, que forman en conjunto la Barraca en donde está establecida la fábrica de mosaicos de los señores Carlos Carve é hijos.

AREA SUPERFICIAL

651 METROS 55 DECIMETROS

Situado en uno de los parajes más alto y de más movimiento de la Aguada, con los tranvías del 41 á 45 por su frente.—Calle Miguelete núm. 246b entre Magallanes y Gaboto, á 100 metros antes de la de Sierra.—Con adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos y aguas corrientes, todo pago.

Venta al contado y al mejor postor

EL DOMINGO 15 de Setiembre, y en el lugar de su ubicación, procederé por orden de su propietario, á la venta en remate de la referida barraca, cuyo terreno se compone de 11 m. 20 cm. de frente al Sud sobre la calle Miguelete, 47 m. 30 cm al Oeste, 46 metros al Este y 16 metros 08 cm. más ó menos al Norte.
El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta; siendo de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc. Títulos de primer orden.
Datos: Piedras 188 (interior).
4027.Sbr.15.

José L. Laugarou

El Martes 10 de Setiembre

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

De potrillos de carrera y padrillos de tiro pesado, importados de la República Argentina y Europa y burros Garañones.

DETALLE

"Gergovien" potrillo alazan, puro de carrera, 2 y 1|2 años, por "Mark Time" y "Gorgoire" por "Chitré".

"Féline" potranca pura de carrera, alazana, 2 y 1|2 años, por "Gallant Fox" y "Fauvette" por "Bay Archer".

"Le Fou" potrillo puro de carrera, alazan, nacido en Noviembre de 1909, por "Duc O'Berwich" y "Folie".

1 padrillo rosillo, 1 idem zaino negro y 1 idem zaino malacara, puros de pedigrée y por cruza, nacidos en la República Argentina, animales especiales para padrear ó para emplearlos en trabajos de tiro pesado.

3 burros garañones puros, importados en estos días de España por los acreditados importadores señores Clement y Lloret.

Estos animales se garanten aptos para el servicio de yeguas.

Nota—Estos animales pueden verse en dicho local, todos los días de 9 a. m. á 6 p. m.

Se oyen ofertas particulares.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

4030-Sbr.10.

Jaime Maeso y Ca.

A PLAZOS

DOS VALIOSOS SOLARES

Con frente á la calle Durazno, lindando con los edificios números 474 y 474a y entre las calles Gaboto y Yaro, con vereda, cerco, empedrado y eléctrico al frente—Son dos lotes soberbios, muy bien situados y de gran valor.

El Domingo 8 de Setiembre

A las 5 de la tarde

venderé uno á uno ó los dos en conjunto estos magníficos lotes con 10 metros de frente cada uno por 35 metros de fondo. Es difícil encontrar solares más lindos que estos, al Sud de la ciudad y más convenientes.

Se venderán así: una cuarta parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés.

A comprarlos señores, que pocas veces se ofrecen terrenos tan recomendables como estos.—Títulos buenos.—Darán de seña 200 pesos por cada lote.

4050-Set.8.

Jaime Maeso y Ca.

Un expléndido solar

Con frente á la calle Salsipuedes (hoy Avenida al Parque) entre las calles Guaná y Charrúa, lindando con las casas números 205 y 209.

El Domingo 8 del corriente

A las 3 de la tarde

venderé al mejor postor este hermoso lote con 9 metros 39 centímetros de frente á la calle Salsipuedes entre las de Guaná y Charrúa por 30 metros de fondo. Area total, 281 metros 70 centímetros. Linda con edificios por todos sus costados y tiene los arrimos de la pared del fondo pagos, así que con muy poco dinero pueden edificar una hermosa casa. Tiene la instalación de aguas corrientes colocada y el caño maestro pasa por su frente, rodeado de eléctricos y de espléndidos edificios, á un paso del Parque Urbano y playa Ramírez. Paraje de inmenso porvenir, donde no hay quien venda á ningún precio, pues allí la tierra se valoriza día á día. Empedrado, cerco y vereda, pagos.—Títulos buenos. Entregarán de seña 200 pesos.—Más informes, Plaza Independencia 75.

4049-Set.8.

Jaime Maeso y C.a

JUDICIAL

Al mejor postor. Importante remate de la propiedad calle Gaboto N.o 142c, entre las de Lavalleja y Rivera y de diez solares y edificios con frente al camino Millán y Estomba, antiguo almacen de la Llave. Tanto la casa calle Gaboto, con tres balcones, cinco piezas, patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, alquilada á una casa de comercio, como los diez lotes, algunos de ellos con gran cantidad de plantas, árboles frutales y de adorno y buenas edificaciones, se venderán en el lugar de sus respectivas ubicaciones á las 3 y 4 de la tarde y al mejor postor. Llamo la atención de los interesados sobre la importancia de este remate. Para ver el plano, á mi escritorio Plaza Independencia 75. Léase el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Felipe Venturini, se hace saber al público que el día 15 del entrante Setiembre á las tres y á las cuatro de la tarde, respectivamente, se va á proceder á vender en remate al mejor postor, en el lugar de sus respectivas ubicaciones por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que á continuación se detallan. A las tres de la tarde, un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número doscientos cincuenta y uno de la Nueva Ciudad compuesto de ciento treinta y seis metros noventa y cuatro decímetros cuadrados, con diez metros seiscientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto por donde está designada la puerta de la casa con el número ciento cuarenta y dos c, y doce metros ochenta y seis centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con los señores Trabucatti y Compañía; por el Sud con Genta y Farello, y por el Norte con don Mateo Barrabino.—2.o Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Reducto compuesto de tres mil ciento noventa y seis metros cincuenta decímetros cuatro centímetros y noventa y dos milímetros cuadrados que linda por el Norte con doña Bartola Pérez de Estomba, por el Oeste con el camino ó calle pública de las Duranas, hoy camino Millán, por el Este calle por medio con la sucesión de don Antonio Viera y por el Sur calle también por medio con el señor Núñez y cuyo terreno se venderá en diez lotes ó solares sucesivamente, de acuerdo con la división ó plano levantado por el agrimensor Benjamín F. Conde en Mayo de mil novecientos doce. 1.o Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento en garantía de su oferta. 2.o Que los títulos, planos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 181.—Montevideo, Agosto 31 de 1912.—**Andrés R. Chipito.** Actuario.

3982-Sbre.15

Antonio S. Zorrilla

¡MAGNIFICA Y COMODA PROPIEDAD!

¡A PLAZOS!

¡Ubicación estupenda y de inmenso porvenir!

SOBRE LA

AVENIDA AGRACIADA N.o 238

ENTRE MADRID Y GUATEMALA

Frente al Palacio Legislativo y en la más valiosa posición de esta importante arteria!-Mide 10 metros, 45 centímetros de frente sobre Agraciada, y una superficie de 701 metros, 14 decímetros cuadrados.-Condiciones de pago: al contado, ó bien, 1/3 parte al contado y el saldo en 2 annualidades, con el interes del 6 o/o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

EL LUNES 9 de SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

Venderé esta soberbia propiedad al mejor postor con títulos garantidos.

Puede visitarse, solicitándose la llave en la tienda de al lado.

Caño Maestro, arrimos, vereda y adoquinado pago.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o/o en garantía.

Más informes: Misiones 214.

3900-Sbr.9.

Antonio S. Zorrilla

EN LA CIUDAD VIEJA

PARA PARTICION DE BIENES

Casa de altos y bajos

Calle Washington 43 y 45

ENTRE MACIEL Y GUARANI

Mide 12 metros 24 cents. de frente por 32 metros 64 cents. de fondo

Produce $ 1.080 de renta anual

AL MEJOR POSTOR

El Martes 10 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con títulos garantidos.

Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento. Informes: Misiones 214.

3904-S.10.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AGUADA!

CASA DE DOS PISOS

Calle Arenal Grande 50 y 52 entre Miguelete y La Paz

Muy bien situada y de sólida construcción. Rodeada de eléctricos y al lado de la calle Sierra. Renta $ 540 anuales.

EL MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento. Informes: Misiones 214.

3905-S.11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por división de condominio

En la más brillante situación de la Ciudad Nueva

2 propiedades de 2 y 3 pisos

Calle Mercedes 132 al 134a y 136 al 140

ENTRE DAYMÁN Y ARAPEY

En un centro de valiosos edificios y de un distinguido vecindario! Bases de ventas bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sean 8.500 y 12.000 pesos respectivamente!

EL JUEVES 12 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

Miden las siguientes dimensiones:

Casa de 2 pisos—Mercedes números 132 al 134a, 10 mets. 53 cents. de frente por 21 mts. 50 cents. de fondo. Superficie 226 mets. 39 decís. 50 cents. cuadrados.

Produce $ 960 de renta anual.

Casa de 3 pisos—Mercedes números 136 al 140, 10 mets. 62 cents. de frente por 21 mets. 50 cents. de fondo. Superficie, 228 mets. 33 decís. cuadrados.

Produce $ 1.284 de renta anual.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en los autos caratulados "Antonio Ilarraz y Hermanos y otros, venta de propiedades". Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158. Consignación: el 10 o|o. Informes: Misiones 214.

3902-Sbr.12.

Antonio S. Zorrilla

¡2 casas en un solo lote!

Calle Camacuá 59 y 59a

Entre Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gomez

A 100 metros del Mercado Central y próximas á la futura Rambla Sud! Renta permanente y magnífico interés! Base de venta bajísima $ 10.000! Produciendo el alquiler $ 1.620 anuales! Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

EL SABADO 14 de Septiembre á las 4 de la tarde, liquidaré esta propiedad, edificada en una superficie de 514 metros cuadrados más ó menos.

Consta de una casa independiente, con 5 piezas, 2 altillos, cocina, letrina, patio y algibe, y una buena casa de renta, con 18 habitaciones, cocinas, letrinas, patios, algibe, aguas corrientes, etc.—Tirantería de hierro.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.—Más informes, Misiones 214.

3948-S.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por división de condominio

¡¡PROPIEDAD-ESQUINA CENTRAL!!

Calles Florida núms. 48 al 56 y Paysandú núms. 57 y 59

Y un solarcito, lindero sobre Paysandú núm. 61

¡¡2 LOTES MAGNIFICOS!!

Por su soberbia ubicación comercial

¡Equidistantes del Puerto y de la Plaza Independencia! ¡Bases de ventas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sean 25.000 y 7.000 pesos respectivamente.

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad-esquina, mida 21 mets. 45 sobre Paysandú, 17 mets. 39 cents. sobre Florida y una superficie de 373 mets. 155 cents cuadrados.

Produce $ 2.424 anuales de renta; existiendo un contrato con el señor Pagani, por la planta baja del edificio, á razón de $ 100 mensuales, que vence el 1.o de Marzo del año 1916.

El solarcito sobre Paysandú, mide 11 mets. 40 cents. de frente al Norte y una superficie de 198 mets. 36 decís. cuadrados.

Estas ventas han sido ordenadas por el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en los autos caratulados "Antonio Ilarraz y Hermanos y otros, venta de propiedades".

Los títulos á disposición de los interesados, en la oficina actuaria, Sarandí 158. Consignación: 10 o|o.

Informes: Misiones 214.

3903-Sbr.13.

Carlos D. Durán

De cuatro hermosos solares de terreno

Situados sobre la calle San Fructuoso. Uno de ellos esquina, sobre San Fructuoso y Jujuy (Arroyo Seco). Distan solo 70 metros de la calle Agraciada. En la misma manzana de la Iglesia de los Redentoristas.

PRECIOSA UBICACIÓN

En las proximidades de la Usina de la Luz Eléctrica; de los talleres y usina de "La Transatlántica", estaciones del Arroyo Seco y del Ferrocarril y Tranvía del Norte, y en una palabra, en un paraje fabril y de gran importancia.

Terrenos altos y muy panorámicos.

BASE DE VENTA 2 PESOS METRO

Omito al respecto, todo comentario, pero ese hecho significa, que hay orden terminante de liquidar.

Una pequeña cuota al contado, y el resto en

60 mensualidades, sin interés

Calles empedradas. Tanto en la de San Fructuoso como en la de Jujuí, existe caño maestro.

La persona que edifique en esa importantísima localidad, sacará un pingüe interés al capital invertido.

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público los expresados terrenos, los cuales tienen 9 metros, 9.86 y 10 metros 737 de frente y 19 metros, 80 y 41 metro de fondo, formando una extensión superficial de 176, 193 y 442 metros cuadrados.

Títulos de primer orden

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados, pudiendo el comprador tomar la posesión de inmediato.

Empedrados, vereda de losa piedra y cerco, pagados.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 100 pesos por cada solar al firmar el boleto.

Por informes, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 111, de 2 á 6.

3972.Sbr.8.

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

En plena ciudad

¡A GRANDES PLAZOS!

¡42 SOLARES ESTUPENDOS!

En el paraje de mayor valorización ENTRE LOS PALACIOS DE Gobierno y Legislativo

SOBERBIA ALTURA

Porvenir asegurado

EL DOMINGO 8 de SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

¡10, 15 y 20 $ por mes!

Defensa, Joaquín Requena, Hocquart, Nueva Palmira y Municipio

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

3859-Set.8

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SOBRE EL CAMINO AL CERRO

7 Solares con arboleda

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

A LAS 3 P. M.

8, 10, y 15 pesos por mes

3 AL LADO DEL CEMENTERIO DE LA TEJA CON CERCO DE MATERIAL

Y LOS OTROS CUATRO MANZANA 37 Y 69

Soberbia altura, localidad de porvenir

Informes y planos, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

3860-Set-8

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

24 SOLARES Y 1 CASA

Todo á grandes plazos

El Domingo 15 de Setiembre

A las 4 p. m.

A pagar con cuotas de

8, 10 y 12 $ por mes

EN BELVEDER

SOBRE LA CALLE SANTA LUCIA

Continuación de la Avenida Agraciada

TERRENOS DE PORVENIR INDISCUTIBLE

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

3984-Sbr.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 15 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

25 solares hermosos

En el Pueblo Victoria

A 50 metros del

CAMINO AL CERRO

A pagar con

$ 4 y 5 por mes

Hermoso panorama, altura soberbia

Tren gratis: 18 de Julio y Andes, á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

3985-Sbr.15.

ENRIQUE V. CAPURRO



En lo más valioso de la calle 25 de Mayo

Entre Treinta y Tres y Misiones

3 ESPLÉNDIDOS SOLARES

Todos con salida á la calle Treinta y Tres

El comprador de un solar tendrá opción á uno ó dos de los restantes.

Frente de cada solar: 8 metros 22 centímetros

AREAS: N.o 1-381 m. c. 48 d. c
" " 2-368 " 25 "
" " 3-422 " 15 "

FACILIDADES DE PAGO que se dan por primera vez en el país

El comprador podrá hacer uso de un préstamo que ofrece el Banco Hipotecario de $ [illegible] por cada uno de los solares 1 y 2, y $ 38.000 por el N.o [illegible]. El saldo hasta completar el importe de la compra lo pagará la mitad al contado y la otra mitad á 3 años de plazo con el interés de 5 o|o anual garantido con segunda hipoteca.

Base de venta: $ 170 el metro cuadrado

EL JUEVES 12 de SETIEMBRE

A LAS 4 Y MEDIA P. M.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Seña: $ 3.000 por cada lote. Títulos garantidos. Más informes: 25 de Mayo 201.

3720St11.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Casa de altos central

Alzaibar 61 y 63

Entre Buenos Aires y Reconquista

AL MEJOR POSTOR

El Sábado 14 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

Edificación sólida y moderna con toda clase de comodidades

La venta se efectuará en el local de la Sección Ventas, Sarandí 174, á donde puede recurrirse por informes.

Renta: $ 110 mensuales.

3986-Sbr.14.

José Pazos

JUDICIAL

De una espléndida casa situada en la calle Ibicuy número 223, entre Soriano y San José, frente al local donde se va á construir el teatro Centre Catalá, y un terreno con edificio de 7 piezas, situado en la calle 8 de Octubre número 341, entre Larrañaga y Propios, al lado de la gran quinta de Rubio:

El Domingo 22 del corriente á las 3 p. m.

Venderé la casa de la calle Ibicuy y á las 4 el terreno de 8 de Octubre, según el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Sucesión Nicomedes Castro, se hace saber al público que el día veintidos del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, se va á proceder por el Martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario, á vender en remate público y en lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: A) A las tres de la tarde, un terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana número sesenta y ocho de la Nueva Ciudad, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este sobre la calle Ibicuy y veintiún metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con Mackinon, por el Sud con doña Dolores M. de Rabassa y por el Norte con la sucesión de Bugglin. Este bien ha sido tasado en la suma de doce mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos con ochenta y seis centésimos. B) A las cuatro de la tarde en uno ó dos lotes, según el criterio del Señor Rematador en el momento de la venta para lo cual queda facultado.. Un terreno con edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Unión, en este Deparamento, cuyo solar es el determinado con el núm. 2 en el plano levantado por el Agrimensor don Justo Joanicó y se compone de veinte metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Norte, á la calle 8 de Octubre, donde la puerta de entrada se distingue con el número trescientos cuarenta y uno, por setenta y seis metros, cuarenta y cinco centímetros de fondo al Sud, donde linda así como por el Oeste con don Zenón Cedréz y por el Este con los herederos de doña Carmen Cedréz, encerrando una superficie de mil quinientos setenta y dos metros, treinta y nueve decímetros, cincuenta y tres centímetros y noventa y seis milímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de quince mil cuatrocientos diez y ocho pesos, ochenta y siete centésimos. Se previene: 1.o Que el bien descripto en primer término tiene como base para la venta, la tasación expresada $ 12.459.86 y el descripto en segundo término, la base de $ 10.279.24, ó sea las dos terceras partes de la expresada tasacion: ó la mitad de ésta suma para cada solar, si se vendiese en dos lotes. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el diez por ciento como garantía de sus respectivas ofertas. 3.o Que los gastos de escrituración é impuestos son de cuenta de los respectivos compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 181, á disposicion de los interesados.—Montevideo Setiembre 2 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196, de 2 á 5 p. m.

4048st.22.

JAIME MAESO

JUDICIAL

De la casita calle Defensa 118a al lado de la de Guaná, y antes de la de Canelones. Ubicación central importante. Tasación bajísima $ 1.980.96 cts., 2|3 partes, base para empezar á vender $ 1.320.64. Vale cuatro veces más. Es regalada por ese precio. Para más datos léase el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de doña Teresa Baraldo de Giribaldo, se hace saber al público: que el día 6 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde, por el martillero don Jaime Maeso, se procederá á la venta en remate público en el lugar de su ubicación y por precio que exceda á las dos terceras partes de su tasación, de una finca situada en la calle Defensa, por donde está señalada su puerta con el número 118a y compuesta de siete metros, tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Defensa, por un fondo al Este de 11 metros 60 centímetros, por donde linda con el solar número dos. A sido avaluada á los efectos de este remate en la suma de mil novecientos ochenta pesos, con noventa y seis centésimos, por el perito señor Senen Rodríguez. La venta se efectuará con asistencia del Aguacil y Actuario del Juzgado, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma en el acto de serle aceptada, así como de que el título y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados. Montevideo, Agosto 21 de 1912.—Patricio A. Pereira, Actuario

3823-Set.6

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Inauguración de la estación de VERANO

Grandes remates de mercaderías.-Por exclusiva orden de una casa importadora.-En mi casa, calle Rincón N.o 38

HOY VIERNES 6 DE SETIEMBRE

A la 1 1|2 en punto; procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de Verano.

3964.Sbr.6.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

De mercaderías de verano

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMERO 147

EL SABADO 7, á la 1 y 1|2 en punto.

3983-Sbr.7.